

CREAR CONCIENCIA CIUDADANA EN LA ESCUELA UN ASUNTO DE
LEGITIMACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EN PRO DE LA
SOCIEDAD COLOMBIANA.

VILMA ADRIANA RAMOS SANCHEZ

MARGARITA MARIA AYALA OSORIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES
Y LENGUA CASTELLANA.
BOGOTA
2013

TABLA DE CONTENIDO.

2. RESUMEN.....	4
3. ABSTRACT.....	5
4. INTRODUCCIÓN.....	6
5. JUSTIFICACION.....	10
6. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	12
7. OBJETIVO.....	13
7.1 Objetivo General.....	13
7.2 Objetivo específico.....	13
8. ELEMENTOS CONCEPTUALES.....	14
8.1. Ciudadanía.....	14
8.2. Formación ciudadana	14
8.3. Práctica pedagógica.....	16
8.4. Pedagogía crítica.....	16
9. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	19
9.1 Marco metodológico.....	19
9.2 Tipo de investigación.....	20
9.3 Población y muestra.....	20
9.4 Técnicas de recolección de la información.....	20
9.4.1 Observación participante.....	20
9.4.2 Entrevista abierta.....	21
10. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION.....	23
11. CONCLUSIONES.....	30
7 BIBLIOGRAFIA.....	34
8 ANEXOS.....	36

2. RESUMEN

Este trabajo se deriva de la investigación sobre formación ciudadana desarrollada en la Institución Educativa Departamental Domingo Savio y el Colegio Campestre los Encenillos del municipio de Guasca. Una mirada desde el campo de la educación básica, cuyo fin fue identificar y establecer cómo ellos están contribuyendo a la formación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes. Específicamente, se buscó dar respuesta a la formulación del problema: ¿Los procesos de formación ciudadana desarrollados en algunas instituciones educativas del país están contribuyendo en la formación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes? A partir de una metodología etnográfico/critica se analizan las condiciones en que se producen y circulan sus prácticas pedagógicas. Los elementos conceptuales que permitieron el acercamiento a la problemática a investigar fueron: ciudadanía, práctica pedagógica, formación ciudadana, y pedagogía critica. A partir de estos referentes teóricos se desarrollo la reflexión sobre la formación ciudadana para el ejercicio de la ciudadanía en la perspectiva de los Derechos Humanos, valores, participación, lo público, tolerancia, paz, etc. Los resultados permiten identificar las actitudes, valores, conceptos y comportamientos de los estudiantes, maestros, y directivas sobre formación ciudadana y la conciencia que se tiene sobre la misma. La estrategia elegida para dar solución a la formulación del problema fue la construcción colectiva de una Educación para la Paz a partir de la Democracia.

Palabras claves: Ciudadanía, formación ciudadana, pedagogía critica, escuela.

3. ABSTRACT

This paper is derived from research on civic education developed in the Departmental Educative Institution “Domingo Savio” school and the Encenillos Campestre school from Guasca township. Taking into account the field of basic education, we wanted to identify and establish how they are contributing to the formation of civic consciousness among students. Specifically, we sought to solve the formulation of the research question: are the citizenship formation processes developed in some educational institutions of the country contributing to the formation of civic consciousness among students? .Since ethnographic / critical methodology, the conditions in which they produce their pedagogic practicum were analyzed. The conceptual elements that allowed solving the research question were: citizenship, teaching practicum, citizenship training and critical pedagogy. From these theoretical concepts: we developed the reflection on civic education to citizenship in the human rights, values, participation, public, tolerance, peace ´s perspective. The results allowed identifying the attitudes, values, concepts and behaviors of: students, teachers and citizenship education policies and awareness that we have about them. The strategy chosen to solve the question research was the collective construction of a Peace Education from Democracy.

Keywords: citizenship, citizenship training, critical pedagogy, school.

4. INTRODUCCIÓN

Al ser la educación un proceso que se inicia con la vida de cada individuo, que debe asumirse personalmente, pretender brindar oportunidades para crear conciencia ciudadana en las aulas de clase, debe ser un asunto de vital importancia para los maestros de las instituciones educativas de nuestro país. Desde esta perspectiva, la intención primordial de la investigación fue indagar en dos instituciones del municipio de Guasca; la primera: la Institución Departamental Domingo Savio (IED), y la segunda: el Colegio Campestre los Encenillos; sobre los procesos de formación ciudadana y como estos contribuyen o no en la formación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes.

Para identificar si estas instituciones educativas estaban desarrollando procesos de formación ciudadana se logró un acercamiento etnográfico/critico a sus prácticas pedagógicas. La investigación fue de corte etnográfico porque este, constituye un método de investigación útil en la identificación, análisis y solución de múltiples problemas de la educación y por ende, de la institución educativa. Este método cambia la concepción positivista e incorpora el análisis de aspectos cualitativos dados por los comportamientos de los individuos, de sus relaciones sociales, y de las interacciones con el contexto en que se desarrollan.

Para tal fin, fue preciso llevar a cabo, durante largos periodos de tiempo una observación directa que permitiera recoger minuciosos registros, entrevistas, registro de audio y video, etc. Tras esto, el resultado que se obtuvo plasmó una gran representación del proceso estudiado; que junto a referentes teóricos, ayudaron a explicar los procesos de la práctica escolar estatuida. Tuvimos que ser fieles a la realidad que observamos, a las palabras que escuchamos, a los tonos que se utilizaron, debimos conversar, socializar los hechos y los documentos que se nos presentaron, por lo que fue fundamental el registro de la observación y de las entrevistas.

Las entrevistas se grabaron y estas fueron transcritas haciendo énfasis en la manera como las palabras fueron dichas, por otra parte, se realizó un trabajo de campo meticuloso que fue supremamente significativo para entender las dinámicas escolares que a simple vista no se ven. Por lo que fue necesario la observación participante, que consiste en la columna vertebral del trabajo de campo; en la que están involucradas unas técnicas y métodos, vinculados con formas de observación, y modalidades de interacción, la técnica de la observación participante no es solamente una manera de obtener información, sino, una manera eficaz de producción de datos desde un proceso reflexivo.

Por otra parte, se tuvieron en cuenta elementos conceptuales como ciudadanía, formación ciudadana y pedagogía crítica; que permitieron un acercamiento a la problemática a investigar. En consecuencia, entendemos que la Ciudadanía no es una condición que se otorga, al contrario, se construye en el sujeto de forma progresiva, paralela con su formación moral, pero exige también del Estado las garantías para realizar los Derechos Fundamentales, Derechos sociales y económicos.

Entendemos, también, que esta visión de ciudadanía reclama un nuevo ciudadano, uno que se identifique con su colectividad, que asuma las responsabilidades que esto implica, y que sea reconocido como perteneciente a ella. De tal manera, en nuestra Carta Magna encontramos que *el “concepto de ciudadanía se ciñe, en primera instancia, a ser el reconocimiento de carácter legal, que otorga el Estado a sus nacionales cuando alcanzan la edad de los 18 años; este reconocimiento se hace sin distinguir raza, cultura o religión”*¹ es decir, que la ciudadanía se alcanza bajo el consentimiento y el respaldo del Estado.

Al decir de Alvarado y Carreño (2007) *la ciudadanía es un status o reconocimiento social y jurídico por el que una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad*, en consecuencia, tiene una clara relación con lo político, en tanto, moviliza a toda la sociedad para ejercitar sus deberes y derechos en pro de un bienestar común.

Ahora bien, por medio de la investigación llegamos a entender que Formación Ciudadana es la capacidad de reconocer al otro como legítimo, la conciencia de los sujetos por los derechos, el desarrollo de la autonomía moral y la capacidad de participación del sujeto. *“Esta participación es una construcción gradual del sujeto, ya que en la medida en que los jóvenes desarrollan conciencia de sus Derechos y su compromiso frente a ellos, se ve el avance frente a la participación con conciencia.”* (Maturana, H. 1995).

La Formación Ciudadana no puede ocultar problemas derivados de la injusticia social, la violencia, el racismo, la discriminación, la intolerancia, la falta de igualdad de oportunidades, la inseguridad, etc. Su función es la búsqueda de soluciones de manera colectiva, aportar a la transformación y producción de aquellos cambios que aseguren incrementar la ciudadanía democrática de la sociedad.

De la misma manera, asimilamos que después, de la expedición de la Carta Política de 1991 y al amparo de la Ley General Educación y la Ley 115, Colombia ha hecho grandes esfuerzos por implementar proyectos de formación ciudadana en las instituciones educativas, por ejemplo, en los últimos años se ha implementado las denominadas competencias ciudadanas que han demostrado tener un alcance limitado, ya que no evalúan lo que los estudiantes harían en sus “comunidades de referencia social”, es decir, en los espacios en los que desarrollan y aprenden los conceptos de ciudadanía, o en los que toman las decisiones y se ejecutan las acciones.

La Constitución del 91, reconoce que la Asamblea Nacional Constituyente creó un marco socio político democrático- participativo que buscó la intervención ciudadana, la autonomía territorial, la legitimación del estado, que transformo a Colombia de un país de Estado de Derecho a un Estado Social de Derecho, donde el fundamento son los Derechos Fundamentales que aseguraran que cada integrante de la sociedad se sienta como un miembro pleno, capaz de participar y de disfrutar de la vida en común.

¹Artículo 96 de la Constitución Política Nacional de Colombia.

Así el ciudadano se perfila como poseedor de Derechos otorgados por la constitución, al tiempo que se entiende la crisis contemporánea de la ciudadanía como crisis de representación, *“dado que el ejercicio de la ciudadanía se ejerce en los espacios que confieren identidad y pertenencia a una colectividad de iguales pero distintos, en una comunidad de intereses compartidos, la Formación Ciudadana refuerza su sentido colectivo al crear capital social que se traduce en el grado de confianza existente entre los actores sociales, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que caracteriza a sus miembros.”* (Magendzo, A. pp. 28, 2004).

En consecuencia, la Formación Ciudadana contribuye a apropiarse del espacio público, en donde los ciudadanos lograrán reconocerse y sentirse como miembros de una comunidad con historia y tradiciones comunes, lo que quiere decir, que se sentirán identificados por una misma cultura. La relación existente entre Derechos, responsabilidades, Ciudadanía, y Formación Ciudadana tiene sentido cuando se contribuye a formar ciudadanos capaces de hacer uso de su libertad, cuando existe la aceptación del otro, cuando existe una actitud de respeto, y cuando se reconoce la igualdad desde la óptica de la diversidad.

Otro elemento conceptual utilizado fue la pedagogía crítica la cual consideramos que hace un aporte significativo a la pregunta formulada, porque se requiere necesariamente de una mirada crítica a la pedagogía y a los contenidos curriculares. La Pedagogía Crítica considera fundamental el tema de la participación y la preocupación por los derechos sociales, se centra en la necesidad de incorporar el tema de la distribución del poder, y problematizar las relaciones sociales como parte integral y sustantiva de la formación.

De esta forma pretende ser una práctica capaz de cuestionar y su vez, de luchar por transformar la pedagogía y el currículo como parte de un complejo de relaciones prácticas y significados sociales que establecen un continuo con la sociedad donde la institución escolar forma parte. Por tanto, desde la pedagogía crítica, la formación ciudadana, adquiere sentido ahí donde se dirige a transformar la escuela en función del cambio social. *“La pedagogía crítica sostiene que las practicas escolares deben ser imbuidas en una filosofía pública que apunte a construir condiciones ideológicas e institucionales en las cuales el riesgo definitorio de la escuela sea la experiencia de empoderamiento vivida por los estudiantes”.* (Magendzo, A. pp. 51, 2004).

De esta manera, se retomaron referentes teóricos de la pedagogía crítica:

-La escuela: *“como esfera pública democrática ha de entenderse como un espacio abierto al dialogo, a la reflexión, crítica donde la persona pueda expresar su voz, así como profundizar colectivamente en los valores democráticos. Es un espacio de encuentro donde se desarrollan procesos para promover la igualdad.”* (Arias, R. pp. 91. 2010).

-La ciudadanía: desde la pedagogía crítica se concibe como una práctica que tiene como objetivo primordial velar por el bien común reconociendo la diversidad y la pluralidad. *“La ciudadanía escolar esta soportada por las relaciones de poder y autoridad, las transformaciones de los conflictos, la aceptación del otro los mecanismos de justicia escolar, los derechos, el bien común, y lo público.”* (Arias, R. pp. 91. 2010).

-El sujeto: Desde Martín Barrero el sujeto en la escuela participa de la socialización y de procesos de subjetivización que aportan a definir su identidad, es un sujeto con plena ciudadanía.

-El Poder: En el ámbito de la escuela se considera como autoridad que sugiere que los docentes son los portadores de conocimiento, es la fuerza de unos pocos para decidir en la vida en común.

Para finalizar, la estrategia elegida para dar solución a la formulación del problema fue la construcción colectiva de una Educación para la Paz a partir de la Democracia que consideramos solo será posible, a partir de cada individuo, desde su propia historia, la cual le ha ayudado a construir una imagen de sí mismo y a auto conocerse dándose un valor. En una Educación para la Paz a partir de la Democracia la sociedad podrá encontrar en la educación la forma de socializar democráticamente a los individuos y de transmitirle valores democráticos, al mismo tiempo, que prepara a los estudiantes para ser individuos más críticos, más reflexivos, más solidarios, y sobre todo, más dispuestos a participar de forma dinámica en la construcción de una sociedad tolerante y pluralista.

La educación es el factor clave del desarrollo y el medio más propicio para crear una cultura común, donde nadie se aferre exclusivamente a sus tradiciones particulares, sino que, desde ellas, los estudiantes participan creativamente en la solución de los asuntos que atañen a todos, que en pocas palabras, es el gran reto de una nueva sociedad democrática.

En una auténtica sociedad democrática se concilian las diferencias, se propende por los acuerdos, los consensos, y los lugares de encuentro de modos de pensar y culturas diversas. Para lograr el objetivo, la educación es uno de los factores fundamentales, por no decir, que es el factor fundamental, ya que si logramos que los estudiantes conozcan y crean en una verdadera sociedad democrática; entenderán que una sociedad de este tipo no gobierna para el beneficio de unos pocos o para el logro de unas determinadas metas económicas, sino para garantizar el bien común, la justicia, y la libertad de los ciudadanos.

5. JUSTIFICACION

La escuela es el agente socializador por excelencia dentro de una comunidad, completando así la labor de la familia, que también es imprescindible, sin poder suplirse la una ni la otra. Sin embargo, es la escuela el espacio más privilegiado para orientar sobre formación ciudadana, ya que es una micro sociedad y presenta diversas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de ciudadanía.

De esta manera, la formación ciudadana es un escenario, entre tantos, para movilizar acciones en momentos de crisis en pro de las realidades latinoamericanas y colombianas; porque la educación tiene un gran reto: ayudar a la formación de líderes responsables y conscientes del bien común, donde cada estudiante logre ser un ciudadano competente capaz de convivir con los demás de manera constructiva y pacífica; no significa que soñemos con una armonía perfecta o la ausencia de conflictos, inevitablemente en todo grupo social se presentan conflictos, y la intención es que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión, pero sobre todo buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas por medio del diálogo y la negociación.

Los procesos de formación Ciudadana hoy día toman gran relevancia en las instituciones educativas, por tanto, la comunidad educativa debe tener un vasto conocimiento en cuanto a algunos referentes conceptuales básicos: ciudadanía, formación ciudadana, y conciencia ciudadana. De esta manera, se empieza a formar ciudadanos capaces de reconocerse en el otro, aceptar la diferencia, pensar en comunidad, pero sobre todo, ciudadanos participativos.

La Formación Ciudadana no puede ocultar problemas derivados de la injusticia social, la violencia, el racismo, la discriminación, la intolerancia, la falta de igualdad de oportunidades, la inseguridad, etc. Su función es la búsqueda de soluciones de manera colectiva, aportar a la transformación y producción de aquellos cambios que aseguren incrementar la ciudadanía democrática de la sociedad.

Por otra parte, después, de la expedición de la Carta Política de 1991 y al amparo de la Ley General Educación y la Ley 115, Colombia ha hecho grandes esfuerzos por implementar proyectos de formación ciudadana en las instituciones educativas, por ejemplo, en los últimos años se ha implementado las denominadas competencias ciudadanas que han demostrado tener un alcance limitado, ya que no evalúan lo que los estudiantes harían en sus “comunidades de referencia social”, es decir, en los espacios en los que desarrollan y aprenden los conceptos de ciudadanía, o en los que toman las decisiones y se ejecutan las acciones.

La Constitución del 91, reconoce que la Asamblea Nacional Constituyente creó un marco socio político democrático- participativo que buscó la intervención ciudadana, la autonomía territorial, la legitimación del estado, que transformo a Colombia de un país de Estado de Derecho a un Estado Social de Derecho, donde el fundamento son los Derechos Fundamentales que aseguran que cada integrante de la sociedad se sienta como un miembro pleno, capaz de participar y de disfrutar de la vida en común.

Así el ciudadano se perfila como poseedor de Derechos otorgados por la constitución, al tiempo que se entiende la crisis contemporánea de la ciudadanía como crisis de representación, *“dado que el ejercicio de la ciudadanía se ejerce en los espacios que confieren identidad y pertenencia a una colectividad de iguales pero distintos, en una comunidad de intereses compartidos, la Formación Ciudadana refuerza su sentido colectivo al crear capital social que se traduce en el grado de confianza existente entre los actores sociales, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que caracteriza a sus miembros.”* (Magendzo, A. pp. 28, 2004).

De esta manera, es importante indagar sobre formación ciudadana en la escuela para que logremos desarrollar como maestros en los estudiantes, la conciencia ciudadana; de tal manera, que ellos se sientan implicados como ciudadanos comprometidos con la sociedad que los rodea, que los circunda. Es importante por que fortalecemos sus valores, sus capacidades de integración y de participación en todas las funciones que deben desempeñar como ciudadanos.

Son las bases o fundamentos que el profesor da a nivel de participación, político, y social; es todo lo que tiene que ver con la formación de valores en la parte ética del ciudadano, de formación, en la parte de democracia. En general, investigar por formación ciudadana es la herramienta para los docentes poder encaminar a los estudiantes a ser ciudadanos conscientes, donde logren ser el pilar de la democracia de los pueblos.

6. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Los procesos de formación ciudadana desarrollados en algunas instituciones educativas del país están contribuyendo en la formación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes?

7. OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Identificar la forma en que algunas instituciones educativas del país están desarrollando los procesos de formación ciudadana mediante un acercamiento etnográfico crítico a sus prácticas pedagógicas para establecer como ellos están contribuyendo a la formación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar y describir las actividades, estrategias y proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana desde las instituciones educativas.
- Establecer si los procesos de formación ciudadana desarrollados en las instituciones educativas propician las condiciones para generación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes.
- Proponer alternativas que permitan potenciar los procesos de formación ciudadana en las instituciones educativas.

8. ELEMENTOS CONCEPTUALES.

8.1. CIUDADANÍA

Tal y como lo refieren Alvarado y Carreño (2007), el concepto de ciudadanía no es de **No se encontraron elementos de tabla de contenido.** reciente data, sino que su origen se remonta a la edad antigua y ha tenido diversos significados a lo largo de la historia. En el momento actual, la ciudadanía *“es un status o reconocimiento social y jurídico por el que una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, casi siempre de base territorial y cultural”* es decir, la ciudadanía se alcanza bajo el consentimiento y respaldo del Estado; de ahí que la comprensión de la ciudadanía y de lo ciudadano no puede desligarse de la forma de organización social, en los diversos momentos históricos.

Desde esta perspectiva, el ciudadano o ciudadana tiene una connotación política que busca movilizar a todas las personas de una sociedad sin diferenciación alguna, *“para que ejerza sus deberes y derechos en el logro de un bienestar general que responda a sus necesidades, bajo una forma de organización racional y política establecida en cada Estado”*. En el mismo sentido, Botero y Torres (2008) retomando a Marshall (1998) estiman de la ciudadanía que, ésta es *“status asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad. Todos los que posean dicho status son iguales con respecto a derechos y deberes”*.

Por su parte en IDEP (2005), entiende la ciudadanía como *“el calificativo para mencionar al sujeto capaz de comprenderse como ser en colectivo, con conciencia de sus derechos y de las garantías que debe disfrutar dentro de una comunidad, y de la misma forma, comprender los derechos de los demás”*. En este mismo documento se añade que *“la ciudadanía, no es una condición que se otorga, se construye en el sujeto, de forma progresiva, paralela con su formación moral, pero exige también del Estado, la garantía para realizar los derechos fundamentales, incluidos por supuesto, los derechos económicos”*.

En lo que tiene que ver con la ciudadanía escolar, esta es vista “no como un simple ejercicio de derechos y deberes, sino, un proyecto de vida personal desde lo cultural que exige que sus fundamentos, principios y prácticas se dirijan hacia el desarrollo humano integral, en relación con el proceso histórico que se vive y de conformidad con las necesidades y urgencias de bienestar y convivencia de su entorno más próximo.

Esta noción convierte a los jóvenes y en general a los *sujetos* de las prácticas escolares en autores y actores directos de un proceso dirigido a “*transformar los ambientes, atmósferas, dinámicas de la escuela, logrando integrar sus proyectos de vida con una propuesta institucional de cultura escolar que compartiendo diversos sistemas de valores y de significaciones la conducen y le otorgan sentido a la labor educativa*” (IDEP, 2005:185).

De lo anterior se deduce que el ejercicio de la ciudadanía exige una fuerte dosis de formación ciudadana, la cual se desarrolla en distintos espacios, bien sea a través de la relación con el grupo de pares, en la familia, a través de los medios de comunicación y desde luego que en las instituciones educativas.

Dada la importancia para la presente investigación, a continuación se hará referencia a la formación ciudadana.

8.2. FORMACIÓN CIUDADANA

La formación ciudadana ha sido entendida como todos aquellos procesos orientados al reconocimiento y apropiación de los derechos y deberes individuales y colectivos, lo mismo que al reconocimiento de los otros como sujetos igualmente portadores de derechos y deberes. Para IDEP, la formación ciudadana es entendida como un concepto integrador “*de varios elementos constitutivos: reconocer al otro como legítimo, conciencia de los derechos, desarrollo de la autonomía moral y capacidad de participación; pero por otra parte, se requieren posibilidades o espacios reales de participación o voluntad política; ya que la práctica evidencia que la participación en el ámbito de la democracia, en nuestro país o en las instituciones educativas, se queda en ejercicios manipulados que dan apariencia democrática*”(IDEP, 2003:14).

En esta misma obra se agrega que en formación ciudadana “*trabajar en el reconocimiento del otro y aceptación de las diferencias, que como Seres Humanos tenemos, no es sólo un objetivo, sino un a condición. El reconocimiento del otro significa, aceptar las diferencias y las particularidades, para lo cual se debe tener la capacidad de sentir y transmitir el reconocimiento que hacemos a las personas respecto de su calidad de seres humanos en posesión de los mismos derechos que todos*” (p17).

La formación ciudadana exige a la escuela “*asumir su papel protagónico desde el currículo y la práctica pedagógica, para cumplir con la tarea de formar personas capaces de ejercer una ciudadanía activa, fundamentada en la ciudadanía política y social; lo cual equivale formar al verdadero, ciudadano, que empoderado y consciente de sus derechos y deberes políticos y sociales, ejerza liderazgo y participe activamente en el ambiente público, mostrando su capacidad, con compromiso ético frente al cambio y la renovación*” (IDEP, 2005:22).

Para Arias (2006), la formación ciudadana apunta a contribuir con la inserción social y política de las personas en la sociedad. La condición de ciudadano trasciende un estatus jurídico y el ejercicio del voto, implica la construcción de subjetividades ligadas a lo público, la democracia, el bien común, para ello, es fundamental como lo señaló Dewey , “*que la educación despierte en cada ciudadano/a la iniciativa y la disposición, por los intereses de la colectividad, para convertir al ciudadano, e un actor motivado y capaz de incidir en los procesos sociales y políticos, y de esta manera ir superando la pasividad, la indiferencia, y la manipulación de intereses, que terminan imponiendo la lógica del mercado y del capital , sobre cualquier otra consideración de solidaridad y bien común*” (p5).

Al respecto es necesario tener en cuenta que los procesos en mención tienen diversas maneras de concretarse desde las prácticas pedagógicas bien sea de manera explícita o implícita y desde los diversos lenguajes que circulan al interior de las instituciones educativas. Por lo cual es necesario tener presente que *“las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal. La institución educativa aún cuando no se lo proponga, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos, va más allá. La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Los principios valorativos de la escuela influyen sobre los estudiantes. Muchos de estos principios están explícitos en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la identidad institucional, y son los que se vivencia a diario y sobre los que se construye y consolida la convivencia”* (IDEP, 2005:62).

Los procesos de formación ciudadana anteriormente referidos deben apuntar necesariamente a la toma de conciencia y apropiación de los derechos individuales y colectivos, el reconocimiento de los otros y hacia el compromiso con el entorno, es decir hacia el desarrollo de la conciencia ciudadana.

8.3. PRÁCTICA PEDAGÓGICA.

En la presente investigación la práctica pedagógica es asumida desde la perspectiva de la pedagogía crítica. En este sentido, dicha práctica está permeada por la dialogicidad de los procesos formativos y remite hacia la generación de las condiciones educativas que propendan por la emancipación de los sujetos. Pensar en prácticas pedagógicas dirigidas hacia la construcción de ciudadanía en la escuela implica preguntarse por la construcción de un sujeto consciente de su responsabilidad para consigo y mismo, para con sus semejantes y para el entorno social.

8.4. PEDAGOGÍA CRÍTICA

Dentro de la pedagogía crítica se agrupan un amplio y significativo espectro de perspectivas, enfoque y proyectos teóricos, epistemológicos y sociopolíticos que ubican a la escuela, a la formación y al conocimiento en el complejo universo de la política, la teoría del poder, la reproducción cultural, la hegemonía, la resistencia, los discursos de género y raza y la interculturalidad (Gantiva, 2001). Para Alba (2007), este tipo de pedagogías propenden por el diálogo intercultural, la generación de autonomía y *“son en sí mismas un ejercicio de la democracia como forma de vida, y por lo tanto constituyen una práctica que desarrolla la inteligencia moral y ética”* (p38).

Los autores más representativos de esta perspectiva pedagógica son, entre otros, Paulo Freire, Peter McLaren, Henry Giroux y Estanislao Zuleta. Dichos autores conciben a los sujetos con capacidad de emancipación a través del desarrollo de la conciencia crítica y la acción transformadora. En este sentido le asignan a la escuela y al maestro un papel protagónico dentro de los procesos de cambio y desarrollo social. Las escuelas no son solamente espacios de reproducción de la cultura hegemónica, sino también espacios de resistencia que pueden propender por la puesta en marcha de discursos y formas culturales que propendan por el desarrollo y consolidación de la democracia. Por consiguiente, las escuelas serían los espacios predilectos para la construcción de la democracia.

En palabras de las autoras, se buscó indagar sobre algunos referentes conceptuales como ciudadanía, formación ciudadana y pedagogía crítica; que permitieron un acercamiento a la problemática a investigar. En cuanto a ciudadanía podríamos decir que para la construcción del concepto es necesario

retomar la premisa sobre pertenencia, entendida como la capacidad de concebirse parte de un colectivo, grupo o país con los deberes y responsabilidades que esto conlleva. En palabras de Adela Cortina² diríamos que es: *“sobrepasar la frontera individual para dar cumplimiento a la obligación como cuerpo colectivo”* (Cortina, A. pp. 41). Desde esta perspectiva no es solo ciudadano el que tiene una cedula o un pasaporte, sino el que participa activamente en las deliberaciones y decisiones que se toman en torno a las cuestiones públicas.

En consecuencia, entendemos que la Ciudadanía no es una condición que se otorga, al contrario, se construye en el sujeto de forma progresiva, paralela con su formación moral, pero exige, también, del Estado las garantías para realizar los Derechos Fundamentales, Derechos sociales y económicos. Entendemos que esta visión de ciudadanía reclama un nuevo ciudadano, uno que se identifique con su colectividad, que asuma las responsabilidades que esto implica, y que sea reconocido como perteneciente a ella.

Ahora bien, para lograr ser un auténtico ciudadano creemos que lo que se necesita es Formación Ciudadana, entendida como la capacidad de reconocer al otro como legítimo, la conciencia de los sujetos por los derechos, el desarrollo de la autonomía moral y la capacidad de participación del sujeto. *“Esta participación es una construcción gradual del sujeto, ya que en la medida en que los jóvenes desarrollan conciencia de sus Derechos y su compromiso frente a ellos, se ve el avance frente a la participación con conciencia.”* (Maturana, H. 1995).

La Formación Ciudadana se ocupa de que los sujetos reconozcan al otro y que acepten sus diferencias, para lo cual se debe tener la capacidad de sentir, conmovernos, alegrarnos, preocuparnos por el otro, en esta perspectiva, la Formación Ciudadana adquiere un significado profundo, en tanto, está inmersa en los problemas sociales y se vincula con los problemas que aquejan a la sociedad, donde estamos todos incluidos.

La Formación Ciudadana no puede ocultar problemas derivados de la injusticia social, la violencia, el racismo, la discriminación, la intolerancia, la falta de igualdad de oportunidades, la inseguridad, etc. Su función es la búsqueda de soluciones de manera colectiva, aportar a la transformación y producción de aquellos cambios que aseguren incrementar la ciudadanía democrática de la sociedad. *“Dado que el ejercicio de la ciudadanía se ejerce en los espacios que confieren identidad y pertenencia a una colectividad de iguales pero distintos, en una comunidad de intereses compartidos, la Formación Ciudadana refuerza su sentido colectivo al crear capital social que se traduce en el grado de confianza existente entre los actores sociales, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que caracteriza a sus miembros.”* (Magendzo, A. pp. 28, 2004).

Para que lo anterior sea posible, consideramos que la pedagogía que lo sustenta es la Pedagogía crítica, porque se requiere necesariamente de una mirada crítica a la pedagogía y a los contenidos curriculares.

La Pedagogía Crítica considera fundamental el tema de la participación y la preocupación por los derechos sociales, se centra en la necesidad de incorporar el tema de la distribución del poder, y problematizar las relaciones sociales como parte integral y sustantiva de la formación. De esta forma, pretende ser una práctica capaz de cuestionar y su vez, de luchar por transformar la pedagogía y el

²Citada en: Ciudadanía y escuela. Experiencias Pedagógicas (2005).

currículo como parte de un complejo de relaciones prácticas, y significados sociales, que establecen un continuo con la sociedad donde la institución escolar forma parte.

Por tanto desde la Pedagogía Crítica, la formación ciudadana, y la ciudadanía adquieren sentido porque busca transformar la escuela en función del cambio social. De la misma manera, al sostener la importancia de la transformación social, busca politizar la discusión educativa, preguntándose, en torno al conocimiento transmitido y al currículo oculto de las escuelas, con el fin, de motivar a los docentes para que asuman sus rol como intelectuales con voz en el espacio público.

Por su parte la actitud crítica, en las instituciones, induce a que la formación para la ciudadanía no caiga en la tentación de las “ideologías” que al decir de Habermas distorsiona la realidad moral, social y política y sostienen la falsa conciencia que ellos representan. La pedagogía crítica introduce en la práctica educativa la noción de una racionalidad comunicativa, quien al decir de Donna Ferrada: “ofrece un abanico de posibilidades al momento de someter a crítica las preposiciones que realizan las personas, con lo que se excluyen las verdades absolutas y se garantizan los procesos de participación”.³ Además de brindar igualdad educativa para los distintos grupos sociales, raciales étnicos etc., de participar en igualdad de condiciones en todas y cada una las acciones que emprende, mantiene y promueve el sistema educativo y por ende a la sociedad.

Tanto la pedagogía crítica como una formación ciudadana estimulan la participación, abogan por una metodología de enseñanza experiencial y activa, en donde los estudiantes confrontar ideas, problematizan el conocimiento y la realidad y enfrentan situaciones y problemas de la vida personal o colectiva. Enfrentar los problemas significa admitir los conflictos, analizar contradicciones, manejar tensiones y dilemas que están implícitos en el conocimiento y en la experiencia cotidiana.

³En Currículo Crítico comunicativo

9. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

9.1. MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación se llevará a cabo desde la investigación cualitativa. Ésta es entendida como *“multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir, que las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan”* (Vasilachis, 2006:24).

De manera específica la aproximación cualitativa en la presente investigación implica la comprensión en interpretación desde las voces de los sujetos investigados (directivos, docentes y estudiantes) de aquellos elementos de orden cultural inmersos en las prácticas pedagógicas y que den cuenta de los procesos de formación ciudadana. Igualmente implica un acercamiento comprensivo de la forma como se vivencian.

9.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación a tener en cuenta es la etnografía, un método de investigación social en el cual *“el etnógrafo o la etnógrafa participa, abiertamente o de manera encubierta, de la vida cotidiana de las personas, durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas, o sea recogiendo todo tipo de datos accesibles para poder arrojar luz sobre los temas que él o ella han elegido estudiar”* (Almeigeiras, 2006: 113).

Este mismo autor retomando a Sprandley (1979), dice *“que la etnografía es el trabajo de describir una cultura. Tiende a comprender otra forma de vida desde el punto de vista de los que la viven [...] Más que “estudiar a la gente”, la etnografía significa “aprender de la gente”. El núcleo central de la etnografía es la preocupación por captar el significado de las acciones y los sucesos para la gente que trata de comprender”* (P 114).

Para efectos de la presente investigación el estudio etnográfico exige el acercamiento a las prácticas pedagógicas de las instituciones educativas con el propósito de develar el sentido desde éstas a los procesos de formación ciudadana.

9.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Por población se entiende, *“el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. La muestra suele ser definida como un subgrupo de la población”* (Ibíd.p210). En esta investigación la población la conforman los directivos, los docentes y los estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas para llevar a cabo la investigación.

9.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las técnicas con las cuales se recolectará la información serán la observación participante y la entrevista en profundidad.

9.4.1. La observación participante

La observación participante es una de las técnicas más utilizadas en los procesos de investigación y de manera especial es la técnica por excelencia de la metodología etnográfica. Para obtener información por medio de esta técnica el investigador debe compartir con las personas situaciones corrientes y cotidianas de sus vidas, para lo cual es necesario ganarse la confianza de éstas.

Esta técnica generalmente va acompañada del instrumento denominado diario de campo el cual tiene por objeto ir registrando lo observado, lo expresado, lo acontecido, ubicando lo significativo. El registro de los datos debe realizarse de manera detallada, si es posible pormenorizando cada evento.

En la presente investigación la observación participante se utilizará en los distintos acercamientos que se harán a las instituciones educativas con el propósito de identificar los espacios de la formación ciudadana, como también el sentido que los actores (directivos, docentes y estudiantes) confieren a dicha formación.

9.4.2 La entrevista abierta

Esta técnica utiliza “una guía que no contiene preguntas específicas, sino temas de investigación que la persona encargada de la entrevista plantea al entrevistado para que éste responda en forma abierta, sin mayores restricciones, salvo la de abordar el tema propuesto desde su personal perspectiva” (Briones, 1996, p111).

En palabras de las autoras

El proceso investigativo desarrollado se basó en el enfoque cualitativo de corte etnográfico que es un método de investigación que consiste en observar las prácticas o análisis de los grupos humanos para poder participar en ellas, poder contrastar lo que en ellas pasa, y así poder describir las múltiples formas de vida de los Seres Humanos. Para hacer etnografía⁴ es necesario adentrarse al grupo, entender su lenguaje, costumbres, su manera de vivir, y de esta manera lograr adecuadas interpretaciones de los sucesos; se trata de analizar los puntos de vista de los sujetos y las condiciones histórico / sociales en que se dan, en este caso la formación ciudadana.

La investigación partió del concepto de escuela que se tiene por trabajar en ella, a los marcos teóricos previos, a la disciplina de conocimiento, la corriente de pensamiento crítico, el sistema cultural al que pertenecen estudiantes, directivas, maestros. Así este tipo de investigación (cualitativo) giró en torno a algunos centros básicos de actividad, a partir del hecho que como investigadores deseamos alcanzar unos objetivos, orientados hacia la solución de un problema detectado.

Los centros básicos de actividad se cimentaron inicialmente en la recolección de la información necesaria y suficiente por medio de la observación participante, en donde se realizó una presencia personal en el campo de acción; con el objetivo de conocer diferentes puntos de vista con los que se pudo contrastar lo que los maestros, directivas y estudiantes hacían y decían.

La interacción realizada con los docentes y estudiantes resultó cordial, fueron personas muy abiertas y espontáneas, lo cual nos permitió compartir y adentrarnos a sus costumbres, singularidades de vida, criterios, pensamientos. Participamos en actividades corrientes y cotidianas, estableciendo así relaciones dialógicas de gran aporte a la investigación. *Se trata así de un tipo de trabajo que exige del investigador un involucramiento personal irremplazable, no solo en relación con el estar en el campo, sino al tipo de presencia en el mismo, que es mucho más que el estar allí.(Modulo).*

Ahora bien, el trabajo etnográfico, como cualquier otro trabajo de investigación requirió de un trabajo de campo, este estuvo vinculado con unos preparativos en torno a la elaboración del diseño etnográfico.

⁴Para el etnógrafo Hammersley diría que: “la etnografía simplemente es un método de investigación social, aunque sea de un tipo poco común puesto que trabaja con una amplia gama de fuentes de información.

El diario de campo se utilizó como registro clave presentando en él, vivencias y experiencias generadas en las instituciones educativas, permitió explicitar por escrito las observaciones, a la vez, dar visibilidad a emociones y sentimientos que se despliegan y transforman en el curso de la investigación. Esta herramienta se sometió a continuas revisiones para ser complementadas y para reorientar la observación, luego, se procedió a la estructuración de la manera más coherente y lógica posible.

Para que el diario de campo fuera eficaz fue preciso llevar a cabo, durante largos periodos de tiempo una observación directa que permitiera recoger minuciosos registros, entrevistas, (las entrevistas fueron transcritas en su totalidad), registro de audio y video. Tras esto, el resultado que se obtuvo plasmó una gran representación del proceso estudiado que junto a referentes teóricos, ayudaron a explicar los procesos de la práctica escolar en Los Encenillos y el Departamental Domingo Savio.

Otro de los instrumentos utilizados para la recolección de la información fue la entrevista abierta, instrumento que resultó de gran utilidad para indagar el problema estudiado, comprenderlo, conceptualizarlo e interpretarlo directamente. Las entrevistas se manejaron a manera de conversación, fue un intercambio verbal descomplicado; con el propósito de conocer en detalle lo que piensan los maestros, estudiantes y directivas sobre participación ciudadana.

Tratamos, como entrevistadoras, de ser facilitadoras de la comunicación, induciendo a la profundidad y al detalle en las opiniones del entrevistado, inspirando confianza, escuchando activamente y atendiendo el comportamiento verbal y no verbal del entrevistado; aspectos que nos permitieron aclarar la perspectiva de los entrevistados, ponderando y evaluando sus ideas.

La planificación de estas entrevistas estuvo guiada por nuestro director de tesis, quien nos orientó frente al nivel de detalle que se quería lograr, la duración, la secuencia, la indagación, aspectos como: conocimientos, opiniones, comportamientos, sentimientos, características demográficas, entre otras. El trabajo etnográfico nos brindó la posibilidad de compartir con muchas personas y llegar a convertirnos en partícipes de alegrías y dramas de los estudiantes y docentes, estrechamos lazos de amistad en algunos casos, que nos facilitaron el proceso investigativo, proporcionándonos información sobre la vida social mucho más rica; viendo las cosas desde dentro se alcanzó una comprensión más profunda de por qué determinadas personas actúan de una manera dada.

También se pudo aprender más sobre los procesos sociales que se solapan con la situación que estudiamos. La etnografía proporcionó más flexibilidad, permitiendo una adaptación a circunstancias nuevas e inesperadas, aprovechando las oportunidades que surgieron durante el estudio.

Así mismo, para la selección de la muestra se realizó una caracterización demográfica, sociocultural y económica, teniendo en cuenta variables como el sexo, la edad, la educación, la estratificación, ocupaciones, de donde se escogieron los más representativos y pertinentes para obtener la información que se requería.

Esto se realizó con el objeto de delimitar el espacio de interacción social de una forma organizada y homogénea en torno a una experiencia compartida y validada culturalmente por las personas seleccionadas, para fundamentar así el conocimiento que tienen sobre aspectos que lo afectan colectiva e individualmente.

10. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

De acuerdo con el enfoque de la presente investigación, la entrevista abierta será utilizada para la recolección de la mayor parte de la información, ya que dado el carácter de esta técnica, será posible la comprensión e interpretación de la manera como en las instituciones educativas se desarrollan los procesos en mención. El análisis de la información se realizó organizado por categorías, en donde se contrastó los conceptos previos con la realidad de cada institución educativa guiados por los diferentes referentes conceptuales trabajados a lo largo del seminario.

En la **primera categoría** se buscó indagar sobre algunos referentes conceptuales como ciudadanía, formación ciudadana y pedagogía crítica; que permitieron un acercamiento a la problemática a investigar. En cuanto a ciudadanía podríamos decir que para la construcción del concepto es necesario retomar la premisa sobre pertenencia, entendida como la capacidad de concebirse parte de un colectivo, grupo o país con los deberes y responsabilidades que esto conlleva. En palabras de Adela Cortina⁵ diríamos que es: *“sobrepasar la frontera individual para dar cumplimiento a la obligación como cuerpo colectivo”* (Cortina, A. pp. 41). Desde esta perspectiva no es solo ciudadano el que tiene una cedula o un pasaporte, sino el que participa activamente en las deliberaciones y decisiones que se toman en torno a las cuestiones públicas.

En consecuencia, entendemos que la Ciudadanía no es una condición que se otorga, al contrario, se construye en el sujeto de forma progresiva, paralela con su formación moral, pero exige, también, del Estado las garantías para realizar los Derechos Fundamentales, Derechos sociales y económicos. Entendemos que esta visión de ciudadanía reclama un nuevo ciudadano, uno que se identifique con su colectividad, que asuma las responsabilidades que esto implica, y que sea reconocido como perteneciente a ella.

Ahora bien, para lograr ser un auténtico ciudadano creemos que lo que se necesita es Formación Ciudadana, entendida como la capacidad de reconocer al otro como legítimo, la conciencia de los sujetos por los derechos, el desarrollo de la autonomía moral y la capacidad de participación del sujeto. *“Esta participación es una construcción gradual del sujeto, ya que en la medida en que los jóvenes desarrollan conciencia de sus Derechos y su compromiso frente a ellos, se ve el avance frente a la participación con conciencia.”* (Maturana, H. 1995).

La Formación Ciudadana se ocupa de que los sujetos reconozcan al otro y que acepten sus diferencias, para lo cual se debe tener la capacidad de sentir, conmovernos, alegrarnos, preocuparnos por el otro, en

⁵Citada en: Ciudadanía y escuela. Experiencias Pedagógicas (2005).

esta perspectiva, la Formación Ciudadana adquiere un significado profundo, en tanto, está inmersa en los problemas sociales y se vincula con los problemas que aquejan a la sociedad, donde estamos todos incluidos.

La Formación Ciudadana no puede ocultar problemas derivados de la injusticia social, la violencia, el racismo, la discriminación, la intolerancia, la falta de igualdad de oportunidades, la inseguridad, etc. Su función es la búsqueda de soluciones de manera colectiva, aportar a la transformación y producción de aquellos cambios que aseguren incrementar la ciudadanía democrática de la sociedad. *“Dado que el ejercicio de la ciudadanía se ejerce en los espacios que confieren identidad y pertenencia a una colectividad de iguales pero distintos, en una comunidad de intereses compartidos, la Formación Ciudadana refuerza su sentido colectivo al crear capital social que se traduce en el grado de confianza existente entre los actores sociales, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que caracteriza a sus miembros.”* (Magendzo, A. pp. 28, 2004).

Para que lo anterior sea posible, consideramos que la pedagogía que lo sustenta es la Pedagogía crítica, porque se requiere necesariamente de una mirada crítica a la pedagogía y a los contenidos curriculares.

La Pedagogía Crítica considera fundamental el tema de la participación y la preocupación por los derechos sociales, se centra en la necesidad de incorporar el tema de la distribución del poder, y problematizar las relaciones sociales como parte integral y sustantiva de la formación. De esta forma, pretende ser una práctica capaz de cuestionar y su vez, de luchar por transformar la pedagogía y el currículo como parte de un complejo de relaciones prácticas, y significados sociales, que establecen un continuo con la sociedad donde la institución escolar forma parte.

Por tanto desde la Pedagogía Crítica, la formación ciudadana, y la ciudadanía adquieren sentido porque busca transformar la escuela en función del cambio social. De la misma manera, al sostener la importancia de la transformación social, busca politizar la discusión educativa, preguntándose, en torno al conocimiento transmitido y al currículo oculto de las escuelas, con el fin, de motivar a los docentes para que asuman sus rol como intelectuales con voz en el espacio público.

Por su parte la actitud crítica, en las instituciones, induce a que la formación para la ciudadanía no caiga en la tentación de las “ideologías” que al decir de Habermas distorsiona la realidad moral, social y política y sostienen la falsa conciencia que ellos representan. La pedagogía crítica introduce en la práctica educativa la noción de una racionalidad comunicativa, quien al decir de Donna Ferrada: “ofrece un abanico de posibilidades al momento de someter a crítica las preposiciones que realizan las personas, con lo que se excluyen las verdades absolutas y se garantizan los procesos de participación”.⁶ Además de brindar igualdad educativa para los distintos grupos sociales, raciales étnicos etc., de participar en igualdad de condiciones en todas y cada una las acciones que emprende, mantiene y promueve el sistema educativo y por ende a la sociedad.

Tanto la pedagogía crítica como una formación ciudadana estimulan la participación, abogan por una metodología de enseñanza experiencial y activa, en donde los estudiantes confrontar ideas, problematizan el conocimiento y la realidad y enfrentan situaciones y problemas de la vida personal o

⁶En Currículo Crítico comunicativo

colectiva. Enfrentar los problemas significa admitir los conflictos, analizar contradicciones, manejar tensiones y dilemas que están implícitos en el conocimiento y en la experiencia cotidiana.

Los referentes conceptuales visualizados desde las instituciones educativas, son trabajados superficialmente, se posee un vago conocimiento acerca de ellos, aspecto que impide que los procesos de formación ciudadana sean desarrollados de forma eficiente y productiva para la comunidad educativa en general.

Lo anterior se evidencia en las entrevistas realizadas a maestros, directivas y docentes, donde es claro que las directivas y docentes tienen claridad en el concepto pero al tratar de ponerlos en práctica con los estudiantes se quedan cortos y los utilizan únicamente en la elección del personero (a); mostrando a los estudiantes que ciudadanía y participación ciudadana solamente es el acto de votar.

Además, no se evidencia afán alguno por que los estudiantes tengan claridad en los conceptos, de hecho, en la mesa redonda que se realizó con el grado once se evidencia que el concepto de ciudadanía se concibe con el hecho de no arrojar basura al piso, saberse comportar en público, ir a votar y saber cumplir a cabalidad con el manual de convivencia de la institución. Dejando atrás la verdadera conciencia ciudadana, la participación, la corresponsabilidad, igualdad, el respeto, etc. Al no ser un eje transversal los maestros no desarrollan proyectos claros al respecto, y cada año se evidencia como una materia de relleno.

En **la segunda categoría** se realizó un estudio minucioso sobre las diferentes actividades, estrategias y proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana en las instituciones educativas, describiendo etnográficamente cada uno de ellos. En el análisis de la categoría uno, en la institución IED Domingo Savio por medio de las observaciones y los diarios de campo, se pudo detectar que los estudiantes tienen claridad en cuanto a algunos conceptos relacionados con el tema, pero la institución no proporciona las herramientas necesarias para una efectiva participación.

Es notable el descontento con directivas y algunos docentes de la institución por parte de la mayoría de los estudiantes, en cuanto a la poca participación que ellos tienen en el momento de proponer algunas actividades y reformas para su bienestar, por otra parte, hacen referencia a algunos puntos del manual de convivencia especialmente en lo relacionado con la presentación personal; ellos consideran que atentan contra el libre desarrollo de la personalidad, además, comentan que no se puede dar una buena referencia del liderazgo que se trabaja en el aula, cuando algunos docentes no lo poseen, olvidan ser profesionales reflexivos de la enseñanza y tratan a los estudiantes como objetos. Por su parte, las directivas y docentes, plantean que los estudiantes son escuchados en las reuniones de gobierno escolar y que sus propuestas se tienen en cuenta siempre y cuando sean viables.

Otras observaciones realizadas arrojan resultados decepcionantes de la relación estudiante-docente, en donde se presenta un porcentaje muy bajo en cuanto a la disposición y las relaciones sociales, en donde la educación liberadora no está presente; porque no están presentes los cimientos para forjar la inteligencia del vivir juntos en una sociedad en constante cambio; no se evidencia la presencia de un pensamiento crítico han dejando de lado la esencia para la consecución de los ideales.

Por otra parte, los proyectos desarrollados en la institución educativa Los Encenillos buscan dar elementos de tipo práctico, sin dejar de lado la teoría, la institución busca que el estudiante se pueda

desenvolver en un campo específico, que tenga voz y voto dentro de diferentes actividades, que tenga la capacidad de elegir, la capacidad de votar, que tenga la capacidad de participar e interpretar, formándolos para que sean líderes, no sólo en la institución sino en su proyecto de vida, busca formar ciudadanos líderes y activos.

Es muy importante decir que lo anterior es el norte de la institución, sin embargo, algunos docentes nos hicieron saber que no están preparados para orientar sobre formación ciudadana, y que sería de mucha utilidad que a la institución fueran personas especializadas que les ayudaran con el tema, ya que todo se centra en las votaciones del personero. El análisis de algunas actividades, permiten deducir que el ambiente de esta institución educativa se torna más relajado, posiblemente por los niveles que ofrece y las edades que se manejan, además, se observa un ambiente de trabajo enriquecido por la sonrisa, la fraternidad, el calor humano, la alegría y la fraternidad.

La formación ciudadana aquí es trabajada de manera superficial, se debe profundizar en un modelo pedagógico que propenda por el surgimiento de sujetos autónomos, y por la formación de ciudadanos desde una visión laica, amantes al trabajo, con actitudes democráticas. La institución debe ampliar sus propuestas en cuanto a educación democrática y poner en marcha una estrategia sistémica para su manual de convivencia y su proyecto educativo, en donde se enfatice en la implementación de los gobiernos escolares, la implementación de competencias ciudadanas, el desarrollo del juicio moral y su ejercicio pedagógico a través de dilemas.

Importante añadir, también, la importancia del conocimiento y reconocimiento del manual de convivencia por parte de los estudiantes, ya que poco se interesan en manejarlo y esto es debido, tal vez, a la falta de implementación del tema en la institución por toda la comunidad educativa.

La tercera categoría permitió un análisis crítico para establecer hasta qué punto los procesos de formación ciudadana puestos en marcha en las instituciones educativas: (Colegio Departamental Domingo Savio y el Colegio Los Encenillos) del municipio de Guasca, permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana en los estudiantes, basado en algunos referentes teóricos como ciudadanía, formación ciudadana, pedagogía crítica.

Concluimos que los procesos de formación ciudadana no están contribuyendo a la formación de la conciencia ciudadana, porque las instituciones nombradas no permiten en los estudiantes que el proceso de formación ciudadana se dé, de una manera eficaz, es decir, estas instituciones educativas basan dicho proceso en elegir un personero cada año que realice una campaña electoral, y luego, trate de cumplir sus promesas.

Esto iría en contravía de lo que entendemos por pedagogía crítica, la cual concebimos dentro de la institución educativa como el medio que permite a los sujetos el desarrollo de la conciencia crítica y la acción transformadora por medio de procesos de cambio y desarrollo social.

Es importante resaltar el trabajo de ambas instituciones educativas y destacar la claridad y vasto conocimiento sobre formación y conciencia ciudadana, manual de convivencia, PEI, lineamientos pedagógicos, filosóficos, educativos, y proyectos; de las directivas; aunque no sucede lo mismo con algunos docentes; ya que se muestran apáticos, cansados, y molestos por las exigencias del MEN, que muchas veces es mayor a su carga académica, y no les permite desarrollar su profesión intelectuales de

la educación; en palabras de Giroux diríamos que: *“el hecho de ver a los profesores como intelectuales nos capacita para empezar a repensar y reformar las tradiciones y condiciones que hasta ahora han impedido que los profesores asuman todo su potencial como académicos y profesionales activos y reflexivos”* (Giroux, 1990, Pp. 171-178).

En consecuencia, en las instituciones educativas trabajadas, la conciencia ciudadana en los estudiantes no es un asunto de gran importancia; al no estar presente la educación liberadora el educador no proporciona conjuntamente con los estudiantes las condiciones para que se dé la superación del conocimiento, es decir, que los docentes no están permitiendo que sus estudiantes reflexionen ellos no están reflexionando sobre formación ciudadana. Desde esta perspectiva los estudiantes no tienen la posibilidad de crear conciencia ciudadana.

No queremos decir que las instituciones mencionadas no trabajen formación ciudadana, decimos, que todos los colegios forman en ciudadanía a sus estudiantes, sin embargo, existe una inmensa variedad en la manera como esta formación se lleva a cabo; en algunas instituciones (como las que estamos analizando) ocurre de manera sobrentendida, a través, de lo que se ha llamado currículo oculto, en otras palabras, a través de las prácticas cotidianas del aula y de la misma institución que reflejan ciertas normas y valores que no son explícitas, pero que si generan cierto aprendizaje en los estudiantes.

Las directivas, docentes y estudiantes manejan de cierta forma los conceptos de ciudadanía y formación ciudadana, entendiendo por formación ciudadana la oportunidad para expresar sus propuestas, sus inconformidades en cuanto a determinadas situaciones. Visibilizan la formación ciudadana en la figura del personero estudiantil, con las actividades que ellos realizan, con los centros de conciliación, y la solución de conflictos.

Ahora bien, por medio de un debate los estudiantes nos aportaron valiosos comentarios, sobre los diferentes conceptos, aunque, con sinceridad tendríamos que decir que la participación no fue masiva; los alumnos en su gran mayoría se mostraron apáticos a la actividad, no fueron participativos. A las estudiantes mujeres les costó mucho trabajo participar, opinar y reflexionar sobre el tema.

Los y las alumnas que participaron lo hicieron de manera activa y participativa, nos mostraron su descontento con la manera como las directivas manejan su colegio; ellos tienen claro los conceptos, pero la decepción se hace demasiado visible, no confían, ni tienen fe en sus directivos, se sienten utilizados y minimizados; se siente agredidos en su aspecto físico y creen que el manual de convivencia es un instrumento que busca moldear su personalidad interna y externa.

Tienen claridad en cuanto a la conciencia y formación ciudadana, saben con claridad cuál es su papel en la sociedad, tanto dentro como fuera de la institución, pero también, tienen claridad que la institución no les proporciona las herramientas suficientes para que la participación sea la ideal. La instrumentación de la institución les molesta y se sienten que sus proyectos, sus opiniones no son tomadas en cuenta porque las directivas solo se fijan en controlar su apariencia física.

Nuestra mirada deduce que los profesores en su gran mayoría son muy distantes de los estudiantes, no creemos que exista un sincero respeto por el otro, los maestros en su mayoría se dedican a orientar su clase sin importarles nada más, el control por parte de algunos profesores es evidente; sentimos que hay algo detrás de las paredes de la institución; es como si se ocultara algo que no detectamos.

Existen estudiantes en este grado muy claros en su proyecto de vida y eso fue algo que nos causó asombro y alegría. La mesa redonda trabajada con algunos estudiantes, (ya que no todos participaron activamente), permitió evidenciar aspectos de gran relevancia relacionados con el tema de investigación. Los estudiantes, por su parte, sintieron que por fin alguien los estaba escuchando, que no todo marcha a la perfección y que es urgente tomar las medidas necesarias para que la situación cambie en beneficio de toda la comunidad educativa.

Aunque se evidencia prácticas de pedagogía crítica, se hace necesario la implementación o apropiación y el aprendizaje de un tipo de pedagogía crítica, radical y liberadora ya que esto, ayudaría a la diversificación de los enfoques curriculares y desarrollo de hábitos democráticos más evidentes en el aula escolar.

La cuarta categoría permitió plantear algunas alternativas claves, basadas en las falencias y necesidades de cada institución, alternativas que se plantearon para potenciar los procesos de formación ciudadana, encaminadas hacia la construcción colectiva de una Educación para la Paz a partir de la Democracia que solo será posible, partiendo de cada individuo, desde su propia historia, la cual le ha ayudado a construir una imagen de sí mismo y a auto conocerse dándose un valor.

Planteamos esta alternativa ya que en una Educación para la Paz a partir de la Democracia, la sociedad podrá encontrar en la educación la forma de socializar democráticamente a los individuos y de transmitirle valores democráticos, al mismo tiempo, que prepara a los estudiantes para ser individuos más críticos, más reflexivos, más solidarios, y sobre todo, más dispuestos a participar de forma dinámica en la construcción de una sociedad tolerante y pluralista.

En una educación de este tipo los estudiantes participan creativamente en la solución de los asuntos que atañen a todos, que en pocas palabras, es el gran reto de una nueva sociedad democrática. Es así como la democracia requiere de la vinculación entre hogar, escuela y ciudad, porque solo a través de esta unión el estudiante, el maestro, el padre de familia, la comunidad educativa, en fin, todos los miembros de una sociedad, lograrían una educación integral.

Este tipo de educación significa crear opinión y crítica, dejar de lado los temores al conflicto y fundamentar las teorías, ser vertical en el pensamiento pero aprender a negociar, a tolerar, y conciliar dentro de los parámetros que nos establece la coyuntura de una cultura política democrática en formación permanente. Por otra parte, elegir este tipo de educación, coincide con las observaciones realizadas en las dos Instituciones Educativas de Guasca porque se evidencian dificultades de una Educación en la democracia y para la democracia.

	COLEGIO DEPARTAMENTAL DOMINGO SAVIO			COLEGIO CAMPESTRE LOS ENCENILLOS		
ENTREVISTAS	Directivos	Docentes	Estudiantes	Directivos	Docentes	Estudiantes
	1. Adriana Amezquita	1. Juan Fernando Velasco.	Fabián Mila	1. Delia Sánchez	1. Sandra Janeth Prieto	1. Paula Andrea Gaitán
	Coordinadora Académica	Docente de Filosofía y ética	Grado 11°. Personero	Rectora	Docente de Sociales	Grado 4° Personera
		2. Sonia Jaqueline Uñate	2. Jaime Andrés Gantiva	2. Jenny Marcela López	2. Deisy Murillo Alfonso	2. Erika Alejandra Sarmiento
		Docente de Sociales	Grado 11°.	Coordinadora Académica	Docente de Preescolar	Grado 5°
		3. Hector Miguel Sánchez	3. Paola Morales		Docente informática	3. Natlly Daniela Ramírez
		Docente de Sociales	Grado 11°		3. Gloria Murillo	Grado 5°
					Docente de Matemáticas	
TOTAL	1	3	3	2	3	3
OBSERVACIONES	1. Mesa redonda. Grado 11°			1. Ensayo de Banda Marcial		
	2. Descanso en secundaria			2. Campeonato de fútbol		
	3. Ensayo Banda Marcial			3. Descanso Primaria		
	4. Celebración 20 de Julio			4. Celebración 20 de Julio		
TOTAL	4			4		

Figura 1. Análisis e interpretación de la información

11. CONCLUSIONES

En las observaciones realizadas en las dos Instituciones Educativas de Guasca se evidencian dificultades de una Educación en la democracia y para la democracia, aspecto que es necesario trabajar desde sus entrañas. Este aspecto debe ser trabajado no solamente desde los proyectos obligatorios de educación para la democracia, sino, desde un área específica, pues, una de las finalidades del servicio educativo, es la formación en valores y prácticas democráticas, con el fin, de ejercitar al colombiano desde temprana edad en las decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa y cultural del país.

Estas Instituciones Educativas vienen trabajando en algunos perfiles orientadores de diversas propuestas de formación ciudadana, encaminados a educar ciudadanos observadores de la Ley y el orden, propiciadores de la paz, participativos, críticos, defensores de Derechos, entre otros. Estos perfiles se trabajan en proyectos relacionados con el tema de las competencias ciudadanas, las cuales llegan hasta la indagación con los estudiantes acerca de lo que conocen; propiciando espacios en donde aprenden y desarrollan el concepto básico (ciudadanía), tomando decisiones y ejecutando acciones.

Esto ha generado relaciones horizontales entre maestro-directivas-estudiantes por que aparecen algunos desacuerdos y escepticismos ante la formación ético política. Es necesario evitar que estas diferencias avancen, promoviendo la igualdad que favorezca procesos de incorporación y asimilación, evitando que las diferencias se transformen en impedimentos del ejercicio de la libertad de cada uno, y para llevar a cabo procesos dinámicos hacia el logro de intereses comunes y de convivencia para crear conciencia ciudadana.

Para esta investigación las instituciones educativas resultaron siendo organizaciones sociales complejas con implicaciones sociales, políticas, educativas y culturales; con ambientes democráticos y participativos, aptos para entrar a indagar sobre la forma como se están dando los procesos de participación ciudadana con la intervención de diferentes actores sociales, por medio de un acercamiento etnográfico crítico a las prácticas pedagógicas desarrolladas desde cada una de las instituciones estudiadas.

Por otra parte, encontramos que la participación en las Instituciones Educativas va tomando importancia ya que poco a poco los estudiantes son tomados en cuenta en los ámbitos decisivos de cada institución educativa, así la escuela debe ser considerada como un espacio para el ejercicio democrático. Empero a menudo se presentan circunstancias que dificultan el proceso, como la falta de preparación de los docentes sobre el tema y el inadecuado manejo del manual de convivencia, por parte de los docentes.

Después de hacer una revisión juiciosa a las entrevistas, materiales de audio y video, en los dos colegios tanto a docentes, estudiantes y directivas concluimos que los procesos de formación ciudadana no están contribuyendo a la formación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes. Tal afirmación la justificamos a partir de lo que entendemos por pedagogía crítica, la cual concebimos dentro de la institución educativa como el medio que permite a los sujetos el desarrollo de la conciencia crítica y la acción transformadora a través de procesos de cambio y desarrollo social; donde los estudiantes encuentran el espacio ideal para la construcción de la democracia. Parafraseando a Paulo Freire diríamos que: *“la función principal de la educación es hacer personas libres, autónomas, capaces de analizar la realidad que les rodea, participando en ella y transformándola.”*⁷

Bajo esta perspectiva las instituciones nombradas no permiten en los estudiantes que el proceso de formación ciudadana se dé, de una manera eficaz, es decir, estas instituciones educativas basan el proceso de formación ciudadana en elegir un personero cada año que realice una campaña electoral, y luego, trate de cumplir sus promesas. No encontramos detrás de este proceso afán alguno de crear una conciencia ciudadana en los estudiantes.

Empero, es importante aclarar que las directivas de las dos instituciones educativas tienen claridad y un vasto conocimiento sobre formación y conciencia ciudadana, manual de convivencia, PEI, lineamientos pedagógicos, filosóficos, educativos, y proyectos; aunque no sucede lo mismo con algunos docentes; ya que ellos se dejan llevar por la rutina de la misma institución, por las exigencias de las directivas que muchas veces es mayor a su carga académica, y se les olvida ser profesionales reflexivos de la enseñanza.

Por tal razón y bajo la perspectiva de Freire, consideramos que en estas instituciones educativas la educación es “bancaria”, donde lo que se impone es depositar, transmitir conocimientos y valores a los educandos; donde el maestro es siempre el que educa y los estudiantes son los que están siendo educados, donde el profesor es el que sabe y los estudiantes carecen del “conocimiento”, el profesor es el que piensa y los estudiantes son los objetos pensados, el profesor es el que habla y los estudiantes escuchan dócilmente, el profesor es quien disciplina y los estudiantes los disciplinados, el educador es quien escoge el contenido pragmático y los estudiantes se acomodan a él, finalmente el profesor es el sujeto del proceso y los estudiantes son meros objetos.

En estas instituciones educativas la conciencia ciudadana no es un asunto relevante porque la educación liberadora no está presente, ya que el educador no está proporcionando conjuntamente con los estudiantes las condiciones para que se dé la superación del conocimiento, en otras palabras, al manejar una educación tradicional o bancaria estas instituciones no permiten un carácter reflexivo en los estudiantes sobre formación ciudadana donde este implícito un acto permanente del descubrimiento de la realidad que los lleve a crear conciencia ciudadana.

Si los docentes y directivas de estas instituciones promovieran la educación liberadora, problematizadora, una pedagogía crítica, los estudiantes desarrollarían su poder de comprensión del mundo que, en sus relaciones con él se les presenta no como una realidad estática sino como una

⁷El marco referencial de la teoría crítica ha sido incorporado a la educación de maneras diversas, pero de forma notable por Paulo Freire en su trabajo con grupos oprimidos que dio lugar al término pedagogía crítica.

realidad en transformación, en proceso. Es decir, que el estudiante poco a poco iría percibiendo críticamente su posición en el mundo y se entendería como Ser político, social e histórico.

11.1. EN LA VOZ DE LOS ENTREVISTADOS CONCLUIRÍAMOS QUE: IED DOMINGO SAVIO

-Es necesario implementar una construcción colectiva de una Educación para la Paz a partir de la Democracia, que involucre directamente a los individuos de la comunidad educativa, esto permite reforzar la conciencia democrática, trabajar desde la movilidad social y la estratificación. Trabajan las competencias ciudadanas y las laborales, hacen énfasis en Turismo, pero son claros en que deben trabajar mucho más para reforzar esta parte.

-Consideran que lo prioritario es romper esquemas, entiendo que el Ministerio de Educación Nacional envía ciertos lineamientos pero toda institución educativa debe acoplarse a la realidad que vive. Lo importante es la apertura al cambio ojala con el respaldo, no solamente de nuestros directivos, sino también del Ministerio de Educación Nacional. El hecho de que se quiera cobertura, se quiera calidad metiendo 40 o 50 estudiantes en un salón no es garantía de absolutamente nada. Entonces, la institución debe ser abierta y romper con todos los esquemas, para pensar más en la realidad de los jóvenes. Lo más importante es apertura al cambio.

-Argumentan que para desarrollar procesos de formación ciudadana se debe tener claro que cada uno de los estudiantes es un ser diferente, que son personas con potencialidades y capacidades diferentes e inteligencias diferentes y ven el mundo de una perspectiva totalmente diversa a lo que lo ve uno como adulto, entonces, el maestro debe partir de esas diferencias y aprovecharlas para desarrollar conciencia ciudadana en los estudiantes.

11.2. COLEGIO CAMPESTRE LOS ENCENILLOS.

-Proponen que la participación ciudadana debe ser construida desde el aula, esto genera en el estudiante responsabilidad social y actitud positiva, frente a la capacidad para crear, crecer, transformarse y transformar, al tiempo que se interactúa en un escenario donde se respetan los derechos de cada persona. De la misma manera, proponen la formación en valores y prácticas democráticas, con el fin, de ejercitar a los estudiantes desde temprana edad en la participación, en las decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa y cultural del país. *“es necesario contribuir desde la institución escolar, desde los medios más adecuados, en la formación de una cultura política y democrática para superar las crisis que afectan la convivencia social”*.

-Hace falta estar más empapados sobre todos los decretos, resoluciones, que hay sobre el tema de participación ciudadana y democracia. Hace falta más investigación, que los maestros aprovechen mejor

las herramientas que ofrece Internet, y más comunicación con otros colegios. Faltan más seminarios y talleres.

En general podemos concluir que:

-Las Instituciones Educativas demandan más tiempo, para que las actividades de este tipo se puedan realizar de manera eficaz.

-Es necesario plantear un proyecto de Educación para la paz basado en la Democracia, basados en la pedagogía crítica donde se desarrollen posibles soluciones para abordar esta problemática.

-Fortalecer los lazos entre los padres de familia y la Institución Educativa para que los aprendizajes adquiridos por los estudiantes en el aula de clase sean puestos en práctica por todos; y de esta manera, se conviertan en aprendizajes significativos.

-Propender por recursos económicos para invertir en personal idóneo que reduzca la falta de conocimiento sobre el tema de formación ciudadana.

-La formación ciudadana debe ser trabajada, no sencillamente desde los proyectos obligatorios de educación para la democracia, sino desde un área específica.

-La formación en hábitos democráticos resulta difícil ya que dichos hábitos no vienen bien provistos y respaldados, es decir, no sabemos qué es exactamente la democracia; y es aquí donde debemos empezar a intervenir directamente, y no solo implementando bonitas definiciones de la democracia, saber qué es la democracia es entender en qué consiste ser demócrata en circunstancias y situaciones concretas llevadas a la práctica.

-Como educadores se hace necesario implementar el pensamiento de Paulo Freire y dejar abierta la esperanza de forjar una escuela pensante y crítica con un proyecto de vida pedagógico transformador y con un quehacer político comprometido con la sociedad. Porque la implementación o apropiación y el aprendizaje de un tipo de pedagogía crítica, radical y liberadora ayudaría a la diversificación de los enfoques curriculares y desarrollo de hábitos democráticos en el aula escolar. Pero es necesario que el educador cambie su metodología, debe buscar la manera de atrapar al estudiante para ir conformando su ideología; en palabras del maestro Nicolás Buenaventura diría que: *“lo importante no es qué se aprende sino cómo se aprende.”*

12. BIBLIOGRAFIA.

Arias C, R. (2010), Modelos y experiencias de conciliación escolar y no escolarizada. Aprendizajes juveniles para la paz, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de educación. Arias, L. (2011). Línea pedagogía Crítica y Escuela. Problematización. Seminario Taller de investigación. Bogotá.

Barrero T, R. (2005), Conflicto y democracia: Una aproximación para trabajar en la escuela, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de educación.

Cano, A (2005). Formación Ciudadana. Bogotá. Ediciones Paulinas.

Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá (2005). Ciudadanía y escuela. Experiencias Pedagógicas. Magisterio.

Freire, P. (1996). La pedagogía de la pregunta, citado por Arnobio Amaya en Modulo: Línea Pedagogía crítica y escuela. Pontificia universidad Javeriana, Bogotá, 2011.

Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Citado en, Modulo: Línea pedagogía critica. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2011. García, R. (2002). Dimensiones críticas de lo ciudadano. Bogotá. Fondo de Publicaciones Universidad Distrital.

Gómez P, (2009), Educación intercultural y la construcción de un mundo más tolerante, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de educación.

Herrera, M, (2008). Política, intelectuales y espacio público en las sociedades contemporáneas. Editorial Magisterio, Bogotá, 2008.

Lechner, N. (2002). Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política. Chile, LOM.

Magendzo, A (2004). Formación Ciudadana. Bogotá, Magisterio.

Maturana, H (1995). La democracia es una obra de arte. Bogotá, Magisterio. En Ciudadanía y escuela. Experiencias Pedagógicas. Magisterio.

McLaren, P. (1997). Modulo: Línea Pedagogía critica y escuela. Pontificia universidad Javeriana, Bogotá, 2011.

Ocampo, Talero A. (2008). Las subjetividades como centro de la formación ciudadana.

Peralta Duque, B. (2009). La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia. Eleuthera.

Pineda, D. (2000), Pedagogías para la democracia. Línea de investigación y convivencia en la vida cotidiana, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de educación.

Pinilla, A & Torres, J (2006). De la educación para la democracia a la formación ciudadana: una década de incertidumbres. Bogotá, Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional.

Salgado, S. e Bustamante, M. (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia.

Schujman, G. (2004). Formación Ética y ciudadana. España. Octaedro.

13. ANEXOS

1. Transcripción de entrevistas
2. Artículo
3. Videos

ANEXO 1. TRANSCRIPCION DE ENTREVISTAS

COLEGIO N 1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMUNGO SAVIO

ENTREVISTA A DIRECTIVOS

ENTREVISTA 1.

Nombre de la institución educativa: Institución educativa Departamental Domingo Savio

Ubicación de la institución educativa: Cra 1 N 3-00 Guasca

Nombre del entrevistado: Adriana Amézquita

Edad: 42

Lugar de nacimiento: Bogotá

Profesión: Licenciada en biología

Tiempo de estar dedicado a la docencia: 18 años

Cargo en la institución: coordinadora académica

¿Cuánto tiempo lleva en esta institución: 2 años

¿Tiempo en el cargo actual? 2 años

1. ¿Qué entiende usted por formación ciudadana?. Es como la oportunidad que tenemos nosotros como ciudadanos de participar en grupos, organizaciones que nos permitan mejorar la sociedad.
2. ¿Qué entiende usted por conciencia ciudadana? Esto tiene más que ver con el ser consciente de que no estoy solo, que convivo con otras personas y que por este hecho tenemos que establecer ciertas normas, ciertos parámetros para convivir como debe ser el.
3. ¿Cuál debe ser el papel de las instituciones educativas en la formación ciudadana?. Debe ser un papel bastante activo pienso yo, no, porque aquí es donde de pronto

ellos tienen la oportunidad de vivenciar esos problemas y de igual manera tienen oportunidad de formar y organizar esos grupos, ciertos grupos que le permitan dar solución a esos problemas. O SEA QUE JUEGA UN PAPEL MUY IMPORTANTE LA INSTITUCIÓN. Si.

4. En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa, ¿existen algunas referencias a la formación ciudadana? Yo pienso que sí, pero diría que no se evidencia tanto en los documentos de pronto en el manual de convivencia si es más evidente en lo que es la parte de ética también en religión, y lo que es sociales, también se evidencia todo eso.
5. ¿Cómo fue el proceso de construcción de los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) en esta institución? Cuando yo llegué pues obviamente ya había algo, un documento, y para la reforma de socializo o el documento como tal, con Padres de familia con docentes con estudiantes pues para que ellos pasarán sus propuestas de modificación entonces cada uno de los entes tuvo la oportunidad de pasar sus propuestas de cambio, por ejemplo hubo algunas que no se aprobaron, pero fue por común acuerdo de cada uno de nosotros a entonces todo lo que y así se hizo las reformas en todo. HUBO PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Si
6. ¿Cómo es entendida la formación ciudadana en esta institución? En cuanto a los docentes o General?. GENERAL. Yo pienso que ellos la ven como oportunidad de expresar sus propuestas, de pronto sus inconformidades en cuanto a determinadas situaciones lo que a veces no veo mucho, es mucha propuesta de solución o sea, planteó el problema de pronto pero poca propuesta de solución, hay este problema, me quejo, que hacemos y la pelea la discusión pero, no propongo absolutamente nada, es lo que más se evidencia.
7. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en esta institución? Yo creo que una de las formas es el personero estudiantil con las actividades que ellos realizan, con los centros de conciliación, precisamente con orientación se están organizando los grupos de conciliación, la solución de conflictos, igual que el personero estudiantil participa activamente, el interviene pues en ciertos momentos y en determinadas situaciones que se presenten. DIGAMOS QUE ES UNA PARTE ACTIVA DE LO QUE ES EL CONSEJO DIRECTIVO ACADÉMICO, si claro todo eso
8. ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana?, ¿por qué? Sea obviamente, nosotros trabajamos aquí lo que son las competencias ciudadanas las competencias laborales también e igualmente el énfasis que tenemos en turismo, también como que nos obliga en cierta manera a trabajarlo más, desde pre escolar se les está trabajando toda esa parte.
9. ¿Qué características de los niños y/ jóvenes deben ser tenidos en cuenta desde las instituciones educativas a la hora de desarrollar procesos de formación ciudadana?

No yo pienso que todos los niños están en capacidad de hacerlo. NO HAY COMO UNA CARACTERÍSTICA EN ESPECIAL SI NO QUE TODOS TIENEN EL MISMO DERECHO, POR DECIRLO ASÍ ENTRE COMILLAS, o sea de pronto hay alguno que tenga un poco más de liderazgo, que se les facilite más, que sea más conveniente. Pero en cuanto capacidades de pronto yo pienso que todos podrían hacerlo no.

10. ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos tres años para el desarrollo de la formación ciudadana?, ¿Cuáles fueron los propósitos de estos proyectos?. Pues el que se ha venido trabajando es el que le comento de resolución de conflictos, pero en realidad hasta ahora se está iniciando el proyecto como tal, el proyecto de democracia pues obviamente que es un proyecto transversal obligatorio, también se ha venido trabajando año tras año, por lo menos desde que yo estoy aquí sí se ha venido trabajando pienso que son esos dos.

CON ESTE PROYECTO DE DEMOCRACIA MANEJAN LO QUE LA ELECCIÓN DEL PERSONERO. SI, conformación de todo el gobierno escolar

11. ¿A quiénes estuvieron dirigidos los proyectos? OMITIDA
12. ¿Quiénes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana? El área de sociales fundamentalmente es el que lidera pero pues igual participa toda la comunidad, ellos son los organizadores.
13. ¿Por qué esta institución educativa optó por el desarrollo de estos proyectos? Yo pienso que es como necesario es fundamental para la vida absolutamente de todos, de estar involucrados en esa participación. Parte integral de la formación de los estudiantes, algo que no podemos dejar de lado.
14. ¿Quiénes han venido participando en el desarrollo de estos proyectos? OMITIDA
15. ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos quienes de entrada que orientaron el desarrollo de estos proyectos? Pues nosotros nos regulamos por lo que es toda la normatividad educativa, fundamentalmente es en eso en lo que nos basamos para formular esos proyectos
16. ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes? De orden práctico más práctico que teórico, se llegó a ser parte teórica pero no es lo principal o lo fundamental el objetivo es más en la parte práctica, que ellos aprendan a desenvolverse en su contexto.
17. ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana? En cuanto progresos como tal? Yo pienso que es la parte de la democracia, los estudiantes están bien estructurados en lo importante que participar, en importante que es mirar las ideas, las propuestas que traen los candidatos a personero en cuanto a eso creo que hemos mejorado bastante, lo que sí

nos ha causado dificultad pienso yo, es un poquito, es la resolución de conflictos por la misma agresividad que hay, he notado bastante agresividad en ellos, no sé cómo apatía, a no resolver, al que prefiero ignorar la situación y ya, pero como quien no le doy la solución, pienso que como que en esto no hemos podido avanzar, pero nos apoyamos un poquito en orientación, para ver cómo superamos esta dificultad.

18. ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa?

Yo pienso que si pero todavía no es suficiente, o sea yo pienso que de todas maneras es necesario como establecer o enfatizar de pronto alguna debilidad que noto, porque pienso que esa conciencia ciudadana es también desde el PRAE proyecto ambiental y escolar también se trabaja. De pronto la debilidad que veo es que está un poquito aislada, y como que no ha sido proyectada a toda la comunidad, y desde esa parte podríamos fortalecer un poco más.

19. ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados? Sí sobre todo cuestión de tiempo, la gran mayoría de veces la secretaría lo detiene a uno, no, por cuestiones de tiempo de no quitarle tiempo a los estudiantes, entonces eso es lo que dificulta un poquito. ENTONCES ESE ES EL MAYOR OBSTÁCULO NO.

20. Además de los proyectos anteriormente mencionados, qué otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana? No básicamente esos

21. ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana? Yo pienso que la gran mayoría lo toman en serio, a veces los más pequeñitos son como más conscientes, como que le dan más importancia a todos esos procesos, de pronto algunos de los grandecitos como que, como que menos, pero no en General yo diría que sí.

22. ¿La formación ciudadana es a menudo objeto de reflexión en esta institución? ¿Cuáles han sido las reflexiones más recientes que se han dado al respecto? Pues yo pienso que tanto como a menudo no, pues hay obviamente es objeto de reflexión, pero no es algo que sea muy constante. O que periódicamente estemos pensando o reflexionando sobre eso no. De pronto a veces cuando se nos presentan ciertas situaciones, entonces lo obliga uno a pensar en eso, y a retomar de pronto cosas que se dejan de lado.

23. ¿Cuáles cree usted que son las características que debe tener una institución educativa que quiere potenciar la conciencia ciudadana en el conjunto de la comunidad educativa? Pues yo pienso que tener muy claros los principios de la institución, los valores en los cuales se fundamenta la institución para poder así desarrollarse y tener claro es obviamente los proyectos tener claro los objetivos y yo pienso que fijando debe tener como unas metas que vayan siendo progresivas

24. ¿Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana? Si de pronto lo que hablamos tener como el tiempo suficiente, y a veces de pronto también como el apoyo u orientación de personas más especializadas en el tema
25. ¿Considera usted que esta institución forma sujetos con conciencia ciudadana? Si yo pienso que sí, se presentan muchas dificultades conciertos estudiantes, pero yo diría que sea yo diría que si se logra. DE PRONTO COMO UN ENTE QUE REPRESENTA MUCHO LA CIUDADANÍA, LIDERAZGO Y TODO ESTO, ES EL PERSONERO DE LA INSTITUCIÓN CIERTO. COMO HA SIDO ESE PAPEL DEL PERSONERO EN ESTE PRIMER PERIODO DEL AÑO HA TENIDO UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA, LA PARTE DE DIRECCIÓN LO HA DEJADO PARTICIPAR. COMO HA SIDO? Si lo que yo te comentaba, en las situaciones que se presenten que consideremos que debe estar, e igualmente en los comités de convivencia también participa, es vocero de sus compañeros constantemente, pasa sus escritos pasa sus propuestas, aquí se le colabora también igual, se le colaboró en la formulación del proyecto.

BUENO PROFESORA ADRIANA MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y POR REGALARNOS UN MINUTICO DE SU TIEMPO. Con mucho gusto

ENTREVISTA A DOCENTES

ENTREVISTA 1

Nombre de la institución educativa: Institución Educativa Departamental Domingo Savio

Ubicación de la institución educativa: Cra 1 N 3-00 Guasca (Cundinamarca)

Nombre del entrevistado: Juan Fernando Varela

Edad: 31 años

Lugar de nacimiento: Duitama (Boyacá)

Profesión: Docente, licenciado en Filosofía pura

Tiempo de estar dedicado a la docencia: 12 años

Cargo en la institución: Docente de Filosofía y ética

Asignaturas a su cargo: Filosofía y ética

¿Cuánto tiempo lleva en esta institución: 2 años

¿Tiempo en el cargo actual?: 2 años

1. ¿Qué entiende usted por formación ciudadana? Entiendo por formación ciudadana la capacidad que logramos desarrollar en los estudiantes de tal manera que se sientan ellos implicados como ciudadanos comprometidos con la sociedad que los rodea, la sociedad que los circunda, formar sus valores, sus capacidades de desarrollo, sus capacidades de integración y de participación en todas las funciones que deben desempeñar como ciudadanos.

2. ¿Qué entiende usted por conciencia ciudadana? Por conciencia ciudadana entiendo básicamente que los estudiantes se formen dentro de sí como personas pertenecientes a un grupo social, y esa conciencia ciudadana nos debe hacer sentir como miembros partícipes de una sociedad de un grupo que busca un fin común y unas orientaciones que los lleven a ser personas más implicadas en cuanto al desarrollo como seres humanos que somos.

3. ¿Ha recibido usted formación de orden teórico y/o práctico para el desarrollo de la formación ciudadana con los estudiantes? De hecho no he tenido ninguna formación especializada básicamente son cursos realizados por el Sena o por algunos cursos en los que uno asiste o información que uno va leyendo en preparación sobre todo en la clase de ética.

¿Cómo han recibido los estudiantes este tipo de formación ciudadana? ¿Cómo ha sido su actitud? Básicamente uno de los criterios que los forma como ciudadanos es saber que tienen derechos pero que también tienen deberes, entonces la idea es que aquí en el manual de convivencia la idea es como aplicarlo o vivir en una pequeña sociedad donde tenemos normas tanto ellos como nosotros pero de alguna manera se muestran reacios a la situación ellos, se muestran algo reacios a lo que uno les propone , para ellos las normas que existen solamente son las de ellos, difícilmente comprenden que existen algunas normas mucho más grandes que uno, que uno muchas veces tiene que renunciar a sus propios intereses para vivir y sobre todo para sentirse implicado realmente en lo que es la vivencia ciudadana entonces siempre ha sido difícil ahora aplicarlo en las diferentes clases también ha sido complicado, yo considero que he tratado de fortalecer el trabajo en grupo, en equipo, pero a ellos les cuesta bastante, son muchos factores que nivel de investigación se pueden deducir o uno como docente de área Ciencias Humanas como en el caso de la filosofía y la ética es lo que uno pude percibir siempre es complicado porque son muchos los factores, la familia porque no es solamente lo que hacemos aquí en el colegio porque son apenas 6 horas que ellos están con nosotros sino que es más tiempo el que ellos están por fuera y muchas veces por la cuestión social que vive municipio, difícilmente se sienten con una figura de autoridad o buscan ante todo seguir las normas que ponen sus amigos y es solamente lo de ellos y donde siempre hay cierto nivel de choque entre intergeneracional por así decirlo, entonces siempre ha habido un poco de complique en ese sentido, tratar de formar en responsabilidad en criterios de autonomía ha sido muy difícil, ha sido una tarea muy complicada y considero que el tiempo de clase es bastante difícil impulsarlo o manejarlo

en ese sentido, es decir lo poco que se maneja en el colegio pero si se necesita rescatar algunos espacios para fortalecer el trabajo en equipo la cuestión en los valores, la cuestión de una conciencia mucho más fortalecida en ese aspecto.

4. ¿Se considera usted un docente con la capacidad suficiente para desarrollar procesos de formación ciudadana? *OMITIDA*

5. ¿Ha tenido usted la posibilidad para reflexionar acerca de la forma como desde sus prácticas pedagógicas potencia o no la formación ciudadana con los estudiantes? Si claro obviamente la filosofía y la ética van bastante ligados en ese sentido y he tenido bastante reflexión incluso recientemente realice un curso individual con el ministerio de educación, sobre la relación de las competencias ciudadanas y sexuales de los jóvenes entonces a partir de ese momento se ha formado en mí constantemente la manera de cómo probablemente uno puede fortalecer esa parte del despertar en ellos la conciencia ciudadana y si es una cuestión evidentemente de lo que he dado cuenta fue lo que acabe de comentar en el punto anterior de que se deben buscar estrategias en una institución educativa donde muchas veces las altas esferas o el gobierno dicen que lo importante es academia y donde poco se privilegian espacios de formación ciudadana como mayor que digo yo... salidas pedagógicas o actividades pedagógicas porque se habla de gratuidad pero no hay rublos destinados para formar este tipo de actividades o muchas veces está este problema, que no se puede pedir dineros para fortalecer actividades porque se está propendiendo a una gratuidad en donde menos dinero se pida para actividades es más complicado entonces si veo importante manejar también actividades que permitan que la gente se forme no solamente en la parte académica sino también en actividades que ayuden a complementar lo académico porque si bien es cierto que técnicamente hay que fortalecerlos tenemos una deficiencia.

6. ¿Qué características cree usted que debe tener un docente que quiera desarrollar procesos de formación ciudadana con los estudiantes? *OMITIDA*

7. ¿Qué características de los niños y/ jóvenes deben ser tenidos en cuenta desde las instituciones educativas a la hora de desarrollar procesos de formación ciudadana? Yo creo que lo primero que hay que hacer es observar a los estudiantes dentro de su contexto, desde su propia institución o sea conocerlos realmente, conocer sus familias, y a partir de ellos empezar a desarrollar pues desde lo que afortunadamente veo una ventaja aquí en la institución es básicamente como tratar de manejar el ambiente que lo rodea y empezar a diseñar estrategias que les permita manejar aspectos de formación aplicados a nuestros planes de estudio y en nuestro colegio de manera particular o por lo menos en lo que ha sido mi área, a se ha tratado de manejar eso, o sea, tener en cuenta la realidad del joven en la parte de los contenidos y tratar de unirlos para mejorar eso.

8. ¿Cuál debe ser el papel de las instituciones educativas en la formación ciudadana? Las instituciones deben ser complementarias de la formación del hogar desafortunadamente los padres consideran, piensan que uno es el responsable de la educación de los hijos el 100% responsable, pero el papel de la institución debe ser

complementar lo que ellos ven en casa, complementar el fortalecimiento de los valores, enseñarlos a convivir porque aquí es donde se relacionan con muchachos de la misma edad, puede que sean hijos únicos o hijos donde de pronto hay generaciones de hermanos que les lleven la mayor edad, pero es aquí donde conviven con pares de la misma edad, pero es como también un complemento de eso enseñar a vivir en comunidad a que crezcan a que vivan ambientes de familia, a pero realmente es digamos la prioridad debe estar en la familia, nosotros simplemente complementamos.

9. En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa, ¿existen algunas referencias a la formación ciudadana? Desde el punto de vista como formación de ciudadanos integrales yo considero que sí, explícitamente no se contempla formación ciudadana, pero si el decir que queremos formas estudiantes integrales con una formación integral y que sean la palabra exacta no la recuerdo pero que sean útiles a una sociedad de manera implícita no está indicando que si tenemos muy en cuenta la formación de ciudadanos, incluso el lema institucional es hombres cultos esperanza de la patria, precisamente formar ese sentido de patria desde una correcta ciudadanía, entonces si lo tenemos como meta en la institución y por ende en nuestra visión y misión, en nuestros objetivos institucionales a través del PEI.

10. ¿Cómo fue el proceso de construcción de los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) en esta institución? ¿Formaron parte ustedes de esa construcción o fue más como a la cabeza de las directivas? Si como bien los decía yo llevo dos años aquí en la institución el 10 de Julio cumpla los dos años pero si soy consciente que se ha venido trabajando, reformulando nuestra visión y misión, incluso nuestro PEI sobretodo porque quisimos cambiar nuestra modalidad académica a modalidad técnica y esa modalidad técnica en especialidad de turismo, entonces eso implicaba que nosotros replanteáramos nuestro PEI o le hiciéramos una reforma y además de eso estamos vinculados por secretaria de educación al proyecto de líderes siglo XXI inspirada por la empresa MINS de Colombia, que está asesorando varias instituciones educativas en ese proceso de certificación de calidad y pues que logremos generar educación de calidad, allí también nos han hecho énfasis en manejar, hemos tenido bastante capacitación incluso por la Universidad de La Salle que está en asocio con la secretaria de educación de Cundinamarca y de alguna manera se ha estado fortaleciendo esto, entonces si me he sentido implicado, si se está revisando constantemente y si ha trabajado toda la comunidad educativa en esta construcción.

¿Y en cuanto a la construcción del manual de convivencia? El manual de convivencia se construyó a partir de una asesoría en la anterior administración municipal, quien quiso traer una persona especializada en la materia y evidentemente se ha hecho esta construcción donde toda la comunidad educativa, docentes, directivos, administrativos, estudiantes, padres de familia, se han implicado en esta constitución, y se ha dado a conocer inclusive está colgado en un blog institucional para el conocimiento de la gente y eso fue hacia finales del 2010 de tal manera que hemos tenido el 2011 y lo que ha corrido del 2012 para generar propuestas que lleven al mejoramiento en este sentido del manual de convivencia.

11-12 ¿Cómo es entendida y cómo se visibiliza la formación ciudadana en esta institución? La formación ciudadana de manera concreta la han impulsado las áreas como sociales, ha metido bastante eso, el desarrollo de las competencias ciudadanas, de lo que nos ha enviado el ministerio de educación nacional y lineamientos curriculares y por ende las materias de filosofía y ética incluso la de religión las hemos orientado hacia esa parte en manejar una conciencia mucho más donde los estudiantes se sientan implicados en su formación no sólo en la parte académica sino también en valores y valores ciudadanos, responsabilidad, respeto y demás.

13. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en el aula donde usted está desarrollando una clase? OMITIDA

14. ¿Qué hace usted como docente en el aula de clase para potenciar la formación ciudadana entre los estudiantes? De manera concreta en el aula me gusta mucho que los estudiantes trabajen reflexiones es decir tengo como material de apoyo unos libros de ediciones paulinas del autor Cano que se llama ética del arte de vivir donde se facilitan las reflexiones entonces en cuestión de las clases de ética que es donde más he tenido la oportunidad de interactuar con los estudiantes de 6° a 11° me gusta que ellos reflexionen, reflexiones concretas a partir de situaciones de valores, de elementos cotidianos para que ellos mismos vayan fortaleciendo su espíritu crítico que creo yo que es la manera como desde la clase se puede llegar a que ellos realmente empiecen a pensar por ellos mismos a que se den cuenta de su realidad, tomen algunas decisiones y por ende algunos correctivos, me gusta mucho que trabajen en grupos, sobre todo porque hay que fortalecer muchísimo esa situación, romper algo que si me he encontrado y es el egoísmo, el que yo trabajo sólo, eso me ha llevado a que sea fundamental el trabajo en grupo dentro de la clase, no me gusta dejar trabajos en grupo para fuera de la clase todo se construye en la clase, todo el material se construye en la clase y nuestro sistema de evaluación tiene la riqueza que dado el decreto 1290 que es el de evaluación , implique a los estudiantes en el proceso de evaluación, la autoevaluación, la coevaluación y heteroevaluación, y esto de alguna manera hace que ellos vayan formando este aspecto de manera concreta no soy yo solamente el veedor del proceso de evaluación de los estudiantes sino que ellos mismos a partir de lo que ellos mismos construyen, lo que ellos mismos hacen dentro de las clases sea un proceso que fortalezca su espíritu de responsabilidad.

15. ¿Y cómo han tomado los estudiantes esta práctica que el profesor maneja en clase? ¿Cuál es el grado de aceptación de los estudiantes respecto a los procesos de formación ciudadana que se desarrolla en esta institución? A ellos les gusta bastante lo que si no les ha gustado es reflexionar, porque cuando yo les digo que hagan una reflexión la intención es que les pongo un número determinado de páginas o renglones para que ellos mismos se exijan y den ellos más capacidad de reflexión. No es la típica pregunta y que la contestaron en dos renglones, sino la idea es que tengan mayor capacidad crítica, mayor capacidad argumentativa, impulsando también eso del desarrollo las competencias interpretativa, argumentativa, y propositiva donde el estudiante realmente se le plantea un problema, se le plantea alguna situación y que el argumente realmente;

ahí es donde he encontrado el choque porque ellos no les gusta escribir, no les gusta crear fabulas que a mí me gusta mucho el manejo de fabulas, cuentos, sopa de letras, cuestiones así por el estilo, pero ellos insisten en que no que es mucho trabajo el que tienen que hacer ahí es donde he encontrado el choque. En el proceso evaluativo se sienten bien, porque se sienten implicados en ese proceso donde ellos van fortaleciendo su espíritu de autocrítica, se critican a ellos mismos, critican su proceso, y pues he encontrado bastantes cosas. Al principio fue algo reactivo pero creo que poco a poco ha evolucionado esa situación.

16. ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana? Yo considero que sí, se nos ha trabajado bastante la reflexión y sobre todo en la asesoría de la universidad de la Salle; se ha querido impulsar eso que se maneje la parte de ciudadanía, que se maneje una correcta responsabilidad al respecto, y la malla curricular, nuestra propuesta curricular está estructurada de tal manera que sobre todo desde nuestro enfoque pedagógico que es el aprendizaje autónomo está bastante ligado y sobre todo fortaleciendo esa parte de la parte ciudadana. Obviamente falta muchísimo, falta mucho compromiso ojala tuviéramos más espacio de compartir, pero igual ahí se está trabajando en ese aspecto.

17. ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos tres años para el desarrollo de la formación ciudadana? ¿Cuáles fueron los propósitos de estos proyectos? A manera de formación ciudadana yo creo que se ha preparado para la democracia, se ha relacionado con la elección de un consejo estudiantil, personero, donde se da más cabida a la participación de los estudiantes; el hecho mismo de los proyectos que se realizan en las aulas, en la parte de ética, la cuestión del manejo del manual de convivencia; creo que son elementos que nos llevan a enterarnos un poco más en ese sentido a mirar en ese aspecto.

18. ¿A quiénes estuvieron dirigidos los proyectos? Básicamente a los estudiantes, está enfocado como hacia ellos. Se ha tratado de incluir a los padres de familia, pero muchos de ellos tienen la limitante que por su trabajo difícilmente los dejan salir muy seguido a la formación de sus hijos, incluso muchas son madres cabeza de familia entonces tienen que trabajar y pocas veces pueden venir a las reuniones aunque se han formado, se han creado talleres de padres de familia donde se ha querido vincular a los padres en ese sentido, y pues, afortunadamente se ha tenido al menos una o dos por semestre, y se ha obtenido una muy buena respuesta al respecto, pero si se ha querido impulsar esto dentro de los padres.

19. ¿Quiénes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana? Yo considero que aquí se ha trabajado partiendo desde la orientación de parte de rectoría y por ende también, el área de sociales. Al principio de año cuando estamos programando cada área prepara sus actividades y desarrolla sus actividades pero en el momento de la ejecución de este tipo de actividades, y cuando se implica a los demás entes, a las demás personas se ha colaborado a nivel de todas las áreas, esto es algo

bueno y algo positivo que ha tenido la institución, la colaboración y cooperación de todos los docentes de la institución.

20. ¿Por qué esta institución educativa optó por el desarrollo de estos proyectos?
OMITIDA

21. ¿Quiénes han venido participando en el desarrollo de estos proyectos? OMITIDA

22. ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron el desarrollo de estos proyectos? OMITIDA

23. ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes? OMITIDA

24. ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana? El proyecto que más se evidencia considero que es el de los padres de familia, cuando las escuelas de padres de familia de formación, obviamente la idea es la de resaltar en ellos la participación y la responsabilidad tan grande que tienen ellos de formar ciudadanos. Pero considero que se ha fortalecido bastante y muy bien lo que es el gobierno escolar a nivel de participación ciudadana, se ha tratado de brindar esa oportunidad de que los muchachos tengan participación dentro de la vida social de la institución.

25. ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa? OMITIDA

26. ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados? Si, obviamente el hecho de ser una institución oficial a veces pone ciertos límites, sobre todo nos gustaría traer conferencistas más especializados, brindar un espacio diferente, ofrecer mayores cosas, pero por ser ente oficial hemos tenido problemas en la parte económica, ha sido la cuestión de la presión que se nos ejerce sobre el privilegio de la parte académica sobre cualquier otro tipo de situaciones ese es otro elemento que se ve como una amenaza, lo digo sobre todo porque se habla de estar los 60 minutos clase con los estudiantes, pero entonces ahí en algunas ocasiones como que se dejan de realizar otras series de actividades que también son muy importantes, y yo considero que son vitales para la formación de los estudiantes.

27. ¿Además de los proyectos anteriormente mencionados, qué otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana? A nivel institucional no, solamente lo que se ha construido en ética, en filosofía, y pues lo poco que se hace en cuestión de las izadas de bandera, desarrollar cuestiones patrióticas, de pronto el hecho de compartir el día de la madre, algunas celebraciones eucarísticas, las formaciones pues son cosas pequeñas que complementan este proceso de formación de los estudiantes.

28. ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana? En principio se muestran interesados les gusta las propuestas incluso

recientemente hubo una actividad por parte de la comisaria de familia y efectivamente se ve como hay personas, estudiantes a quienes les gusta este tipo de actividades, les apasiona y por ejemplo aprenden bastante, entonces si se ha tenido respuesta positiva al respecto.

29. ¿La formación ciudadana es a menudo objeto de reflexión en esta institución? Si yo creo que sí, evidentemente yo creo que se ha hecho lo que se hace en la gran mayoría de instituciones, lo básico, lo normal, y creo que todas las instituciones educativas públicas o privadas apuntan a lo mismo. Pero si considero que se debe fortalecer este aspecto sobre todo porque día a día la descomposición familiar se está viendo bastante marcada, y por ende esto redundará en la formación de los estudiantes; que bien o mal serán los futuros ciudadanos y será sobre quienes recaiga el control del gobierno, la organización de la sociedad, entonces si considero que es importante. Ahora los medios de comunicación social están ejerciendo una gran presión y una gran situación, una gran formación sobre los mismos estudiantes que considero que en muchas ocasiones logran borrar lo poco o mucho que hagamos durante esas 6 o 7 horas que los tenemos aquí. Entonces, si es bueno plantear pero no solamente dentro de la institución extra de la institución sino a nivel de familia y a nivel de la sociedad misma como se puede fortalecer este aspecto; por lo tanto, no solamente nos compete a la institución sino también al Ministerio de Educación Nacional debería hacer lo suyo al respecto.

¿Cuáles han sido las reflexiones más recientes que se han dado al respecto? La reflexión más importante surge de las redes sociales, ¿porque? Porque a mí me gusta mucho manejar tecnologías y a raíz de muchas situaciones que uno ve cotidianamente lo que mueve las redes sociales es un objeto que debe pensarnos a pensar en una ciudadanía digital también, porque si bien es cierto los estudiantes muchas veces están incluidos hay, y si bien es un campo que no hemos explorado entonces yo considero que a manera de reflexión es muy importante manejar esto de la ciudadanía digital, las redes sociales, y también como elemento de educación. Muchas veces se dicen que los docentes deben mantener su puesto en la institución, pero yo considero que por ese lado se puede educar a los estudiantes haciendo un uso responsable incluso aquí a nivel institucional tenemos un grupo en Facebook que se llama: el grupo sabios dos, donde se trata de vincular a los estudiantes, o sea que aprovechen esos espacios de formación, y donde ellos también se sientan implicados; pero si es como eso, manejar las redes sociales que si bien uno pudiera manejar música y televisión pero en ese sentido creo que ya es una esfera más alta, pero pudiese ser una herramienta interesante para manejar.

-Yo lo maneje en el colegio con el grado tercero y cuarto con un blog en el área de sociales, interesante la experiencia y los niños participan, pues imagínese, para ellos estar en la internet es una cosa, y lo manejan arriba y abajo y se defienden; entonces es una experiencia muy muy interesante y muy constructiva. Yo lo maneje este año en el colegio y si debemos seguir explorando todos estos espacios y redes sociales porque son experiencias que debemos explorar con los estudiantes.

30. ¿Cuáles cree usted que son las características que debe tener una institución educativa que quiere potenciar la conciencia ciudadana en el conjunto de la comunidad educativa? Yo considero que lo prioritario es romper esquemas, si bien es cierto lo del Ministerio de Educación Nacional envía ciertos lineamientos pero toda institución educativa debe acoplarse a la realidad que vive, no es lo mismo hablar de una institución; incluso aquí dentro del mismo Guasca no es lo mismo hablar del Colegio Mariano al Colegio Domingo Sabio, ni es la misma realidad del Carmen; tres instituciones totalmente diferentes que deben acoplarse o estar muy abiertas al cambio, lo importante es eso apertura al cambio ojala con el respaldo no solamente de nuestros directivos sino también del Ministerio de Educación Nacional donde realmente se potencie esto, el hecho de que se quiera cobertura se quiera calidad metiendo 40 o 50 estudiantes en un salón no es garantía de absolutamente nada. En países desarrollados se ha visto que se debe tener una educación personalizada, entonces yo creo que el cambio debe empezar no solo por nosotros sino por arriba. A nosotros nos da miedo el cambio, ¿porque? Porque obviamente no tenemos capacitación de nada, que yo diga que el Ministerio de Educación Nacional ha asumido a los docentes, les dicen bueno los vamos a capacitar en cualquier cosa, o hay tales cursos participen, no los hay, no hay cuestiones que lo ayuden a formarse a uno como docente, como maestro sino que lo dejan abierto en ese sentido. Entonces, si considero que la institución debe ser abierta y de pronto ojalá que rompiera todos los esquemas y pensara un poco más en la realidad de los jóvenes que de pronto si en algún momento se presentó un problema y se tiene que solucionar se reflexione a partir de, y no dejarlo pasar sino que no de pronto por el miedo a que de pronto me ven no dictando clase sino realizando alguna otra actividad entonces ahí es donde viene el problema; porque hay vienen las entidades externas: bueno usted está dictando clase o que está haciendo con los estudiantes; entonces no, eso también, se puede potenciar desde ahí. Creo que lo más importante es apertura al cambio, implicación de la institución en cuestiones netamente del estudio de la realidad de los jóvenes.

31. ¿Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana? Si claro, se ha visto como ya lo decía en alguna de las preguntas anteriores nos estamos quedando con lo básico con lo mínimo creo yo, estamos trabajando con lo mínimo. Entonces sí creo que nos falta bastante, ojala preparación por parte de entidades gubernamentales o no gubernamentales que de pronto nos inspiren a abrir nuevos caminos, nueva formación y que por ende podamos replicarla a los estudiantes. Una cuestión si es eso el manejo de nuevas oportunidades.

32. ¿Considera usted que esta institución forma sujetos con conciencia ciudadana? En lo que a mí respecta sí, porque sobre todo en filosofía lo que busco es eso. En filosofía de 10° es importante manejar la historia, lo que es filosofía de 11 hemos querido con el docente que orienta también filosofía en la institución formar mentes críticas; eso sí lo hemos querido y si lo hemos visto; no importa tanto los contenidos sino que aprendan a desarrollar sus competencias interpretativas, argumentativas y propositivas; pero sobre todo con conciencia crítica. El problema es que en algún lado de la base está fallando y

no les gusta pensar, actuar por ideales, no les gusta, se ven totalmente incompatibles, porque prefieren estar sin clase a aprovechar el tiempo. Esos son gustos que los estudiantes han tenido, lo cual es una de las dificultades que quizá hemos tenido, entonces si habría que pensar o replantear un poco en ese sentido, fortalecer de pronto ese aspecto de formación dentro de cada uno de nosotros.

BUENO PROFE JUAN FERNANDO MUCHÍSIMAS GRACIAS, MUY AMABLE POR REGALARNOS ESE TIEMPO TAN VALIOSO, MUCHAS GRACIAS PROFE.

- Ok a ustedes muchísimas gracias.

ENTREVISTA 2

Nombre de la institución educativa: Institución Educativa Departamental Domingo Savio

Ubicación de la institución educativa: Cra 1 N 3-00 Guasca (Cundinamarca)

Nombre del entrevistado: Sonia Jaqueline Uñate Peña

Edad: 34 años

Lugar de nacimiento: Fusagasugá

Profesión: Docente de Sociales

Tiempo de estar dedicado a la docencia: 16 años

Cargo en la institución: Docente de sociales

Asignaturas a su cargo: Ciencias sociales en los grados 6° y 7°

¿Cuánto tiempo lleva en esta institución: 2 años

¿Tiempo en el cargo actual?: Como docente de sociales 16 años

1. ¿Qué entiende usted por formación ciudadana? Son las bases o fundamentos que uno da a nivel por ejemplo de participación, a nivel político, a nivel social todo lo que tiene que ver digamos con la formación de valores en la parte digamos ética del ciudadano, como la parte también de formación, en la parte de sobre todo trabajo mucho en la parte de democracia no, trabajamos la parte de formación ciudadana y de una u otra manera todas las áreas apuntan a esa formación.

2. ¿Qué entiende usted por conciencia ciudadana? Conciencia si es como ese despertar del estudiante frente a la concepción y al papel que cumple frente a la sociedad como una persona que contribuye.

3. ¿Ha recibido usted formación de orden teórico y/o práctico para el desarrollo de la formación ciudadana con los estudiantes? Es que lo que pasa es que yo estudio licenciatura en ciencias sociales constitución y democracia y especialmente ese es como el énfasis y de una u otra manera en la práctica dentro del colegio yo manejo el consejo estudiantil del colegio y de una u otra manera yo trato de despertar conciencia ciudadana y conciencia política dentro del estudiante y la política de la ciudadanía tiene mucho que ver.

4. ¿Se considera usted un docente con la capacidad suficiente para desarrollar procesos de formación ciudadana? Pues en este momento si yo soy estudiante de cuarto semestre de maestría en educación de la universidad Externado de Colombia y de una u otra manera nos dan bastante fundamento en eso porque vemos una materia que se llama políticas públicas y desde allí se ve el papel que cumple el docente en la formación política del estudiante y es una manera de despertar conciencia ciudadana.

5. ¿Ha tenido usted la posibilidad para reflexionar acerca de la forma como desde sus prácticas pedagógicas potencia o no la formación ciudadana con los estudiantes? Si e, por ejemplo en la prueba saber, e hay una digamos que la parte de profundización que es profundización en sociales y hay otra que es la parte de que ellos escogen un área digamos que de énfasis para trabajarla y algunos trabajan la parte de ciudadanía.

6. ¿Qué características cree usted que debe tener un docente que quiera desarrollar procesos de formación ciudadana con los estudiantes? Sobre todo ser una persona muy abierta y permitirles la participación porque si los estudiantes se sienten cohibidos y de una u otra manera es muy difícil. Y es que ciudadanía inclusive tiene que ver con el manejo de un andén o sea eso empieza desde la parte de primaria, cómo el estudiante por ejemplo tiene que comportarse frente a las normas dentro del colegio en la casa dentro de la misma sociedad.

7. ¿Qué características de los niños y/ jóvenes deben ser tenidos en cuenta desde las instituciones educativas a la hora de desarrollar procesos de formación ciudadana? Por supuesto se debe tener claro que cada uno es un ser diferente que son personas con potencialidades y capacidades diferentes e inteligencias diferentes y ven el mundo de una perspectiva totalmente diversa a lo que lo ve uno como adulto, entonces la formación siempre es compleja entonces uno debe tener en cuenta es que el niño es un ser muy diferente a los demás, cada personita es diferente o sea la diversidad de seres humanos todos no son iguales, se dice que el maestro debe partir desde ahí que todos no somos iguales y que cada uno tiene características digamos que peculiares.

8. ¿Cuál debe ser el papel de las instituciones educativas en la formación ciudadana? Abrir los espacios o sea los espacios de participación, que es de pronto lo que le falta a muchas instituciones, aquí hay espacios de participación, por ejemplo en el consejo estudiantil, pero que el estudiante no está como formado digamos de una u otra manera a participar, sino que son personas a veces muy calladas, no saben manejar micrófono, no saben enfrentarse al público, si, y eso le da una forma de tener participación ciudadana al estudiante, porque es que el estudiante participa ciudadanamente por

ejemplo, cuando cumple su mayoría de edad y tiene su derecho al voto, dentro del colegio cuando pues ejerce el derecho al voto para escoger su personero estudiantil, pero si el estudiante tiene la capacidad de conocer, de ejercer, de aprender pues como que le va a dar más fundamentos, entonces es como la parte que tiene que cumplir la institución.

9. En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa, ¿existen algunas referencias a la formación ciudadana? Dentro del PEI en los objetivos institucionales aparece algo de fundamento frente a convivencia y participación del estudiante, dentro de la misión y la visión no, porque sencillamente la misión y la visión del colegio lo que dice es que o sea se enfoca sobre todo a la parte del énfasis del colegio que es turismo entonces la parte ciudadana como que no pero dentro de los objetivos institucionales si está en el PEI.

10. ¿Cómo fue el proceso de construcción de los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) en esta institución? Ha sido un proceso pues complejo por el cambio de coordinaciones, como se han dado diferentes cambios entonces la continuidad no ha sido digamos que la más adecuada, pero en los últimos tiempos, digamos que hace más o menos dos años que están haciendo un equipo de trabajo en las coordinaciones y la rectoría y se ha visto el proceso, si ya el colegio tiene planes de mejoramiento frente a esta parte o sea es un proceso que se ha ido dando la construcción se hace dentro de todos los docentes, si es un trabajo en equipo, las semanas de planeación son para eso, esencialmente entonces en las semanas de planeación los docentes hacemos un trabajo, hacemos mejoras al PEI, y se ha trabajado de forma continua, la continuidad hace que el proceso sea efectivo.

11. ¿Cómo es entendida la formación ciudadana en esta institución? Lo que pasa es que por ejemplo aquí dentro de la planilla de los docentes aparece una casilla que se llama competencia ciudadana, que es digamos una de las competencias que evalúa la institución, e, no es digamos que como tan severo el proceso porque este año al área de sociales tuvo digamos que una baja manejábamos cinco horas y nos quitaron una, sólo trabajamos cuatro horas en este momento y esto puede provocar algún cambio, porque hasta el momento se había trabajado lo que es formación ciudadana y lo que es la parte de democracia se trabaja desde democracia, pero en este momento como tuvimos una reducción en el tiempo, si, entonces si pueden perjudicarse un poco.

- ¿Y ESA HORA PARA QUE SE UTILIZA AHORA? Especialmente para turismo, como ahorita el colegio tiene el énfasis e, digamos que se debería tomar desde la básica, se debería incluir una hora, entonces buscaron un área a quién quitarle esa hora, digámoslo así y los damnificados fuimos el equipo de sociales, si, aunque nosotros estamos peleando por la hora, inclusive yo hice una investigación pequeña para recuperar la hora y hacer una planeación, si, a ver si de pronto podemos recuperar esa hora, y se la quiten a otra área.

12. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en esta institución? Realmente no es que exista un proyecto así, digamos que demasiado potentado, pero

digamos que la formación, se supone que es desde todas las áreas, porque de acuerdo al ministerio es desde todas las áreas, pero esencialmente recae en los hombros del departamento de sociales, o sea sobre el área esencialmente porque como le comentaba antes existe dentro de la planilla la parte de competencias ciudadanas, pero realmente no es que se trabaje demasiado, yo la trabajo cuando dicto clase en grado 11 digamos que por la prueba de estado, buscando que ellos se inclinen, si, a presentarse digamos que en una profundización en sociales, si, pero esencialmente no es que aquí haya un despliegue del colegio muy grande frente a eso no.

13. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en el aula donde usted está desarrollando una clase? Lo que pasa es que todos hacemos formación ciudadana, por ejemplo, e, digamos que el docente de español cuando enseña a leer las señales de tránsito, si, ya está haciendo formación ciudadana, e, digamos que el docente de física, cuando les está enseñando la parte digamos la parte de los andenes, si porque ya maneja formación ciudadana, en todas las áreas se maneja formación ciudadana, de una u otra manera, por ejemplo yo la manejo, sí, yo manejo mucho la parte política, por ejemplo del país, y ahí hay formación ciudadana, tener conciencia frente a lo que es el papel de ellos como ciudadanos en el futuro y en la actualidad.

14. ¿Qué hace usted como docente en el aula de clase para potenciar la formación ciudadana entre los estudiantes? Yo por ejemplo les doy demasiada participación y les enseño lo importante que es participar dentro de una comunidad, lo importante que tener un papel, sí, porque para mí eso es fundamental, que participen, por ejemplo, con el consejo estudiantil, yo molesto mucho bueno usted tiene que hacer veeduría, yo les hablo mucho de la veeduría que tan importante que hagan veeduría en la comunidad que estén pendientes, yo he sido presidente de juntas de acción comunal, yo sé cómo se maneja una junta de acción comunal, qué deben hacer dentro de una junta de acción comunal, inclusive los he llevado en alguna ocasión que fuimos al concejo a llevar un proyecto con lo de la banda del colegio, o sea y es una forma de enseñarles a ellos, a saber de pronto de lo que uno hace, del ejemplo.

- PROFE, ¿CUÁNTOS CANDIDATOS HUBO PARA SER PERSONEROS ESTE AÑO? Este año había varios candidatos, pero resulta que el año pasado nosotros hicimos una reglamentación, el colegio tiene reglamentación para presentarse a personero estudiantil, por qué, porque hubo falencias, o sea, habían estudiantes que llegaban de pronto en último año, se presentaban, hacían cualquier cosa, y o sea, el estudiantado en general no veía un rendimiento, o sea, este año se hizo como una selección más precisa, o sea, los estudiantes que tuvieran el perfil, se pide cierto perfil, con ciertas características, entonces hubo dos candidatos e, dentro del tarjetón, pero inicialmente habían más o menos cinco que se presentaron.

15. ¿Cuál es el grado de aceptación de los estudiantes respecto a los procesos de formación ciudadana que se desarrolla en esta institución? A los estudiantes les gusta, pero, e, cuando se encuentran con el manual de convivencia, se sienten cohibidos, o sea, chocan, sí, porque para ellos las reglas son malas, en cierto sentido, por ejemplo que

ellos tengan el cabello corto, o sea, eso rompe con su manera de ver el mundo, su concepción, o sea, frente a la actualidad, sí, y eso es un problema.

- ¿Y ESO COHIBE UN POCO LA PARTICIPACIÓN DE ELLOS? Exacto, y eso cohibe la participación de ellos, eso es verdad.

16. ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana? Desde los objetivos institucionales, y desde el plan de área, sí, se busca la parte de formación ciudadana en competencias ciudadanas.

17. ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos tres años para el desarrollo de la formación ciudadana? Especialmente el proyecto que se maneja es el de democracia, sí, - UNICAMENTE ESE. Y dentro del currículo, la parte de los objetivos, nada más.

-¿Cuáles fueron los propósitos de estos proyectos? Esencialmente es formación en competencias para participar en sociedad, más o menos algo así.

-Y ESO SE VIENE MANEJANDO ¿HACE CUÁNTOS AÑOS? Yo llevo aquí dos años, y esencialmente es ese - SIEMPRE SE HA MANEJADO ESE, pero podría preguntarle al jefe de área, que el sí sabe. – Y ESTE PROYECTO DE DEMOCRACIA SE VIENE MANEJANDO COMO PROYECTO TRANSVERSAL, no es tanto un proyecto transversal, sino es un proyecto digamos que obligatorio dentro de la institución, exacto pero tal que se vea transversalidad con el proyecto no.

18. ¿Quiénes estuvieron dirigiendo esos proyectos? El proyecto lo dirige esencialmente el jefe de área que es el profesor Miguel, como el lleva aquí como unos doce años, es uno de los más antiguos entonces, él le ha dado continuidad al proyecto, y yo trato de fortalecer la parte del consejo estudiantil que es lo que me interesa.

19. ¿Quiénes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana? El proyecto lo dirige esencialmente el área de sociales, todos los docentes que manejan el área de sociales; de todos los grados desde pre escolar hasta grado 11.

20. ¿Por qué esta institución educativa optó por el desarrollo de estos proyectos? Uno porque es de cumplimiento obligatorio, y dos por el interés de los docentes. Al departamento de sociales les gusta que los estudiantes participen.

21. ¿Quiénes han venido participando en el desarrollo de estos proyectos? Siempre los de sociales nada más, es lo que yo he visto acá, o sea, es lo yo siempre he visto acá, los de sociales nada más.

22. ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron el desarrollo de estos proyectos? Lineamientos filosóficos... lo que pasa es que aquí dentro de la estructura curricular aparece digamos que una parte macro y dentro del proyecto del área aparece una parte micro, entonces dentro de la parte macro aparece la parte filosófica, la parte pedagógica, sí, pero dentro de la parte micro, o sea

dentro del área ya aparece digamos un mini proyecto, pero ese mini proyecto se desprende desde la misión y la visión de la institución. O sea está aislado no es que este suelto, si tiene una coherencia y digamos que tiene un cuerpo pero no está desarticulado, si, nosotros partimos de que tenemos una misión y una visión, y desde ahí debemos partir, cuando se hace el proyecto.

23. ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes? Si porque de una u otra manera la teoría y la práctica que se mezclan dentro del aula, y dentro del proyecto y así está enfocado a que sea practico y debe partir de la teoría.

24. ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana? Yo diría que el funcionamiento del consejo estudiantil, sí, porque eso evidencia que si hay un proceso dentro de la institución; y o sea el personero no es que funcione al 100% porque generalmente el estudiante cuando esta de candidato está muy activo pero cuando llega a la personería se ve como con un poco de presión por todos los costados, entonces, tiende como a disminuir su participación dentro del colegio. Generalmente siempre es así en las personerías.

-EL PENSAR QUE SI PARTICIPA MUY ACTIVAMENTE Y NO ESTA DE ACUERDO CON LO DE LAS DIRECTIVAS DE PRONTO SU NOTA PUEDE ESTAR INFLUENCIADA? Lo que pasa es que el estudiante, yo siempre les he dicho que si uno va a ser personero estudiantil debe ser muy buen estudiante y estar dispuesto a todo.

- DIAGAMOS UN ESTUDIANTE QUE NO CUMPLA CON LAS NOTAS SUFICIENTES ¿NO PUEDE SER PERSONERO? Si puede ser personero pero para tener más, digamos que, a ver como lo diría yo, tener como esa capacidad ética, si, si es un estudiante que cumple, que hace tareas, que hace trabajos, es un estudiante excelente entonces va a tener más posibilidad sí, porque el docente no puede decir bueno usted sí. Porque generalmente los estudiantes, por ejemplo yo tengo estudiantes que son rebeldes que son muy buenos estudiantes y tienen las dos cosas, tienen los dos componentes porque es como ver a un Petro, es un rebelde con causa, si, y tiene capacidad teórica para hablar para sostener por ejemplo, digamos que para hacer una adecuación al manual de convivencia si no tiene la capacidad, si no ha leído y no se ha instruido, si, entonces debe para tener conciencia política hay que tener conocimiento sino graves.

25. ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa? Yo diría que si claro, pero solamente de un grupo porque por ejemplo yo no tengo todo el consejo estudiantil conmigo, el consejo estudiantil son poquitos, si, coger uno por uno es difícil. Y ellos llevan la información al aula pero no es igual.

26. ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados? El tiempo, para mí el tiempo es demasiado corto, porque a veces uno planea reuniones pero a veces el tiempo no lo permite, si, por ejemplo yo

trabajo con el consejo estudiantil y me gusta, pero hay ocasiones en la que no puedo trabajar con ellos porque de pronto el tiempo está muy ajustado, ellos tienen clase, entonces uno no puede ir a insistir, si, que tienen evaluación, que de pronto se da siempre eso.

27. Además de los proyectos anteriormente mencionados, ¿qué otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana? No yo creo que solamente la parte del proyecto, pues hay compañeros que dicen que ellos trabajan la parte de liderazgo que también tiene que ver con la parte de formación ciudadana sobre todo en ética, en ética y religión. Hay dos compañeros que tienen como ese fuerte y ellos despiertan, digamos que el liderazgo estudiantil. Yo diría que es como lo que acompaña al proceso.

28. ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana? Lo que pasa es que para el joven de la actualidad la formación ciudadana no tiene tanta importancia. Por ejemplo yo los pongo a ver noticias, porque me gusta mucho que estén actualizados y se encuentran por ejemplo en este momento con una reforma que favorece al Congreso y no favorece a Colombia, si, es lo que ellos dicen; pero porque? Por ejemplo ir a votar por un alcalde que no les colabora, si, y que cuando llega allá y está sentado allá no va a ser igual que veían antes en la calle. Y ya el estudiante de hoy es muy crítico, no se queda con nada; son personas demasiado críticas, algunos no es el 100% de la población porque hay chicos muy pasivos, hay gente a la que no le importa, y esa es la otra que hay estudiantes a los que no les importa porque los papás tienen, y eso es cultura. Este es un municipio que tiene estratos, digamos que estrato 3 y formación muy básica digamos que básica y al menos secundaria, y eso influye demasiado en la formación del estudiante.

Y resulta que por ejemplo, yo trabajaba en un privado antes con las hermanas de la Presentación y las niñas tenían más conciencia política, porque son hijas de abogados; si, entonces se encuentran en la casa con una revista que critica la política de la actualidad, si, entonces un abogado le puede estar explicando porque la política puede ser buena o mala, mientras que un estrato de estos pues el papá no les explica nada de esto ni se sienta a hablar que paso en el noticiero o lo que puede suceder.

29. ¿La formación ciudadana es a menudo objeto de reflexión en esta institución? Si, por ejemplo yo desde mi clase lo hago y sé que el profesor Miguel lo hace, si, y es que uno forma, o sea todo el tiempo uno despierta conciencia ciudadana. Solamente el hecho de acercarse y decirle al estudiante bueno, por ejemplo el año pasado yo miraba el caso de Bogotá, digamos que todo el desfalco económico que se dio, si, con los Nule, yo decía, o sea, y eso es despertar conciencia política. Porque uno tiene que mirar que los estudiantes tengan la capacidad de escoger un candidato a una alcaldía, a un consejo porque si no tienen esa capacidad es muy difícil, digamos que alguien bueno lo gobierne.

¿Cuáles han sido las reflexiones más recientes que se han dado al respecto? Sobre formación ciudadana haber estos días... .. Estos días estábamos hablando precisamente

por ejemplo anoche que hubo una alocución presidencial frente a las últimas reformas del congreso favoreciendo esencialmente a congresistas y ministros que fue lo que se vio, y es precisamente en la historia de Colombia que un presidente rechaza lo que es una reforma constitucional que no es firmada por el presidente de la república, si no es ya exacto, se emite y se firma pero por ellos, y es la primera vez, entonces, yo les decía: es bueno que ustedes como ciudadanos vean esta parte y empiecen a mirar porque escoger los mismos congresistas, sí.

-¿Y LOS CHICOS QUE OPINABAN, QUE PENSABAN? No a ellos les parece eso increíble que ellos no conozcan y lo más terrible es que si uno no les cuento esto en el aula ellos no ven noticias, si, ellos están acostumbrados a que llega la profesora y los actualiza, y yo llego y pues, a mí me gusta trabajar mucho la parte de actualidad y que ellos estén mirando que está pasando, que no se queden solamente con lo que pasa aquí en el contexto de Guasca sino en el contexto nacional.

30. ¿Cuáles cree usted que son las características que debe tener una institución educativa que quiere potenciar la conciencia ciudadana en el conjunto de la comunidad educativa? Espacios abiertos a los estudiantes para que participen, porque si no se les da un espacio, no solamente en el consejo estudiantil, digamos que debería haber otras formas digamos que de participación, y sobre todo si debe ser un proyecto transversal, eso sí es verdad, un proyecto que involucre todas las áreas y que se le enseñe al estudiante inclusive desde el área de español como hablar en público, como enfrentarse a un público.

31. ¿Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana? ¿Qué es ese pedacito que todavía no se logra? El miedo a los estudiantes a hablar, tienen que dejar ese miedo, ellos tienen que aprender a que uno tiene que ser frentero, digámoslo así, y tener unas bases conceptuales para poder hablar, yo creo que a ellos les hace falta leer y aprender a participar, y sin miedo, ósea, a decir las cosas cuando toca, cuando es el momento no después.

- ESO CON RESPECTO A LOS ESTUDIANTES, Y CON RESPECTO A LA INSTITUCION, A LOS DOCENTES, A LAS DIRECTIVAS QUE HACE FALTA? No yo creo que por lo menos en lo que yo he estado la rectora nos ha colaborado demasiado abriendo los espacios para que el consejo estudiantil funcione, inclusive ella es la que más está ahí diciéndonos bueno, cuando es la reunión igual que las coordinadoras. Pero si me gustaría que de pronto los compañeros se involucraran más con ese consejo estudiantil, sería como algo como espectacular si de pronto se involucraran, que dijeran bueno vamos a participar también me gustaría que es muy bueno cuando se maneja el proyecto por todas las áreas; que sean diferentes áreas las que participan dentro del proyecto.

32. ¿Considera usted que esta institución forma sujetos con conciencia ciudadana? Sí, yo pienso que el equipo que hay en este momento dentro del colegio, es un equipo joven y hay muchos que en este momento se están capacitando; esto hace que de pronto como que hayan ideas nuevas y unas de las ideas nuevas que se manejan dentro de las

universidades es precisamente despertar la conciencia dentro del estudiante, y la conciencia política pero sería, pues, como agradable que todos inclusive los antiguos se unieran a ese propósito de los nuevos; porque hay un equipo muy bueno, yo diría demasiadas buenas hojas de vida, si, nosotros tenemos por ejemplo algunos que están dentro de los primeros puestos de los concursos, están aquí dentro del colegio, ósea que el equipo es bueno. Sino que de pronto si hay personas que se niegan a esos cambios, no.

-BUENO PROFESORA MUCHISIMAS GRACIAS, SE QUE LE ESTAMOS ROBANDO SU TIEMPO DE CLASE, LE AGRADECEMOS MUCHISIMO SU PARTICIPACION.

-cualquier cosa que les pueda colaborar con mucho gusto.

-MUCHAS GRACIAS PROFE.

ENTREVISTA 3

Nombre de la institución educativa: Institución Educativa Departamental Domingo Savio

Ubicación de la institución educativa: Cra 1 N 3-00 Guasca (Cundinamarca)

Nombre del entrevistado: Hector Miguel Sánchez Rodríguez

Edad: 55 años

Lugar de nacimiento: Guasca

Profesión: Docente

Tiempo de estar dedicado a la docencia: 33 años

Cargo en la institución Docente de ciencias sociales. Dirección grado 901

Asignaturas a su cargo: Ciencias sociales de los grados 8° a 10°

¿Cuánto tiempo lleva en esta institución: 11 años

¿Tiempo en el cargo actual? 11 años

1. ¿Qué entiende usted por formación ciudadana? Para mí el concepto de formación ciudadana es el poder encaminar a los estudiantes a ser personas de bien, en este caso podríamos decir que el ciudadano es el pilar de la democracia de los pueblos, ya que la base de una democracia real, es el pueblo en si, y la formación que tengan sus ciudadanos

2. ¿Qué entiende usted por conciencia ciudadana? Conciencia ciudadana, podríamos dar a entender de que es el ser de esa persona, el querer su relación, el querer su estado, y sentirse útil a una sociedad.

3. ¿ha recibido usted formación de orden teórico y/o práctico para el desarrollo de la formación ciudadana con los estudiantes? pues más en la formación que he tenido en la licenciatura y en una especialización, con base a eso he podido dar cierta formación a mis estudiantes.

4. ¿Se considera usted un docente con la capacidad suficiente para desarrollar procesos de formación ciudadana?. Sí Señora, creo tener las capacidades para formar a los estudiantes.

5. ¿Ha tenido usted la posibilidad para reflexionar acerca de la forma como desde sus prácticas pedagógicas potencia o no la formación ciudadana con los estudiantes? Correcto, desde el área, siempre estamos encaminando a que los estudiantes no dejen de practicar sus normas CIVICAS, su comportamiento dentro de la sociedad, el respeto por los símbolos patrios, las fiestas patrias que en muchas ocasiones ya se olvida, pero sí desde mi área siempre he dedicado un espacio para que ellos no olviden y practiquen mucho lo que es la participación ciudadana.

6. ¿Qué características cree usted que debe tener un docente que quiera desarrollar procesos de formación ciudadana con los estudiantes? Un docente, debe primero ser responsable, vivir en sí lo que es la ciudadanía, conocer las bases y las normas que contribuyan, un ejemplo para mí lo básico es dar ejemplo para que sus estudiantes puedan encaminarse hacia hacer un buen ciudadano.

7. ¿Qué características de los niños y/ jóvenes deben ser tenidos en cuenta desde las instituciones educativas a la hora de desarrollar procesos de formación ciudadana? Bueno, para mí lo esencial es que el estudiante quiera ser, y que él quiera practicarlo y que él desde sus principios como que se sienta útil a hacer algo en la vida porque lamentablemente hoy uno los trata de encaminar pero los estudiantes su imaginación no está dada hacia un futuro sino que ellos quieren vivir en presente y nada más, entonces es un poco difícil pero sí yo veo que hay estudiantes que si tienen ya en mente ser útiles a la sociedad.

8. ¿Cuál debe ser el papel de las instituciones educativas en la formación ciudadana? A nivel de la institución, nosotros en primer lugar somos formadores, formadores y a través de las clases no solo de las ciencias sociales sino de toda clase, yo creo que es el camino para formar a estos estudiantes, y en esta institución vemos que sí hay esa contribución para formarlos, o poco difícil si es, si desde el hogar no hay como esas bases, pero la institución hace el esfuerzo por sacar gente que sea útil. SI ESO ES CIERTO, ES UN TRABAJO EN CONJUNTO NO LO QUE UNO PUEDE HACER EN LAS INSTITUCIONES BIEN, PERO SI NO HAY ESE APOYO POR PARTE DE LA FAMILIA ES UN POCO DIFÍCIL. Sí digámoslo no más con el saludo, el saludo no lo vemos ya aquí como habitual, si no traen ese hábito

desde la casa, aquí es muy difícil, aquí entra un estudiante y así esté uno en la puerta muchas veces no saludan, tiene uno que saludarlos y esa base viene es del hogar.

9. En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa, ¿existen algunas referencias a la formación ciudadana? En los documentos y hay algunas bases, pero si, el camino para encaminar, disculpe la redundancia, se ha dado más en la competencia ciudadana, las competencias ciudadanas que las vemos más a nivel de área, pues sí dentro del manual de convivencia y el PEI si hay algunas partes en donde se hace énfasis en formar verdaderos ciudadanos.

10. ¿Cómo fue el proceso de construcción de los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) en esta institución? La formación la hicimos a través de las áreas, por lo General cada capítulo fue cogido por un área, luego se llevó a una plenaria y se unificaron conceptos. TANTO PEI, MANUAL DE CONVIVENCIA. Si siempre se ha trabajado de esa forma

11. ¿Cómo es entendida la formación ciudadana en esta institución? Aquí la formación ciudadana la entendemos como formar estudiantes útiles a la sociedad, partiendo de la localidad, lo regional y lo nacional.

12. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en esta institución? Se visibiliza teniendo en cuenta de que una persona se encamina hacia el bien común, dejando de lado el bien particular, y ser útil a la sociedad

13. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en el aula donde usted está desarrollando una clase? En el aula nosotros trabajamos el área integral pero una parte de esa integración es la educación cívica y dentro de la educación cívica damos las normas y los conocimientos necesarios para que estos estudiantes se estén encaminando y formando hacia el servicio de la sociedad.

14. ¿Qué hace usted como docente en el aula de clase para potenciar la formación ciudadana entre los estudiantes? OMITIDA

15. ¿Cuál es el grado de aceptación de los estudiantes respecto a los procesos de formación ciudadana que se desarrolla en esta institución? Un alto porcentaje lo toman positivamente, pero hay unas minorías que en ocasiones les parece muy ridículo que se esté hablando de alguna formación específica, para ellos, nombrarle es el saludo, dar las gracias etc, etc, les parece que eso ya está pasado de moda, pero sí hay alto porcentaje que acepta muy bien.

16. ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana? Sí, sí está enfocada hacia una buena formación ciudadana.

17. ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos tres años para el desarrollo de la formación ciudadana? ¿Cuáles fueron los propósitos de estos proyectos?. En si como trabajamos los proyectos obligatorios, y específicamente desde

mi área, tenemos el proyecto de democracia pero todos están encaminados, a que estos estudiantes que estamos formando con el tiempo sean útiles a la sociedad, a la nación en General porque con la situación que vivimos hoy en día si desde acá, desde las aulas no formamos esta gente para que sean hombres de bien, muy difícil cambiar la sociedad.

18. ¿A quiénes estuvieron dirigidos los proyectos? Estos proyectos estuvieron dirigidos hacia los Padres de familia, la comunidad en General y los estudiantes.

19. ¿Quiénes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana? Aquí también se han construido por áreas, aquí hay unos compañeros que si no están de acuerdo con los planteamientos de alguna área pueden participar en el proyecto que para ellos este a su gusto.

20. ¿Por qué esta institución educativa optó por el desarrollo de estos proyectos?.
OMITIDA

21. ¿Quiénes han venido participando en el desarrollo de estos proyectos?
OMITIDA

22. ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron el desarrollo de estos proyectos? Los lineamientos primero que todo, sin salirnos de lo que es la ley, los decretos que rigen la educación y mirando siempre que nuestra institución sobresalgan estos aspectos, entonces seguimos los lineamientos del manual de convivencia siempre procurando estar dentro de los principios filosóficos de la institución.

23. ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes? Sí hay que ver algo como es la teoría, pero de ahí, de ahí en adelante vamos a mirar que los frutos finales se vean en la formación de las personas, por eso lo más lógico es ver la práctica.

24. ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana? El encontrar ex alumnos ya que uno ve que se han ocupado en puestos excelentes y mucha gente ya está formada ya sea estudiando o trabajando y uno los ve que ya algo están haciendo y uno ve pues que no se perdió el esfuerzo.

25. ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa? Sí Señora.
Correcto

26. ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados? Sí, sí se encuentran obstáculos, es muy difícil que uno quiera desarrollar un proyecto y todo salga como se dice al deseo de uno pero no, es muy difícil, primero lo económico en segundo lugar podemos hablar de, de la actitud de

muchas personas, hay personas que no se prestan, no permiten un buen desarrollo de estas actividades.

27. Además de los proyectos anteriormente mencionados, qué otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana? Sí a nivel de la institución por lo General buscamos no sólo en los proyectos sino en toda actividad que desarrolla la institución estén enfocados a que nuestros estudiantes tengan la facilidad de servirle la sociedad.

28. ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana? La importancia que la institución ha dado a estos proyectos es siempre encaminar a que cada vez encontremos una sociedad más justa, que encontremos personas más justas.

29. ¿La formación ciudadana es a menudo objeto de reflexión en esta institución? ¿Cuáles han sido las reflexiones más recientes que se han dado al respecto? Estas reflexiones siempre las damos a nivel de aula, y cuando hay compromisos comunitarios tanto docentes como directivas estamos encaminando a que hagan lo mejor por ellos mismos y por el bien de la comunidad.

30. ¿Cuáles cree usted que son las características que debe tener una institución educativa que quiere potenciar la conciencia ciudadana en el conjunto de la comunidad educativa? Como características yo creo que es el compromiso primero que todo que vamos a tener tanto directivas como docentes para formar a nuestros estudiantes y en segundo lugar sería que contemos con ese respaldo de las familias y de las mismas instituciones locales. De esta forma yo creo que sería un buen camino.

31. ¿Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana? Yo creo que el recurso que más nos hace falta, no en esta institución sino yo creo que la mayoría solo recursos económicos, poder contar con elementos que nos permitan sacar la gente adelante.

32. ¿Considera usted que esta institución forma sujetos con conciencia ciudadana? En lo que respecta a mi persona, yo creo que sí y he sido comprometido, siempre lo he recalado en mis estudiantes, debemos formar gente que sea útil a la sociedad, que tengan la posibilidad de servir y de hacer el bien, en General somos concedores de que nuestra sociedad recaee y por consiguiente soy uno de los primeros comprometidos y creo que en una gran mayoría los profesores de acá estamos comprometidos.

BUENO PROFESOR MIGUEL MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SUS VALIOSOS APORTES Y POR REGALARNOS UNOS MINUTICOS DE SU TIEMPO SÉ QUE ES UN POCO DIFÍCIL PERO MUCHAS GRACIAS SUS APORTES SON MUY VALIOSOS PARA NUESTRA INVESTIGACIÓN. Con mucho gusto y ojalá tengan muchos éxitos en su trabajo. MUCHAS GRACIAS PROFE

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

Entrevista 1

Nombre: Fabián Mila (personero)

Lugar de nacimiento: Bogotá.

Edad: 16 años

Grado que está cursando: 11°

Años de estar estudiando en esta institución: 1° a 11°

1. ¿Se considera usted un joven respetuoso? Si

-¿Con su familia? Sí.

¿PORQUE CON LA FAMILIA SE CONSIDERA UN JOVEN RESPETUOSO?

Porque yo les hago caso a mis padres en todo lo que me digan, casi nunca estoy en desacuerdo con ellos.

-¿Con las personas del lugar donde vive? Si

-¿Con sus compañeros de clase? Normal, en todo lado hay recocha, en todo lado el chiste.

CUANDO HAY QUE SER SERIO, ES SERIO, Y CUANDO HAY QUE RESPETAR HAY QUE RESPETAR.

Si yo soy una de las personas que digo eso, cuando usted tiene, ósea, cuando usted está el ambiente para molestar para recochar, para el chiste yo soy una de las personas que hago el chiste, recocho y todo; pero cuando la persona esta serio yo intento no molestar, no fastidiar.

-¿Con sus profesores? Con los profesores, con algunos que uno tiene confianza pues molesto pero pues igual conservando el que él es el docente y uno el estudiante. Guardando el respeto, el espacio. **GUARDANDO LA DISTANCIA**

2. ¿En dónde le han infundido el respeto a usted? En mi casa y en el colegio

3. ¿Considera usted que esta institución lo está formando para ser una persona respetuosa y tolerante? En algunos casos.

¿PORQUE EN ALGUNOS CASOS? Porque uno hay veces no es tolerante ni consigo mismo, hay veces que uno no lo agobian los problemas, sino que ósea como que tiene muchas cosas que hacer; si reacciona a veces de mala gana, de diferentes formas, no mantiene uno la personalidad, hay veces que uno no quiere hacer esto y no lo va a hacer y reacciona mal con la gente.

4. ¿Aquí en esta institución usted puede exponer libremente sus opiniones? Se pueden exponer pero nunca serán aprobadas, es muy difícil para que uno le aprueben algo.

5. ¿En el aula de clase usted y sus compañeros pueden exponer libremente sus opiniones? ¿Cuándo ustedes están solos y cuando están acompañados de un docente? Pues sí, se pueden hacer propuestas, en el salón sí, ósea, en el curso de nosotros, es yo diría que es el curso más unido del colegio; nosotros somos de las personas que por ejemplo viene el trabajo nosotros no dejamos si no hemos acabado todos, todos entregamos o nadie entrega. Ósea si somos un curso unido del año pasado cuando no está el profesor nos integramos, jugábamos por ejemplo beisbol, pero digámoslo así paso de moda por nosotros y ya; pero si nosotros ocupamos el tiempo libre en trabajos, en actividades, en tareas, en internet, en cualquier cosa.

DIGAMOS CUANDO ESTAN SOLOS Y, ¿CUANDO ESTAN CON UN DOCENTE, HAY ESA MISMA COLABORACION CON EL DOCENTE? Generalmente si, acá

ósea en el salón nunca se presenta así irrespeto ni nada ósea, hay una colaboración del curso.

¿Y SIEMPRE HAY RESPETO POR LAS OPINIONES DE LOS DEMAS? Generalmente, casi en todos los casos. ¿Y EN TODOS LOS ESPACIOS? Se podría decir que sí.

6. ¿Entre sus compañeros de curso hay respeto por las opiniones de los demás?
OMITIDA

7. ¿Qué opina usted sobre el manual de convivencia de esta institución? No tengo nada que decir, pues vi el del año pasado pero el de este año no, porque no sé cuál fue la reforma lo único que he sabido es que decía que peinado clásico ahora dice que peluqueado clásico y antes uno se podía peinar como quisiera, ósea, pero pues que se peinara bien. Y ahora como salió a la moda las patillas por ejemplo en el salón hay un muchacho que las tiene y algunos están bien peinados y aun así ponen problema, ósea, acá el colegio le importa más formar que usted esté bien peluqueado que no tenga un pantalón entubado a que tenga educación de calidad.

8. ¿Considera usted que el manual de convivencia y el reglamento en general, le permiten a usted ser una mejor persona y un mejor ciudadano? Yo diría que en algunos casos puesto que algunos de nosotros nunca vemos una cátedra Dominguiста, las horas de ética y religión que son pues, la religión es una hora a la semana lo mismo que la de ética, entonces yo diría que toca reforzar algunas materias.

9. ¿El manual de convivencia de esta institución y el reglamento en general han sido elaborados acorde con las expectativas y las necesidades de los jóvenes de la actualidad? Ya están regidas como a la antigua como haciendo referencia como a la constitución del 91, Colombia se quedó atrás 100 años para hacer una reforma, acá en el manual de convivencia 5 años y no tomaron las cosas, nunca se hizo una reunión. Si ósea no se tomaron en cuenta los aspectos, las cosas que dijo el consejo estudiantil, acá se vio desacato porque si hay cosas que se puedan cambiar.

10. ¿Los estudiantes de esta institución han tenido la oportunidad de participar en la construcción del reglamento institucional? Por mi parte no, entonces digo yo: los estudiantes como que no tienen injerencia en ese reglamento.... Lo digo yo. Casi no porque no se tomaron en cuenta las cosas que propusieron el año pasado, digo yo, no se toman en cuenta los puntos de vista de los estudiantes. Podríamos decir que hay poca participación, mínima

11. ¿Qué le quitaría usted al manual de convivencia y al reglamento en general?, y en su lugar ¿qué le colocaría? Pues no conocen el del año pasado, pero el de este año sí. Lo de presentación personal, si pudiera eso de que usted debe tener el pantalón bota campana, implementaría una medida, ósea, tantos centímetros la bota para evitar tanto problema. A ellos les importa, ósea, también estoy de acuerdo con las llegadas tardes entonces yo le digo: que propone usted para esas llegadas tarde. Por ejemplo un trabajo o una

exposición ya que nosotros somos valientes hablando en el salón, pero delante de todo un público ahí si no las valemos; entonces no, usted llego tarde pues háganos un trabajo y lo expone delante de todos y vera que así la gente deja de llagar tarde y no pierde una hora de clase; pues es una hora de clase perdida la semana por no madrugar, ósea ese correctivo sería bueno. Por ejemplo la profe Nelly (no sé si eso salga hay) pero la profe Nelly es una de las profes que muchos le cogió fastidio, porque ella es una persona intensa, se cree más que la rectora, ella es la mandamás acá en el colegio; pues hay profesores que uno les guarda el respeto. Por ejemplo el profe Gregorio no es una persona que infunda miedo sino que uno lo respeta.

¿Y LO RESPETAN PORQUE? Nadie se mete con él pues porque él es una persona seria, él nos dictó trigonometría el año pasado y todo el mundo le hace caso.

El profe Jairo también es una persona seria, han dado la confianza, ósea, el profe Jairo es una persona con el que uno molesta, que cuanto quedo América, que no sé qué, es bacano, pero cuando es serio es serio. Si ven: solo al salón, al salón, si una coordinadora no está haciendo nada, no vengan muchachos.

¿ELLA ES LA COORDINADORA DE ACA? Si ella es. No vengan muchachos en lugar de irse para el salón vengan, porque no les presto este balón, pueden jugar acá y apenas toquen me lo entregan. No entren al salón a no hacer nada, a hacer desorden en el salón. Tenemos un campo bastante grande para decir no, porque no juegan acá y apenas toquen vuelven y entran; sino solo para el salón para el salón.

12. ¿Considera que sus docentes lo están formando a usted para ser un mejor ciudadano? Pues como todos supuestamente tienen que cumplir con lo que dice el manual de convivencia, hay muchas personas que están en desacato con todo.

13. ¿Sus docentes y en general esta institución lo están formando para ser responsable con el entorno social? Si porque ahorita usted tiene que entregar el trabajo a la hora que es, de pronto va a ver un plazo, pero generalmente es: si usted entrego bien y si no también; si era a las 7am era a las 7am.

¿YA NO LO RECIBEN? Ya no lo reciben

ESO ES FORMACION, ESO ES RESPETO.

14. ¿Esta institución lo está formando a usted para desarrollar distintos tipos de liderazgos? (social, político, otro). No porque por ejemplo con lo de personería no más nos dimos cuenta que hubo solo dos candidatos, entonces, pues, ahí ya se ve que nadie quiere ser líder, que nadie quiere si, digámoslo así, ser grande en la sociedad.

15. ¿La institución lo está formando a usted para ser una persona ética? Pues en algunos caso, pues, como le repito en algunas horas solo tenemos una hora de impulsar la ética, entonces, pues dedicada al a ética no sé, yo diría que la formación de la ética tiene que venir de primaria. En primaria se ve mucho irrespeto.

¿ES DECIR QUE ESA FORMACION ETICA LA RELACIONA UNIAMENTE CON EL AREA DE ETICA, DESDE LAS OTAS AREAS NO SE VE ESA FORMACION ETICA? No se ve tanto. Yo no la asocio tanto con las otras materias.

16. ¿Esta institución lo está formando para participar activamente en distintos espacios?
OMITIDA

17. ¿Qué opina usted sobre el gobierno escolar? (**papel del personero y otros**) Que a nosotros no nos dejan participar libremente, no, nuestras, como se dice, nuestras opiniones no son casi validas dentro del colegio.

Y DE PRONTO COMO PERSONERO, OSEA VIENDO ESA PROBLEMÁTICA ¿HA HECHO ALGUNA PROPUESTA O ALGO PARA SENTAR UN PRESEDENTE ANTE LOS DIRECTIVOS? PARA QUE DIGAN, OIGA SI ESTAMOS ERRANDO DEMOS OPORTUNIDAD. No he participado en el primer consejo directivo, quiero estar haber como es el sistema que se maneja ahí, para ver quiénes son los que lo integran, no se quienes lo integran, sé que esta la rectora y un delegado de los padres, ósea, no tengo más.

¿PERO ESA PROBLEMÁTICA LA HA EVIDENCIADO AHORITA SIENDO PERSONERO O YA LA HABIAN EVIDENCIADO ANTERIORMENTE? Pues se había visto pero ahora uno se da cuenta porque es que no funciona el colegio, y porque este colegio no hecha para delante.

18. ¿El gobierno escolar, es una forma de aprender a ser más democráticos? Pues democráticos no, pues nunca se dan las cosas, nunca escuchan lo que uno aporta, ósea, la opinión de uno, la participación de uno no tiene casi validez.

19. ¿La institución ha desarrollado algún proyecto de desarrollo? (ambiental, de educación sexual u otros). ¿Cuál fue el aporte de ese proyecto para los estudiantes de la institución? El único proyecto que manejamos nosotros es el proyecto productivo de recreación, ahh! Y el proyecto de servicio social no más.

¿COMO SE MANJEA ESE PROYECTO PRODUCTIVO DE RECREACION? Pues como ahoritica no tenemos profesor. ¿PROFESOR DE EDUCACION FISICA? No profesor de proyectos, o el que va a hacer las extras de proyectos, de salud ocupacional, de gestión empresarial, no tenemos profesor, estuvimos con las bases del año pasado, supuestamente vino un profesor del Sena a dictarnos pero él se enfocó más a proyectos productivos enfocados a dinero, ósea, a aromáticas, a cuidar los bosques, ósea, nada con el énfasis que nosotros vamos a salir que es recreación, entonces esos proyectos toco cambiarlos y pues, como solo tuvimos un mes con el profesor Aldemar porque él fue trasladado solo alcanzamos a darle título, objetivos, misión y visión, nada más. Desde ahí hemos quedado sin profesor.

OK FABIAN MUCHAS GRACIAS POR LA ENTREVISTA.

Gracias a ustedes.

Entrevista 2

Nombre: Jaime Andrés C Gantiva

Lugar de nacimiento: Guasca

Edad: 16 años

Grado que está cursando: 11° - 02

Años de estar estudiando en esta institución: Desde pre- Kínder

1. ¿Se considera usted un joven respetuoso? Relativo, hay opciones? SI POR EJEMPLO

-¿Con su familia? Si, por supuesto. **¿Por qué?** Pues en la medida de lo posible cumplo con las exigencias de mi papá de mi mamá, y mi abuelito con los que convivo.

-¿Con las personas del lugar donde vive? Si

-¿Con sus compañeros de clase cambia la situación o eres igual de respetuoso? Depende porque es que en el salón como que el concepto de respeto es más bien concepto como de amistad, como de la rosca, entonces como que yo no encajo ahí. Entonces, yo como que desde este año ya no hago parte de la rosca, de pronto tu entras a clase y yo estoy en el centro entonces, al estar yo en el centro, ósea, como que me importa más lo mío, entonces ellos dicen que yo no soy respetuoso. Tú le preguntas a cualquiera del salón y yo nos soy respetuoso pero pues, yo los respeto obviamente, es más doy más respeto que el que ellos dan.

¿PERO YA NO QUIERES HACER PARTE DE ESE GRUPO? Más o menos sí.

-¿Con tus profesores te consideras respetuoso? También, sí, yo soy muy respetuoso, pero todo el mundo dice lo contrario, puesto que, porque, pues, ustedes ya lo han visto en el debate hay muchas irregularidades, pues yo me considero uno de los que se pone en contra de eso, entonces genera choque entre los profesores, y ya. He tenido muchos conflictos, pero yo si soy respetuoso.

2. ¿En dónde le han infundido el respeto a usted? En la casa mi mamá, mi papá.

- Ósea ¿En su familia? aja

- o ¿En esta institución educativa? Pues sí, también en primaria, pues comparado con los niños de ahora, nosotros nuestra generación era muy respetuosa; nos inculcaban valores y bien, más los de la casa. Era una buena educación.

3. ¿Considera usted que esta institución lo está formando para ser una persona respetuosa y tolerante? Respetuosa tal vez, pero ¿tolerante? Porque acá hay mucha intolerancia. Si tu vez que porque él se viste así o porque se peina así entonces, ya hay que enfocarlo y hacerlo firmar observador o alguna vaina. A mí me parece que aquí es muy intolerante, pues en la parte de respeto no sé. En primaria yo considero que deberían dar clases de cívica de algo, porque tú ves esos niños y son más groseros, son más gamines, mas irrespetuosos que nosotros, entonces no creo que el colegio se esté enfocando bien a la parte del respeto.

4. ¿Aquí en esta institución usted puede exponer libremente sus opiniones? Si, sino que el problema es, acá lo hacen obviamente pero como que nosotros los estudiantes nos dejamos asustar por decirlo así de los profesores, y muy pocas personas somos capaces de expresar nuestras ideas en público o en una carta o en algo así. Pero sí.

5. ¿En el aula de clase usted y sus compañeros pueden exponer libremente sus opiniones? Pues como dijimos allá, es más, si, nosotros nos expresamos libremente; aunque como te digo en el salón hay grupos, roscas, y eso, entonces, como que uno solo allá es complicado.

6. ¿Entre sus compañeros de curso hay respeto por las opiniones de los demás? Si yo considero que sí, pues muchas personas pensamos más o menos igual.

7. ¿Qué opina usted sobre el manual de convivencia de esta institución? Manual de convivencia, es complicado, pues tiene sus bases, pero más que todo como que se defiende en muchos estamentos, que como que no nos defienden a nosotros. Sino que, ósea, cada vez se enfoca más que todo que proteger a la parte de infancia, sino como te digo más en que los grandes nos debemos cortar el cabello para darle buen ejemplo a ellos en lugar de darles clase de cívica, de respeto para que ellos se formen como personas; pero pues acá el manual más que todo es la parte de la personalidad en la que todos chocamos con el manual de convivencia, pues de resto es muy normal.

8. ¿Considera usted que el manual de convivencia y el reglamento en general, le permiten a usted ser una mejor persona y un mejor ciudadano? Pues yo diría que hay partes que sí, y partes que no. Por ejemplo partes que si pues que esa regla de recoger la basura del descanso, eso es bueno, lo forma a uno ambientalmente. Pero digamos en la parte de que si esa persona no está peluqueada así, sino tiene el cabello así, sino se viste así, sino habla así, entonces es más que todo intolerancia; ósea como que todos los quieren medir con la misma reglita y todos somos muy diferentes entenderás tú.

9. ¿El manual de convivencia de esta institución y el reglamento en general han sido elaborados acorde con las expectativas y las necesidades de los jóvenes de la actualidad? Pues yo digo que no, pues el manual creo que ya está hasta la última reunión que yo fui de consejo directivo ya estaba el formato y pues, el problema son los fondos para imprimirlo. Pero pues, como te digo muchas de las opiniones que llegan allá son por escrito. Ósea nunca se habla con los estudiantes, así que vallan ellos mismos a la hora de estar haciendo el manual no, hagan las propuestas y escríbanlas y ya; y nosotros allá en consejo directivo decidimos, y como dijo el personero: hay muchas propuestas muy bobas que hacen, y esas propuestas bobas que llegaron a este manual eran del consejo estudiantil de hace dos años; porque ahí leímos, yo estaba en esa reunión, eh! Pero entonces el consejo estudiantil de este año no ha participado. Nosotros no hemos participado activamente en la elaboración de ese manual.

10. ¿Los estudiantes de esta institución han tenido la oportunidad de participar en la construcción del reglamento institucional? No hay técnicamente.

11. ¿Qué le quitaría usted al manual de convivencia y al reglamento en general?, Por ejemplo yo logre quitar al manual de convivencia el día de la reunión en un pedacito que decía, eh! nose, que los estudiantes deben venir con peinado digno y decoroso. Esa palabra digno quiere decir que si uno no viene así es indigno, entonces ya lo están insultando a uno. Y eso con el profesor del área de lenguaje lo logramos quitar, pero al igual eso del corte de cabello pues, lo quitaría, pues como te digo hay muchos roles con eso de la parte de la personalidad, entonces como que no lo entienden a uno. Pues listo nosotros venimos peinados pero no necesariamente nos tenemos que cortar el cabello.

Y EN SU LUGAR ¿QUÉ LE COLOCARÍA? Pues que la presentación personal sea nose, acorde a una persona íntegra ósea, que se venga bien peinado, que no demuestre exhibicionismo, si todo eso está planteado, pero que no sea tan exigente. Sino bueno que no haga exhibicionismo sino una persona normal, sin necesidad de cambiarle algo al cuerpo de uno.

12. ¿Considera que sus docentes lo están formando a usted para ser un mejor ciudadano? Pues como te digo en algunas clases, hay algunas clases en las que el profesor se pone en el lugar de que yo estoy arriba, yo doy la cátedra y ustedes son mis discípulos, entonces deben entender lo que yo digo; pero hay otras clase en las que el profesor si charla con uno y estamos al mismo nivel; que creo es lo más acorde que debe ser en algunas materias; porque digamos en matemáticas el profesor sabe más que uno.

¿Y EN QUE CLASES APRENDES MAS, EN LAS QUE ELL PROFESOR ES SUPERIOR A TI, O EN LAS QUE EL CONSIDERA QUE SOMOS IGUALES? Pues lógicamente en las que él considera que somos iguales, porque además del conocimiento que nos infunde el profesor se da nuestra opinión, entonces se crea, como tú decías educación; eso se llamaría educación. Pero por ejemplo en el área de sociales de acá es como más que todo, no analicen la constitución y listo den ejemplos de esto y de lo otro. Pero no analizamos si está funcionando eso que se llama constitución, o si

nosotros lo hacemos acá; sino solo aprendan y la evaluación digan que dice este artículo, o algo así.

NO LO RELACIONAN CON LA COTIDIANIDAD, aja!

13. ¿Sus docentes y en general esta institución lo están formando para ser responsable con el entorno social? Responsables en el entorno social, pues como te digo aquí los profesores son muy divididos unos son los conservadores que la clase es así y así; pero si gracias a unos profesores que son nuevos que no son de acá de Guasca ni nada, algunos aprovechamos eso y nos formamos como personas. Porque analizamos ejemplos de la sociedad de cómo debemos actuar, pero la gran mayoría de los profesores no

14. ¿Esta institución lo está formando a usted para desarrollar distintos tipos de liderazgos? (social, político, otro). Pues es curioso que nosotros tengamos una clase de emprendimiento pero es chistoso porque el profesor mismo de emprendimiento no es un líder, ósea, el como que es muy por decirlo así, se la deja montar de los estudiantes; entonces como espera ser uno un líder cuando el profesor de emprendimiento no es un líder, entonces ahí es complicado.

¿PERO TU ENTIENDES QUE LIDER NO ES EL QUE HABLA MAS DURO, OSEA, HAY VARIAS CLASES DE LIDERES? Obviamente, ósea, líder es no es la persona que habla, que da ideas, ideas que generan progreso para el grupo en el que está; pero entonces no sé, por ejemplo como vieron ustedes pocos de nosotros hablamos así en el salón, porque la mayoría son muy callados, son muy a lo que digan los demás, y yo considero que mi facultad de ser líder no la he conseguido en el colegio, en otro lado.

15. ¿La institución lo está formando a usted para ser una persona ética? Ética, si yo creo que en esa parte si hemos tenido profesores que pues analizamos la cuestión de los valores del actuar, la epistemología, nuestro proyecto de vida, entonces si, por esa parte estamos bien formados

16. ¿Esta institución lo está formando para participar activamente en distintos espacios? Porque una cosa es estar acá pues ustedes ya van a salir, ¿se sienten preparados, es decir la institución los formo para la vida real, llamémoslo así, para estar en otros espacios? Pues yo opino que no porque como es ni siquiera acá en el colegio hablan, y pues uno se alcanza a imaginar, pues como serán esas personas en otro lado, en una universidad en la que uno tiene que hacer ponencias y toda esa cuestión; y muy pocos de nosotros hablamos así. Y como te dije anteriormente esa clase de, nose, esa competencia de hablar no la he conseguido acá en el colegio. Entonces creo que no estamos siendo formados para desarrollarnos en otro ámbito; solo hasta este año con los profesores nuevos que si nos dan ejemplos de cómo es en la universidad, de cómo es esto, de cómo es lo otro; pero muchas de las personas no son así, no hablan.

¿Y TAMPOCO HAY ESOS ESPACIOS COMO PARA DAR LA OPORTUNIDAD DE PRESENTAR EXPOSICIONES, UNOS DEBATES, OSI SE DAN ESPACIOS DE

ESTE TIPO? Pues... O ¿SIEMPRE ES LO FORMAL LA CLASE QUE DICTA EL PROFESOR? No, no siempre, porque por ejemplo pues ustedes con este espacio que nos dieron de hablar o el año pasado teníamos una profesora que toda la clase era una mesa redonda y discutíamos noticias, nose, noticias políticas, de la actualidad, y todo eso; nos cambiaron el profesor. Pero aquí en todas las clases tenemos que hacer exposiciones, pero como que acá no es tanto de los profesores sino de la gente. Aquí tú dices exposición y para muchos es valla copie y pegue y esa es la diapositiva, entonces muy pocos, por ejemplo a mí me parece una exposición escribir una palabra y explicar mucho de esa palabra, ósea el trasfondo de esa palabra y todo. Pero como te digo acá no se si no quieren, o nose no les interesa emprender; algunos es por temor o por nose, en la casa deben tener problemas. Aquí es como más que todo pereza, yo diría es más pereza.

17. ¿Qué opina usted sobre el gobierno escolar? De esto no se va a enterar el personero, ¿verdad? NO NADIE SE VA A ENTERAR. Es que el personero él no quería ser personero, el que quería ser personero era el jefe de campaña de nuestro personero actual, entonces como el no pudo por ciertas reglas que dejó el antiguo personero, que de paso era mi hermano, no pudo, entonces nose como que mando al otro y yo digo que el personero actual estaba obligado ahí y no sabía a qué se iba a enfrentar; y por eso es que se está dando mal gobierno escolar. Y como lo dije anteriormente acá las directivas piensan en un personero como aquel que tiene que defender el libro ese que ellos forman para nosotros que es el manual de convivencia, y no una persona que sea libre para nosotros, que impulse proyectos y esto. Sino que tiene que ser la fachada de las directivas, de la rectora.

18. ¿El gobierno escolar, es una forma de aprender a ser más democráticos? Pues en cuestión del voto popular sí, siempre se hace aquí la cuestión de las mesas de votación y todo eso, y la campaña, aunque este año las campañas solo habían dos candidatos, y yo considero que ninguno quería ser personero, ni tenían la facultad para ser personero. Y pero pues, si supuestamente se aprende como es la cuestión de la democracia y eso.

¿PARA QUE FECHA FUE LA ELECCION DEL GOBIERNO ESCOLAR? Eso fue como para abril, abril 15 más o menos, algo así.

¿CUÁLES FUERON LAS ACTIVIDADES? Pues como te digo este año no hubo casi nada; porque debería haber una mesa redonda entre los candidatos y no se la cuestión de la campaña, y todo eso, pero no aquí la única campaña que yo vi fue el último día que mis compañeros se colocaron la escarapela del candidato que iban a apoyar, yo no me coloque nada porque no iba con ninguno. Porque como te dije ninguno quería ser personero, pero no, no se hizo nada y aquí como que paso derecho eso del personero, lo elegimos y ya.

¿Y PORQUE DOS NADA MAS, DE TANTOS SALONES QUE AHÍ ACA? ¿DOS DE ONCE? Dos, pues la respuesta está más arriba nos están formando como líderes. Por ejemplo, pues, a mi todo el mundo me decía ahí no que Jaime personero, que esto y que lo otro, pero yo entendía y sabía, porque mi hermano fue personero, que al personero lo

manejan las directivas; uno no puede impulsar esta vaina o esto no se puede poner a proponer vainas a los estudiantes porque uno llega allá con las directivas y se estrella. Porque ellos lo manejan solo para que cumplan el manual solo sus compañeros

19. ¿La institución ha desarrollado algún proyecto de desarrollo? (ambiental, de educación sexual u otros). ¿Cuál fue el aporte de ese proyecto para los estudiantes de la institución? Pues este año yo creo que a sido el peor año de la institución porque antiguamente el año pasado, por ejemplo nosotros yo tuve un grupo que se llamaba JES e hicimos un proyecto ambiental impulsado por el profesor de física, de nosotros. Y fuimos a Gacheta, fuimos a la gobernación a exponer pero como siempre con poco apoyo de la institución, y eso nosotros hacíamos parte de los proyectos ONDA de la gobernación y pero todo eso se fue al piso. Bueno llegamos allá a la exposición de la gobernación, pero era impulsada por la Universidad Pedagógica, entonces querían como proyectos más pedagógicos no tan productivos como el de nosotros. Pero no se eso quedo así nadie más impulso, hubiéramos ido nose a la feria de la ciencia como hace tres años con un profesor, pero no, no se impulsan proyectos así aparte del de las clases.

UNA PREGUNTA QUE SE ME ACABA DE OCURRIR, ¿TU TIENES CLARO QUE VAS A HACER CUANDO SALGAS? Por supuesto ¿QUE VAS A HACER? Yo voy a ser ingeniero ambiental, yo pienso estudiar en la universidad de los Andes, pienso estudiar el otro año, no pienso quedarme en la casa sin hacer nada. ¿Y LOS RECURSOS PARA PODER ESTUDIAR, TE AYUDAN, O TU TENDRIAS QUE...? Tendría que trabajar y tendría que nose, gestionar ayuda, con en entidades como el ICETEX, pero mis padres me apoyan y yo estoy seguro que puedo. CLARO QUE SI.

¿Y DE DONDE SURGIO ESA IDEA DE LA PARTE AMBIENTAL? Pues a mí me gusta mucho la ciencia, yo siempre quise ser científico, me fascina mucho la ciencia y pienso que la ingeniería ambiental es la oportunidad perfecta para usar las ciencias, la física y todo eso, para ayudar al medio ambiente. Por que como vemos estamos fregados frente a la parte ambiental, por ejemplo en este municipio que tiene muchos recursos la parte ambiental está muy mal manejada, ni bien impulsada, entonces, como que no es normal, y entonces la gracia es promover ese poder ambiental aquí en Guasca.

JAIME PUES MIRA, YO TE QUIERO AGRADECER Y TE QUIERO FELICITAR, YA QUISIERA UNO ENCONTRARSE MAS ALUMNOS COMO TU, LA TIENES CLARA Y ESO A TU EDAD ES UN GOLAZO, ENTONCES, MUHISIMAS GRACIAS JAIME Y OJALA QUE TODO LO QUE TU PIENSES SE PUEDA REALIZAR PORQUE SE PUEDE HACER ADEMÁS.

Se puede por supuesto, gracias a ustedes.

OK QUE ESTES MUY BIEN.

Entrevista 3

Nombre: Paola Morales

Lugar de nacimiento: Guasca

Edad: 16 años

Grado que está cursando: 11°

Años de estar estudiando en esta institución: Desde Sexto

1. ¿Se considera usted un joven respetuoso? Totalmente no pero la gran mayoría si

-¿Con su familia? Si

-¿Con las personas del lugar donde vive? Si

-¿Con sus compañeros de clase? Si también pero obviamente es más con mi familia que con mis compañeros

-¿Con sus profesores? A si también, ¿CON TODOS LOS DOCENTES? No con todos no, ¿POR QUE CON TODOS NO? Es que hay unos que brindan más confianza que otros y tal vez o sea no se pueda que yo me la leve bien con el profe de español, lo respeto y todo pero por decir el de filosofía es todo mierda pues uno no es que quiera ser mierda pero igual, no se va a dejar.

2. ¿En dónde le han infundido el respeto a usted? -¿En su familia? ¿En esta institución educativa? En la familia prácticamente, todo o sea todo, todo yo me formo por ni familia por ejemplo en mis papás y he venido a profundizar más mi conocimiento o sea como te digo lo que me enseñan en mi casa acá pero es mejor lo que me enseñan en mi casa, LA BASE ES LA FAMILIA DEFINITIVAMENTE, para formar es la familia.

3. ¿Considera usted que esta institución lo está formando para ser una persona respetuosa y tolerante? Mmmm, pues no como hablábamos ahorita, tal vez no porque ellos se preocupan por unas tontadas y no verdaderamente por lo que uno se tiene que desempeñar como persona si me entiende entonces no, no tanto.

4. ¿Aquí en esta institución usted puede exponer libremente sus opiniones? No, no las respetan, lo digo porque como yo estoy en el consejo estudiantil y no las respetan porque ellos nada más cuentan con la palabra de ellos, ¿Y USTEDES LAS PUEDEN DAR A CONOCER LIBREMENTE? No, no las respetan y como dicen los compañeros la palabra de nosotros no vale. Solamente lo hacen como, como por bulto pero no las respetan, si las escuchan es porque les toca no porque quieran.

5. ¿En el aula de clase usted y sus compañeros pueden exponer libremente sus opiniones? Si el curso es súper chévere porque ahí todos somos respetamos la opinión de todos y todos no la levamos con todos y todos sabemos que es lo que queremos sí, o seas llevamos acorde todo.

EN EL AULA DE CLASE YA CON UN DOCENTE, ¿EL DOCENTE RESPETA SUS OPINIONES? Si por ejemplo filosofía, religión o ética, USTEDES HAN HABLADO MUCHO DE ESAS AREAS ¿Y LAS DEMAS AREAS? Es que tal vez o sea yo no sé, no es que no nos podamos desenvolver en las otras áreas no porque uno tiene la capacidad y el conocimiento para desenvolverse en todas sí, pero tal vez la confianza que le da a uno el docente le brinda, por ejemplo el profe Fabián que es el de filosofía, ese profesor es excelente, aunque yo creo que los otros profesores lo critican, pero es que el profesor es como súper bien, OSEA, ¿LOS REFERENTES DE ESAS AREAS ES POR LA FORMA DE SER DE LOS DOCENTES DE PRONTO CON LAS OTRAS AREAS NO HAY ESA EMPATIA COMO CON LOS DOCENTES DE ESAS AREAS? si es verdad porque pueda que el docente de matemáticas sea chévere y todo pero no, o sea, porque le toca, quiere ser el chacho, el que sabe mucho, y a la final no sabe nada, en cambio el profe de filosofía esparce muy bien los conocimientos hacia nosotros, DOMINA MUY BIEN SUS TEMAS, esos es muy importante.

6. ¿Entre sus compañeros de curso hay respeto por las opiniones de los demás?
OMITIDA

7. ¿Qué opina usted sobre el manual de convivencia de esta institución? USTEDES NOS COMENTABAN QUE EL DE ESTE AÑO NO LO CONOCEN HASTA EL MOMENTO, PERO QUE HA TENIDO ALGUNAS REFORMAS, ¿USTEDES FORMARON PARTE ACTIVA DE ESAS REFORMAS LO CONOCEN, QUE OPINAN DE ESTE MANUAL? Pues el año pasado, el personero que estaba el año pasado, el hizo un buzón con sugerencias para reformar el manual, sí, y de nada nos sirvió porque, de las opiniones que nosotros pusimos en ese buzón ninguna, FUERON TENIDAS EN CUENTA, no, porque yo estuve en consejo estudiantil y en una reunión que hicimos, nosotros leímos el manual de convivencia y prácticamente tienen lo mismo pero con diferentes palabras, pero solamente el consejo estudiantil lo tiene en la carpeta que nosotros tenemos pero, los otros compañeros no, no lo conocen.

8. ¿Considera usted que el manual de convivencia y el reglamento en general, le permiten a usted ser una mejor persona y un mejor ciudadano? Ehhh! pues yo digo que según para ellos sí pero para nosotros no, porque como decían mis compañeros ellos se van más por lo físico y no por el conocimiento que uno pueda tener, como nosotros decimos pueda que nosotros tengamos el cabello fun loco, parado y todo pero eso no influye en el conocimiento pero según ellos que sí que sí, tal vez en la personalidad sí, porque yo a un trabajo no puedo llegar con el pelo parado, pero es que uno ya sabe, si me entiendes, pero igual ellos no entienden ellos creen que uno lo que va a hacer y lo vamos a hacer el otro año, porque ya sabemos que tenemos una responsabilidad y que obviamente no nos van a aceptar así, pero ellos no entienden eso.

9. ¿El manual de convivencia de esta institución y el reglamento en general han sido elaborados acorde con las expectativas y las necesidades de los jóvenes de la actualidad? Eso sí es verdad ellos quieren ser todos anticuados, así como ellos y si uno entiende, sí porque en un antes entiendo que tú eras súper, no, que no había problema de nada, pero igual no parece porque ya estamos en un siglo que las cosas han cambiado y han evolucionado notablemente.

10. ¿Los estudiantes de esta institución han tenido la oportunidad de participar en la construcción del reglamento institucional? Es que te soy sincera pero cuando llego ese man y me dijo a mí me dio una jartera y yo no le puse cuidado porque para escuchar lo mismo de todos los años, para saber que no contaron con la opinión de nosotros, entonces a uno de que le vale escuchar, si ya es todo lo mismo. IGUAL PUES ME IMAGINO QUE YA NO LES INTERESA PARTICIPAR POR SI SUS OPINIONES NO SON TENIDAS EN CUENTA, pero para qué si no nos van a tener en cuenta, entonces de nada nos sirve.

11. ¿Qué le quitaría usted al manual de convivencia y al reglamento en general?, y en su lugar ¿qué le colocaría? Le quitaría no sé, como esas cosas que nos tiene ahí a nosotros que supuestamente no se pueden hacer y no se le aumentaría, como que vieran el conocimiento de las personas y el conocimiento que uno puede desarrollar, COMO LA

PARTE INTELECTUAL, pues puede ser que no sea de matemáticas pues cada uno tenemos un don para cada cosa y eso es lo que nosotros no hemos podido digamos expresar, porque no porque, si uno dice eso, no que está mal, hay no, no haga eso entonces no y otra cosa que a mí no me gustaba por ejemplo el año pasado, que alguien llegaba pintado de una vez a desmaquillarse, a mí no me parece eso, entonces no, si aquí las profesoras tienen derecho a pintarse, obviamente no nos vamos a pintar como ellas, o a ser igual que ellas, pero si nos vamos a hacer nuestros retoques porque uno como mujer necesita eso igual los hombres, igual los hombres, entonces no sé, cosas así.

12. ¿Considera que sus docentes lo están formando a usted para ser un mejor ciudadano? El profe de filosofía y el profe de ética sí, SEGUIMOS CON LOS MISMOS PROFESORES Y ¿LOS DEMÁS? No los demás son parla y parla y parla de lo que está pasando ahora mas no nos están formando para lo que nos espera más adelante, en cambio el profe de filosofía y el profe de ética sí.

13. ¿Sus docentes y en general esta institución lo están formando para ser responsable con el entorno social? No ellos dos, es que el resto miras lo que pasa es que los docentes de acá llegan se sientan y dictan su clase, pero que digan vengan hagamos una charla, hablémosle, mejor dicho guiémoslo, pero el profe de filosofía sí.

14. ¿Esta institución lo está formando a usted para desarrollar distintos tipos de liderazgos? (social, político, otro). No, por ahí que en recreación sí, que por ejemplo estemos desarrollando un campeonato y cada uno tiene una función pero alta y eso es chévere porque cada uno tiene una responsabilidad y se entiende como se manejan esas cosas, PERO TU CREES QUE ESTAS PERSONAS SON LIDERES PORQUE ESTAN DESARROLLANDO UNA FUNCION ASIGNADA O SON LÍDERES PORQUE HAN SIDO FORMADOS PARA ESO O POR QUE LES NACE O SENCILLAMENTE PORQUE ESTAN DESEMPEÑANDO UNA FUNCIÓN. Si porque están desempeñando una función, OSEA TU CONSIDERAS QUE EN EL COLEGIO HAY LIDERES, no, TU NO TE CREES LIDER? A pues yo sí, pero es que estamos hablando como de los docentes. Yo su soy una líder.

15. ¿La institución lo está formando a usted para ser una persona ética?.

El profe de filosofía y el profe de religión, es que como le digo los otros no más llegan y echan parla, pero esa parla ahí, como yo decirle ay es que usted va a llegar allá a la universidad y se va a encontrar con esa gente ahí y se la van a montar, y así, nada.

16. ¿Esta institución lo está formando para participar activamente en distintos espacios?
OMITIDA

17. ¿Qué opina usted sobre el gobierno escolar? (papel del personero y otros)

Pues el personero que es mi compañero Fabián pues desde mi punto de vista yo he estado con él y él quiere hacer todo lo que él nos propuso, pero igual si no tiene colaboración ni siquiera de la rectora, pues nada puede hacer, si me entiende, porque nosotros como consejo estudiantil le hemos dicho su Fabián usted haga sus propuestas

nosotros pasamos las de nosotros, y no nos aprueban nada, porque nosotros en nuestras propuestas tenemos por ejemplo eso de gastronomía tenemos algo de medio ambiente tenemos muchas, muchas cosas pero, si no no las aprueban, no tenemos apoyo, OSEA QUE PODRIAMOS DECIR QUE EL GOBIERNO ESCOLAR NO LOS ESTA ENSEÑANDO A SER DEMOCRATICOS, PERO DE PRONTO SI SE EJERCIO UNA PARTE DE LA DEMOCRACIA CUANDO HICIERON LA ELECCION DEL PERSONERO, COMO FUE ESE PROCESO? Pues es que a mí no me gustó, porque prácticamente es como le digo es, eso fue algo sin importancia, por ejemplo en los otros años se vio que los profesores como le digo lo apoyaban, por decir mire, venga, muestre que es lo que va a hacer, haga su campaña bien, pero este año los dejaron a la deriva, básicamente. HICIERON CAMPAÑA? Sinceramente pues así campaña campaña no, pues nosotros íbamos, el curso iba con él, y ya pero de lo contrario no. ESE PROCESO DE ELECCION FUE POR VOTO POPULAR, FUE SISTEMATIZADO. Si con voto en urna.

18. ¿El gobierno escolar, es una forma de aprender a ser más democráticos? OMITIDA

19. ¿La institución ha desarrollado algún proyecto de desarrollo? (ambiental, de educación sexual u otros). ¿Cuál fue el aporte de ese proyecto para los estudiantes de la institución? Los únicos proyectos que nosotros tenemos es el de es uno que nos estaban guiando por la asignatura de proyectos que era nuestro proyecto productivo, pero igual yo creo que eso no tiene nada que ver nada con el colegio porque lo estamos viendo con el SENA, pero no de lo contrario no, PERO DE RECREACIÓN DE TIEMPO LIBRE, pues de recreación no poco solamente con el docente del área, como obras de teatro y nosotros las hacemos porque tenemos habilidades en eso, pero no a eso le hace falta mucho, solamente nos interesamos nosotros porque obviamente somos los que vamos a salir beneficiados y ya.

BUENO PAOLA, YA PARA FINALIZAR, PUES NOSOTROS ESCOGIMOS EL GRADO 11 PORQUE SABEMOS QUE SON CHICOS YA CENTRADOS QUE VAN A FINALIZAR ESTE AÑO, TÚ YA AHORITA TERMINAS EN DICIEMBRE Y SABES QUE VAS A SER EN LA VIDA, CUÁL ES TU PROYECTO DE VIDA?. Yo sueño mucho con estudiar medicina, me fascina la medicina, pero no, creo que voy a estudiar para jefe de enfermería, porque es que me di cuenta que tal vez la medicina, pueda que yo la quiera pero mis papás pueda que me colaboren pero no lo suficiente, entonces voy a tratar de estudiar primero jefe de enfermería, COMO CARRERAS AFINES, si y más adelante cuando tenga, que me pueda dar mi carrera de medicina, me la doy. OK . LISTO PAOLA MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

COLEGIO 2. COLEGIO CAMPESTRE LOS ENCENILLOS (PRIVADO)**Entrevista a directivos****Entrevista 1**

Nombre de la institución educativa: Colegio Campestre Los Encenillos

Ubicación de la institución educativa: Cra 2 A N° 3-25

Nombre del entrevistado: Delia Sánchez de Ramos

Edad: 63

Lugar de nacimiento: Guasca

Profesión: Docente

Tiempo de estar dedicado a la docencia: 44 años

Cargo en la institución: Rectora

¿Cuánto tiempo lleva en esta institución: 6 años

¿Tiempo en el cargo actual? 6 años

1. ¿Qué entiende usted por formación ciudadana?. Bueno la formación ciudadana es poder orientar al niño para que sepa cuál es su función dentro de una sociedad; y cuál es su misión dentro de una sociedad también.

2. ¿Qué entiende usted por conciencia ciudadana? Pues también fomentar en el niño el hecho de vivir para la comunidad con solidaridad y con respeto hacia ella

3. ¿Cuál debe ser el papel de las instituciones educativas en la formación ciudadana? Ese papel es muy importante en la formación ciudadana del estudiante, pienso que el papel más importante debe ser enseñarle al niño el respeto a sí mismo. Este respeto que debe estar manifestado en la dignidad, el comportamiento y el decoro personal. Otro el respeto a sus semejantes, este respecto debe ir orientado según los términos de la ley y según cómo le indique también la conciencia de cada uno.

4. En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa, ¿existen algunas referencias a la formación ciudadana? Claro que sí existen estas referencias, porque es muy claro lo que se dice que está orientado a la convivencia social y está orientado también a los valores para transformar una sociedad. ESTA ES COMO LA FILOSOFÍA DEL COLEGIO Y ESTÁ RELACIONADO CON LO QUE ES FORMACIÓN CIUDADANA

5. ¿Cómo fue el proceso de construcción de los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) en esta institución? Eso fue mediante un estudio de la comunidad, mediante unas entrevistas, una tabulación, y luego se reunió a los docentes, las directivas los Padres de familia y se llegó a un común acuerdo para poder hacer esa misión, esa convivencia. PODRÍAMOS DECIR QUE HUBO UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN DE TODO LO QUE ES LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Sí participación de todos

6. ¿Cómo es entendida la formación ciudadana en esta institución? Es entendida bajo el aspecto de participar en todo, es entendida bajo el aspecto de ser libres en la participación, de poder manifestar lo que sienten, de poder hablar, de poder dar pautas para cambiar algo, es libre totalmente esa participación ciudadana y a conciencia de cada uno.

7. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en esta institución? Se visibiliza pues en los estudiantes, especialmente cuando hay por ejemplo votación, en la elección del personero, cuando hay la elección de los representantes de curso cuando hay elección por ejemplo los estudiantes para las izadas de bandera, entonces son libres de votar, de participar. Y ESTA MISMA PARTICIPACIÓN SERÁ QUE SE DA EN LAS AULAS. Claro se da en las aulas, porque el estudiante es libre de participar en las actividades que quiera.

8. ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana?, ¿por qué? Sí, sí está orientada a la búsqueda de una formación ciudadana porque ahí se está buscando la participación de cada uno, buscando la participación en diferentes actividades, se ve clara.

9. ¿Qué características de los niños y/ jóvenes deben ser tenidos en cuenta desde las instituciones educativas a la hora de desarrollar procesos de formación ciudadana? No, no es necesario que se vea una característica, no es necesario que la formación se da para todos sin tener en cuenta sus características. Aquí no diferenciamos ningún estudiante, no diferenciamos su posición económica, no diferenciamos o religión, no diferenciamos nada se da General.

10. ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos tres años para el desarrollo de la formación ciudadana?., ¿Cuáles fueron los propósitos de estos

proyectos? Bueno aquí hay bastantes proyectos, se hacen según las necesidades de los estudiantes, los profesores realizan sus proyectos de aula y realizan sus proyectos transversales, pero creo que el proyecto que más hace énfasis sobre esto es el proyecto de democracia en este proyecto de democracia se les va enseñando los estudiantes como participan por ejemplo en el consejo directivo, que participación hay en el consejo directivo, como se nombran esas personas del consejo directivo, se les enseña también por ejemplo como se hace la elección del representante de curso libremente, como se hace la elección del personero, se les enseña cómo se vota, por qué se vota, se les hace primero como una orientación de este signo tan importante que es la votación y después se lleva allí a un trabajo que hacen los profesores y en especial la Profesora que está dedicada a desarrollar este proyecto y es la que nos lleva a la votación del personero y es muy clara la participación de ellos, sobre todo la participación muy sencilla y muy honesta. O SEA QUE HAY UNA PROFESORA QUE COMO QUE LIDERA ESTE PROYECTO. Sí ella lo lidera y lo desarrolla en compañía, pues con la ayuda de todos los otros profesores.

11. ¿A quiénes estuvieron dirigidos los proyectos? A los estudiantes, pero no solamente a los estudiantes porque también los Padres de familia estuvieron muy involucrados nos dimos cuenta este año cuántos Padres de familia hicieron carteleras, hicieron cantidad de mensajes, cantidad de cosas pues para ayudar a sus hijos, especialmente les ayudaron a hacer sus proyectos, lo que proponían, su plan de gobierno, lo que proponía cada niño y vimos ahí que de vez en cuando los niños traían una cosita para ofrecer, entonces los Padres de familia también se vieron muy involucrados. Y nos dimos cuenta también cuando se terminó que ahí mismo todos llamaban a ver quién había ganado, entonces los Padres de familia se involucran también mucho.

12. ¿Quiénes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana? Participó los profesores, las directivas los Padres de familia inclusive los estudiantes

13. ¿Por qué esta institución educativa optó por el desarrollo de estos proyectos? Pues para enseñar al estudiante a que en realidad sería un buen ciudadano para enseñarlo desde pequeño como este se elige a los que nos van a gobernar, enseñarlo que las cosas se dan no porque es así, las cosas se dan porque esa persona está capacitada, porque esa persona puede. Y para que ellos mismos corrijan a sus papás, a sus familiares de que las cosas que tienen que dar sanamente, no como se acostumbra ahora que este país está lleno de muchas cosas que por una comida, por una plata o por cualquier cosa se compra un voto; las cosas se hacen a conciencia y sin necesidad de que les ofrezcan algo, entonces nosotros queremos hacer énfasis en eso, en que la participación ciudadana debe ser clara y debe ser muy transparente. ES UN REFERENTE QUE SE DEBE TENER EN CUENTA Y ESPECIALMENTE EN LA FAMILIA PORQUE UNO TRABAJA CAEN DESTITUCIÓN PERRO NO SE TIENE EL APOYO DE LA FAMILIA. Si muchas veces uno le dice al estudiante mire las cosas

se dan así, pero es bueno que el estudiante sepa por qué el puede corregir inclusive a sus Padres y a sus familiares.

14. ¿Quiénes han venido participando en el desarrollo de estos proyectos?
OMITIDA

15. ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron el desarrollo de estos proyectos? Claro que se tiene en cuenta la ley 115, los decretos 1860 y todos los otros decretos que se refieren a estos lineamientos. Se tuvieron en cuenta también los lineamientos del colegio que también van dirigidos a la participación ciudadana.

16. ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes? ahí el teórico porque uno debe tener en cuenta, las leyes tiene que tener en cuenta lineamientos pero también aquí hemos buscado más que todo lo práctico, que participen y que lo que se hace se lleve después a la práctica

17. ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana? Yo pienso que el de la elección del personero más que todo el de democracia, el más práctico que hemos visto es el de la elección del personero. Esta parte de la formación ciudadana están como muy enfrascada en lo que es el proyecto de democracia, la elección del personero pero sí vamos a mirar en el aula también hay participación? En el aula también, también hay participación porque uno se da cuenta, aquí por ejemplo los profesores son libres en su aula, son muy libres en utilizar el tiempo como ellos lo quieran sin salirse pues de las pautas que se dan aquí en la institución, pero ellos son libres de modificar por ejemplo sus proyectos y son libres también los estudiantes en los salones, uno se da cuenta que los profesores los dejan también participar libremente en lo que ellos quieran, siempre y cuando orientándolos no, no permitiendo también que se salgan de lo normal.

18. ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa? Si claro, se les permite el desarrollo de la conciencia ciudadana porque nosotros damos unas pautas, nosotros orientamos y cuando hay necesidad nosotros también corregimos.

19. ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados? Yo pienso que hay como dos obstáculos, aunque uno los puede manejar. Uno de los obstáculos pues es la edad de los niños porque los niños pues están muy pequeñitos entonces ellos quieren su juego, su cosa, entonces éste es un obstáculo claro que sabiendo orientarlos, con los niños se llega ya a ese punto. Otro obstáculo pienso que también es el tiempo, el tiempo está tan rápido, proyecta una cantidad de actividades, cantidad de cosas y cuando se da cuenta no se puede realizar todo. Entonces

yo pienso que para los próximos proyectos visualizar una o dos cosas importantes y no formular tantas cosas que no se pueden desarrollar

20. Además de los proyectos anteriormente mencionados, qué otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana? Se desarrollan muchas, por ejemplo somos muy activos en cuanto actividades que programa la alcaldía, que programa la casa de la cultura, el programa bienestar familiar, nosotros siempre estamos muy activos en eso, muy participativos.

21. ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana? Se ve que le dan mucha importancia y se evidencia sobre todo en la elección de personeros, en la elección de representantes de curso, en la elección por ejemplo ellos van mirando quien es capaz de participar en determinado juego, cuando hay jornadas deportivas ellos ya saben quién es el que sirve, quienes es el que no sirve, TIENEN COMO SUS LÍDERES, entonces los van como señalando, claro que uno va corrigiendo no porque siempre no van a ser los mismos, se les da como esa libertad de ellos participar, y ellos se sienten como muy libres de poder hacer las cosas.

22. ¿La formación ciudadana es a menudo objeto de reflexión en esta institución? ¿Cuáles han sido las reflexiones más recientes que se han dado al respecto? Si es objeto de reflexión, no por los niños pero sí es objeto de reflexión por la familia, por los papás sobre todo, es objeto de mucha reflexión que hay que llevarla con mucho cuidado pero sabiendo uno cómo orientarla, la manera como uno la explique, los ejemplos que uno les dé, eso les va ayudar a los niños mucho para ellos es reflexionar. Ser unos buenos ciudadanos, participativos honrados respetando los demás y más que todo pienso que esa formación que nosotros debemos de dar acá es para dar un cambio total a estas nuevas generaciones, un cambio total en la sociedad en la cual estamos viviendo con unos valores que han cambiado muchísimo, nosotros aquí en la institución tratamos de orientar a los estudiantes, de formarlos, pero no les podemos cambiar los valores que ellos traen de sus familias, trae muchos valores que no podemos cambiar. PODRÍAMOS DECIR QUE ESTO ÚLTIMO QUE LA RECTORA MENCIONA ES COMO LA REFLEXIÓN MÁS RECIENTE QUE SE HA HECHO EN EL COLEGIO Y ES RELACIONADA CON LOS VALORES. Si. ALGO QUE HA MARCADO MUCHO ÚLTIMAMENTE ACÁ EN EL COLEGIO. Sí ha marcado mucho y también muchos problemas, porque uno ve en los niños muchos problemas y esos problemas que tienen dentro de la familia los reflejan aquí muchísimo, entonces uno tiene que saber cómo entrar a visualizar esos problemas, tratar como de orientar al estudiante en cuanto sea posible también tratar de hablar con los Padres de familia para mirar bien esos problemas y hacerles caer en cuenta que eso afecta mucho al estudiante.

23. ¿Cuáles cree usted que son las características que debe tener una institución educativa que quiere potenciar la conciencia ciudadana en el conjunto de la comunidad educativa? Yo pienso que sería pienso que nuestra institución debe tener unas características especiales, y una de esas características debe ser formar en el estudiante

un líder, pero un líder en el buen sentido, un líder participativo, un líder de cambio, nosotros tal vez los ayudamos, les damos las bases porque aquí ellos nos pueden reflejar en cualquier parte, por las bases que le damos y las orientaciones pero ya cuando llegan a otras instituciones de aquí como se van por qué aquí no vamos a seguir teniéndolos hasta ahora no sabemos, entonces las bases que llevan ojalá sean unas bases de reflexión, unas bases de un buen ciudadano, unas bases de respeto, unas bases de solidaridad y de participación activa en todas las cosas que presentan en sociedad

24. ¿Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana? De pronto sí, de pronto nos hace falta como estar más empapados sobre todos los decretos, resoluciones que hay sobre este tema de participación ciudadana, como más investigación, como meternos más a internet, como estar empapados de esto, y no solamente esto, si no más comunicación con otros colegios, como seminarios, como talleres para empaparnos sobre esto.

25. ¿Considera usted que esta institución forma sujetos con conciencia ciudadana? Creo que sí, creo que si estamos formando sujetos con conciencia ciudadana en todas las áreas, porque aquí hay una educación integral entonces eso nos lleva formar sujetos con conciencia ciudadana.

BUENO RECTORA MUCHÍSIMAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN POR REGALARNOS UNOS MINUTICOS DE SU VALIOSO TIEMPO Y PUES AYUDARNOS CON SUS VALIOSOS APORTES A INDAGAR SI ACÁ EN LA INSTITUCIÓN SE ESTÁN DANDO LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ENTONCES PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN RECTORA. No a ustedes lo importante es pues ustedes también me alegra que estén terminando su especialización y que todos estos nuevos conocimientos que están recibiendo nos sirvan y sean valiosos para esta institución y todo lo que ustedes han aprendido lo pongan en práctica aquí en la institución para beneficio de nuestros estudiantes. Muchas gracias

Entrevista 2

Nombre de la institución educativa: Colegio Campestre Los Encenillos

Ubicación de la institución educativa: Cra 2 A N° 3-25 Guasca

Nombre del entrevistado: Jenny Marcela López Barragán

Edad: 30 años

Lugar de nacimiento: Bogotá

Profesión: Docente

Tiempo de estar dedicado a la docencia: 11 años

Cargo en la institución; Coordinadora académica

¿Cuánto tiempo lleva en esta institución: 6 años

¿Tiempo en el cargo actual? 6 años

Profesora Jenny nosotros estamos desarrollando una investigación en dos instituciones de acá del municipio de GUASCA, y estamos indagando sobre los procesos de formación ciudadana, entonces queremos investigar si acá en la institución se están dando los procesos de formación ciudadana qué y cómo se están dando sus procesos. Entonces, la entrevista se refiere a todo lo que son conceptos de formación ciudadana. Entonces vamos a iniciar indagando Profesora Jenny:

1. ¿Qué entiende usted por formación ciudadana?. Bueno hoy por hoy la sociedad abarca gran importancia en el desarrollo de los niños y cada institución debe hacer un espacio para esa formación ciudadana ya que de una u otra forma este interfiere con su integralidad, como se va desenvolver más adelante en la sociedad, si va a ser un buen ciudadano, se iba a tener voz y voto en cada una de las actividades que se realicen a nivel social. Por eso es muy importante la formación ciudadana entre las actividades curriculares del colegio.

2. ¿Qué entiende usted por conciencia ciudadana? Bueno la sociedad que hoy nos aqueja, es una sociedad que va cambiando continuamente, con el tiempo nos damos cuenta cómo se van perdiendo los valores, como ya los jóvenes no se interesan por participar, por las votaciones, por quien va ser elegido, por estar pendiente de las acciones comunales, por todo lo que tiene que ver con su sociedad, con su entorno, con la formación ciudadana. Por eso esa conciencia se debe implantar desde los más pequeñitos, para que en el futuro, los futuros adolescentes que tengamos, sean unos buenos ciudadanos y sean ciudadanos que participen y velen por su país, por su nacionalidad.

3. ¿Cuál debe ser el papel de las instituciones educativas en la formación ciudadana?. OMITIDA

4. En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa, ¿existen algunas referencias a la formación ciudadana? Bueno el rey, en cuanto a la misión ya la visión hablan sobre una convivencia social, como los mencionaba anteriormente se tiene en cuenta la educación integral; y dentro de la educación integral uno de los aspectos importantes es el del buen ciudadano. Entonces, yo pienso que antes de un gran currículo, antes de que el niño aprenda a leer, debe aprender a hacer un buen ciudadano para que éste puede enfrentar a la sociedad

que viene, por eso en el P E I en los valores institucionales, en la filosofía se enmarca mucho la convivencia social y por ende, pues, la formación ciudadana.

5. ¿Cómo fue el proceso de construcción de los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) en esta institución? Bueno pues según lo dice la ley 115, el decreto 1860, el P E I es un proyecto que se debe realizar con toda la comunidad educativa, y así lo hicimos, la comunidad educativa pues obviamente compuesta por los docentes, los Padres de familia y los estudiantes. Se retomaron pues las necesidades de los estudiantes, y de la población en General para poder formular este proyecto educativo, los docentes tuvieron participación los Padres de familia, con el consejo directivo pues era el que finalmente aprueba este proyecto. Con el PEI y con el manual de convivencia? Igualmente, el manual de convivencia se formuló, primero pues se hizo un bosquejo del mismo, y luego se sometió a aprobación de los Padres de familia, se sometió a un comité de Padres este trabajo en cada uno de los componentes del manual de convivencia y luego también el consejo directivo lo aprobó.

6. ¿Cómo es entendida la formación ciudadana en esta institución? Bueno la formación ciudadana se proyecta desde el PEI, y también desde los proyectos transversales, hay un proyecto transversal, que también lo exige la ley, la ley 115 y el decreto 1860 y en este es el proyecto de democracia pues en el que se implementa toda la participación ciudadana, toda la participación de los estudiantes, por medio de la elección del personero estudiantil, el consejo estudiantil, por medio de los representantes de curso.

7. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en esta institución? A través de las votaciones, a través de las elecciones, la elección del personero a través del consejo de estudiantes en donde se ve pues la participación de los estudiantes y la voz y el voto de ellos.

8. ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana?, ¿por qué? Claro como lo decía anteriormente en la construcción del PEI y el currículo se tiene en cuenta, todas estas, en cada materia, en cada asignatura a nivel integral se trabaja de una u otra forma la participación de los estudiantes. Eso no quiere decir que sólo tengamos una materia o que sólo en el área de sociales sino que es nivel integral en todas las dimensiones, en el preescolar y en todas las áreas a nivel de primaria.

9. ¿Qué características de los niños y/ jóvenes deben ser tenidos en cuenta desde las instituciones educativas a la hora de desarrollar procesos de formación ciudadana? Yo creo que no hay que estandarizar no hay una característica propia de que solamente es estudiante puede participar, de hecho todos tienen el derecho a participar cuando entran a la institución todos tienen la misma visión o los vemos a todos iguales por lo tanto no hay un bosquejo de que alguien puede ser o no puede ser, no hay una característica especial si no que todos los estudiantes pueden participar, todos pueden

ser candidatos bueno a la personería no porque son sólo nos del último grado, pero sí por ejemplo al consejo de estudiantes, al representante de grado.

10. ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos tres años para el desarrollo de la formación ciudadana?., ¿Cuáles fueron los propósitos de estos proyectos?. Bueno dentro de cada grado tiene un proyecto de aula y este de proyecto se encamina de acuerdo a las necesidades del estudiante y asimismo pues se trabaja también la participación ciudadana. Como lo decía anteriormente no se trabajan solamente en un área General o en un proyecto General sino que es muy integral, el proyecto transversal que se viene trabajando hace seis años ya que se trabaja todos los años con este proyecto o si se libera un poco más la formación ciudadana.

11. ¿A quiénes estuvieron dirigidos los proyectos? Los proyectos de aula están muy enfocados a lo que es los estudiantes, a su grado, a su conformación como tal dentro del aula, en los proyectos transversales sí se involucra mucho la sociedad y la comunidad, los Padres de familia con diferentes actividades buscando la participación de toda la comunidad educativa.

12. ¿Quiénes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana? Bueno participó la comunidad educativa en General, obviamente fue formulado por un docente quién fue el que coordinó este proyecto y que allí pues obviamente el consejo directivo también conoce de este proyecto y pues por ende ahí va la participación de los Padres de familia y pues los estudiantes de una u otra forma con las expectativas que tienen aportan a este proyecto ya que se basan en las necesidades de ellos.

13. ¿Por qué esta institución educativa optó por el desarrollo de estos proyectos? Bueno pues como les mencionado anteriormente, la sociedad cada vez está cambiando y requiere que los niños tengan una formación ciudadana por encima de cualquier cosa porque de ello depende tanto su participación como la forma como se van a desenvolver en la comunidad y en la sociedad. Entonces, es muy importante no dejarlo de lado sino de integrarla con todo lo que es el proceso de ellos.

14. ¿Quiénes han venido participando en el desarrollo de estos proyectos?
OMITIDA

15. ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron el desarrollo de estos proyectos? Bueno pues ahí tuvimos en cuenta obviamente los lineamientos del preescolar, los lineamientos que se establecen a nivel gubernamental, la ley 115, como les mencionaba anteriormente el decreto 1860, pues todos los decretos que emanan esta actividad educativa.

16. ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes? La parte que más se enfatiza es

en la práctica, se busca es más que el estudiante sepa desenvolverse en un campo específico, que tengan voz y voto dentro de diferentes actividades, que tenga la capacidad de elegir, la capacidad de votar, que tenga la capacidad de participar e interpretar de una u otra forma en cualquier campo. De una u otra forma formándolos para que sean líderes, no sólo acá en la institución, si no futuro, sino en su vida, en su proyecto de vida, no sólo ciudadanos pasivos sino líderes y activos.

17. ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana? Por ejemplo con el proyecto de democracia el personero estudiantil ha sido un estudiante elegido por los mismos estudiantes, y siempre de una u otra forma trabajan por los niños, se les ve el empeño, la dedicación de trabajar por el colegio, de hacer cosas novedosas para ellos y de tener en cuenta sus necesidades, entonces, yo creo que con el personero estudiantil se abarca de una u otra forma más la participación.

18. ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa? Claro que sí, los integrantes de la comunidad educativa completos, tanto Padres de familia que de una u otra forma se vinculan, los docentes y los estudiantes como parte fundamental.

Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR EJEMPLO EN LO QUE ES EL GOBIERNO ESCOLAR, EN DONDE ESTÁ EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL CONSEJO ACADÉMICO, HA HABIDO PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES EN ESTE GOBIERNO ESCOLAR? Bueno, está el personero que también hace parte activa del gobierno escolar, y se trató de crear un poco el consejo de estudiantes, con lo representantes de cada uno de los grados, aunque por lo menos en preescolar son niños entre 3 y 5 años que no se puede manejar, pero de todas formas se les da su participación en el consejo de estudiantes dentro de este gobierno escolar. En el consejo directivo también hay un ex alumno, que también hace parte del consejo directivo que es la guía de todo

19. ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados? No más que obstáculos de pronto, lo que he mencionado anteriormente de preescolar pues los niños son pequeños, ellos están en un ámbito de juego, pero tratamos por medio del mismo juego involucrarlos también en esa formación ciudadana, entonces más que obstáculo no es como las formas de cómo vamos aprendiendo a guiar los niños en esa formación ciudadana.

20. Además de los proyectos anteriormente mencionados, qué otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana? Los proyectos, pues la integralidad en el currículo, también tratamos de participar en todo lo que tiene que ver a nivel municipal, de estar a la vanguardia en todo lo que sucede en participación pero tal vez, es con los proyectos con los que más se trabaja.

21. ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana? Bueno, pues en cuanto a la participación, es una participación masiva, a todos les gusta participar, se les ve el entusiasmo por querer estar, por querer liderar, entonces se ve un trabajo óptimo por parte de ellos y pues la participación que es lo importante.

BUENO ESO BIEN IMPORTANTE NO, PORQUE ADEMÁS DE PARTICIPAR HAY ALGUNOS QUE RECHAZAN, COMO QUE ES EL MIEDO A PARARSE AL FRENTE A HABLAR PERO ENTONCES AHÍ COMO UN PORCENTAJE ALTO DE PARTICIPACIÓN. PORQUE A VECES SE EVIDENCIA EN LAS AULAS QUE HAY UNOS QUE SON MUY TEMEROSOS, LES DA MIEDO PARARTE AL FRENTE DEL PÚBLICO ENTONCES ESTO ES COMO UNA FORMA DE MOTIVARLOS Y EMPEZAR A ENFRENTARLOS A ESTA REALIDAD QUE LES VIENE MÁS ADELANTE.

22. ¿La formación ciudadana es a menudo objeto de reflexión en esta institución? ¿Cuáles han sido las reflexiones más recientes que se han dado al respecto? Bueno objeto de reflexión para los estudiantes sí, porque se evidencia por ejemplo como en la elección del personero, aunque ellos ponían todo su empeño sabían que sólo uno de ellos iba a ser un personero, sólo un elegido, pero entonces nos íbamos por el lado de que habían participado, que habían sido capaces de enfrentar un público, que hicieron propuestas, que hicieron un plan de gobierno, un plan de trabajo, entonces de una u otra forma las reflexiones son más estas de que si se puede, se puede participar, aunque No siempre se llegue el objetivo más alto, o logre ser el ganador, entre comillas pero si se puede participar de todas las formas.

23. ¿Cuáles cree usted que son las características que debe tener una institución educativa que quiere potenciar la conciencia ciudadana en el conjunto de la comunidad educativa? Bueno debe ser una institución que no estigmatice, que no tenga un perfil para que un estudiante pueda estar o no en la institución, obviamente en el manual de convivencia uno siempre crea un perfil del estudiante, pero no se puede dar una estigmatización total al estudiante, sino tiene las características, entonces no puedes ser parte del colegio. Entonces yo creo que la libertad de expresión, que el colegio tenga sus normas y sus reglamentos pero que acoja de una u otra forma todos los ciudadanos.

24. ¿Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana? De pronto actualizarnos un poco más, en este momento que decretos o que leyes están trabajando en esta formación. Documentarnos para profundizar un poco más en este tema.

25. ¿Considera usted que esta institución forma sujetos con conciencia ciudadana? Dura pregunta. Pues nosotros estamos como fomentando las bases, ya formarlos, sólo

tenemos hasta quinto, entonces yo creo que estamos dando buenas bases, faltaría mucho para decir que en realidad estamos formando ciudadanos pero si estamos sentando buenas bases.

QUE ESAS BASES DEBEN IR DE LA MANO CON LA FAMILIA NO. Con la familia y la comunidad, porque por lo menos, los niños acaban van a salir de quinto, van a ir a otro establecimiento, donde no sabemos pues como va a ser su pensum, como es la formación del otro establecimiento y obviamente de la mano va la sociedad, la comunidad, a que se enfrenta el niño, entonces pues yo creo que las bases se dan, pero ya decir que salen formados como ciudadanos no. Difícil.

BUENO PROFESORA JENNY MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSO TIEMPO Y POR COLABORAR NOS CON ESTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y CON SU ENTREVISTA. Con mucho gusto

ENTREVISTA A DOCENTES

Entrevista 1

Nombre de la institución educativa: Colegio Campestre los Encenillos

Ubicación de la institución educativa: Cra 2 A N° 3-25

Nombre del entrevistado: Deisy Murillo Alfonso

Edad: 26 años

Lugar de nacimiento: Guasca

Profesión: Docente. Técnico en Preescolar

Tiempo de estar dedicado a la docencia: 4 años

Cargo en la institución. Docente de preescolar

Asignaturas a su cargo: Preescolar todas las dimensiones, informática en primaria

¿Cuánto tiempo lleva en esta institución: 4 años

¿Tiempo en el cargo actual? 4 años

1. ¿Qué entiende usted por formación ciudadana?. La formación ciudadana es pues, como la educación que le estamos dando a los niños, para compartir a nivel de comunidad, para poder comportarse en comunidad, con la ciudadanía. ¿Qué entiende usted por conciencia ciudadana?. Conciencia ciudadana es como, se refiere más a la

parte personal que tiene cada individuo de cuál debe ser su comportamiento con respecto a la comunidad en General.

2. ¿ha recibido usted formación de orden teórico y/o práctico para el desarrollo de la formación ciudadana con los estudiantes?. Pues en la universidad pues de pronto hemos visto algunas cosas sobre formación ciudadana pero la verdad no ha sido como muy relevante.

3. ¿Se considera usted un docente con la capacidad suficiente para desarrollar procesos de formación ciudadana?. Pues considero que la base de una buena formación para un niño, son los valores, pues a partir de ellos como que se desprende todo el nivel personal.

4. ¿Ha tenido usted la posibilidad para reflexionar acerca de la forma como desde sus prácticas pedagógicas potencia o no la formación ciudadana con los estudiantes? Pues en este caso, no he tenido así como la oportunidad de reflexionar sobre eso pero pues generalmente me baso mucho en la formación de valores pero pues no más allá, no voy, a la formación ciudadana como tal.

5. ¿Qué características cree usted que debe tener un docente que quiera desarrollar procesos de formación ciudadana con los estudiantes?. Pues creo yo que debe tener como una especialización en este aspecto, conocer más a fondo el tema, para de esta forma tener un mejor desenvolvimiento.

6. ¿Qué características de los niños y/ jóvenes deben ser tenidos en cuenta desde las instituciones educativas a la hora de desarrollar procesos de formación ciudadana? Pues considero que la principal característica es querer ayudar a los demás, formarse en eso, como que tener la visión que no estamos solos, que de igual, forma tenemos que compartir con los demás miembros de la comunidad, por lo tanto tener una buena convivencia.

7. ¿Cuál debe ser el papel de las instituciones educativas en la formación ciudadana?. Pues considero que las instituciones deben desarrollar más proyectos aparte del proyecto de democracia que cada institución debe desarrollar, considero que se debe tener en cuenta como el concepto de los estudiantes, lo que quieren, para de esta forma, llegar como a una equivalencia.

8. En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa, ¿existen algunas referencias a la formación ciudadana? Sí estamos trabajando el proyecto de democracia estoy a cargo del proyecto de democracia, pues nos basamos o nos fijamos en desarrollar esa parte, que sea algo participativo, algo democrático.

9. ¿Cómo fue el proceso de construcción de los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) en esta institución?. Pues ese proceso se llevó a cabo con toda la comunidad educativa, los Padres, las docentes los directivos, fue algo como muy democrático, y algo de común acuerdo.

10. ¿Cómo es entendida la formación ciudadana en esta institución?. Pues considero que somos muy participativos, y siempre estamos como muy enfocados a que exista la libre expresión, a que cada estudiante pueda darse a conocer, lo que quiere hacer, cuál es su punto de vista, somos bastante democráticos entonces esta es una forma de cómo poder llegar a un punto final, en común acuerdo con todos.

11. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en esta institución?. Actualmente estamos trabajando el proyecto de la huerta escolar y me parece que también está muy basado en eso ya que los estudiantes participan de una forma activa, involucra a los Padres también, entonces como que todos colaboramos para construir o para llevar a cabo este proyecto.

12. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en el aula donde usted está desarrollando una clase?. Dentro del aula generalmente tengo en cuenta, el punto de vista de cada estudiante, cada uno puede como direccionar, decir lo que piensa, y lo que quiere hacer y de esta forma se tienen en cuenta los diferentes aspectos de convivencia en el aula, que permite que los estudiantes se puedan expresar.

13. ¿Qué hace usted como docente en el aula de clase para potenciar la formación ciudadana entre los estudiantes? OMITIDA

14. ¿Cuál es el grado de aceptación de los estudiantes respecto a los procesos de formación ciudadana que se desarrolla en esta institución?. Para el grado pre jardín en mi caso, los estudiantes como que acatan o se dan cuenta que es importante tener en cuenta el punto de vista de sus compañeros, compartir con ellos, en especial tener en cuenta los valores respetar que es lo que los demás quieren.

15. ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana?. Pues de pronto nos hace falta como enfocar los un poquito más en, en la parte teórica, estamos como tratando de vivenciar un poco, pero pues me parece como que si deberíamos tener en cuenta más como lo teórico y tener como un espacio adecuado para desarrollar en sí la convivencia ciudadana.

16. ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos tres años para el desarrollo de la formación ciudadana?., ¿Cuáles fueron los propósitos de estos proyectos?. Pues en la institución siempre hemos trabajado el proyecto de democracia y en cuanto al medio ambiente también nos enfocamos mucho en la convivencia ciudadana, en lo que es la democracia y liderazgo y pues considero que a nivel del aula cada docente tiene muy en cuenta, esta parte y pues en especial en valores para tener una buena formación.

17. ¿A quiénes estuvieron dirigidos los proyectos?. Para los niños, en pro de los niños y para los y la formación de ellos

18. ¿Quiénes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana?. Los docentes y las directivas

19. ¿Por qué esta institución educativa optó por el desarrollo de estos proyectos?. Buscamos tener una formación integral para nuestros niños entonces pues por esta razón siempre hemos querido como vincular ciertos proyectos que aporten a un mejor nivel educativo, que aporten mayor cantidad de conocimientos y expresión para los estudiantes.
20. ¿Quiénes han venido participando en el desarrollo de estos proyectos? Los niños, los docentes, los directivos, y los Padres de familia también han venido participando de una forma activa.
21. ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron el desarrollo de estos proyectos?. Pues siempre tenemos en cuenta, toda la parte legal que concierne a la elaboración de los proyectos y de igual forma pues siempre tenemos presente como buscar obtener fijo un propósito o un objetivo, que siempre están en beneficio de la institución y en beneficio de toda la comunidad, pues ya que queremos el colegio se destaque por eso, pues tener una buena formación a nivel integral.
22. ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes? OMITIDA
23. ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana?. Más visibles, en este caso pues ha sido el proyecto de democracia, que ha sido como muy visible, de igual forma pues siempre están, como los estudiantes muy interesados en este proyecto, el proyecto de huerta también ha sido un proyecto muy interesante ya que se han visto como los resultados, a nivel General.
24. ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa?. Sí ya que los estudiantes en este momento tienen una mejor visión no tienen, o sea para ellos es más importante compartir, es más importante tener en cuenta lo que le dicen los compañeros, entonces todo se trabaja a través de la democracia
25. ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados?. Los obstáculos, generalmente considero que la falta de tiempo, ha sido como lo primordial como para el desarrollo de esto.
26. Además de los proyectos anteriormente mencionados, qué otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana? Se está trabajando también el proyecto del tiempo libre, considero que cualquier actividad que la institución ha realizado se ha tenido en cuenta el aspecto democrático en General.
27. ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana?. Pues se nota más, los estudiantes a nivel General, ellos que siempre están como muy pendientes de sus compañeros, están como muy dispuestos a trabajar con sus compañeros, a tener una buena relación, de igual forma se refleja también en el

comportamiento, cuando tenemos salidas cuando ha habido más actividades a nivel municipal, se refleja también.

28. ¿La formación ciudadana es a menudo objeto de reflexión en esta institución? ¿Cuáles han sido las reflexiones más recientes que se han dado al respecto?. Considero que siempre debe ser motivo de reflexión, en cualquier institución en especial en esta, Pues en General en las reuniones que siempre realizamos, tenemos en cuenta que los estudiantes siempre tengan unas buenas relaciones, que tengan una buena formación, que no exista ninguna diferencia pues ninguna diferencia grande a nivel grupal, pues que siempre este es como, que siempre haya una buena disposición para la educación y la convivencia.

29. ¿Cuáles cree usted que son las características que debe tener una institución educativa que quiere potenciar la conciencia ciudadana en el conjunto de la comunidad educativa?. La principales características serían como la formación en valores, en igualdad, liderazgo, buenas relaciones personales.

30. ¿Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana?. Considero que como crear más espacios donde se pueda tener en cuenta esto y de pronto realizar talleres básicos en lo que es la formación ciudadana.

31. ¿Considera usted que esta institución forma sujetos con conciencia ciudadana?. Si porque nos basamos en la construcción de valores, entonces eso como, que, los valores parten de sobre todo, sobre una buena relación, sobre una buena formación, sobre una buena educación y sobre todo pues que consideramos o queremos que los estudiantes tengan un buen futuro entonces me parece que si.

PROFESORA PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU TIEMPO, POR SUS RESPUESTAS, NOS VAN A SER DE MUCHÍSIMA UTILIDAD, MUCHAS GRACIAS PROFESOR. A usted Profesora Margarita

Entrevista 2

Nombre de la institución educativa: Colegio Campestre Los Encenillos

Ubicación de la institución educativa: Cra 2 A N 3-25

Nombre del entrevistado: Sandra Janeth Prieto Rozo

Edad: 34

Lugar de nacimiento: Guasca

Profesión: Docente Licenciada en pedagogía Infantil

Tiempo de estar dedicado a la docencia: 15 años

Cargo en la institución. Docente

Asignaturas a su cargo: Lengua castellana del grado transición al grado 5° de primaria

¿Cuánto tiempo lleva en esta institución: 6 años

¿Tiempo en el cargo actual? 5 años

1. ¿Qué entiende usted por formación ciudadana? Formación ciudadana es la conciencia que uno tiene de los beneficios que debe tener su pueblo, su tierra y querer pues su tierra no

2. ¿Qué entiende usted por conciencia ciudadana? Este saber hacer bien las cosas, aprender a hacer bien las cosas

3. ¿ha recibido usted formación de orden teórico y/o práctico para el desarrollo de la formación ciudadana con los estudiantes? Teórica no, de pronto práctica porque pues a diario uno va recibiendo ejemplo con charlas de pronto, con el propio ejemplo que se ve de las personas que votan papelitos, pues uno va aprendiendo que eso no se debe hacer entonces uno le enseña los estudiantes.

4. ¿Se considera usted un docente con la capacidad suficiente para desarrollar procesos de formación ciudadana? Claro que sí, yo pienso que todos los docentes nace de nosotros el hecho de querer hacer bien las cosas y eso es lo que uno enseña. PORQUE TENDRÍA QUE SER INHERENTE AL MAESTRO. Porque el maestro es el creador de un chiquitín desde muy pequeño hasta cuando nace está dicho que los docentes no tienen un límite de educación y de experiencias y que lo que el niño aprende no lo aprende para ya sino para el futuro. CLARO QUE SÍ

5. ¿Ha tenido usted la posibilidad para reflexionar acerca de la forma como desde sus prácticas pedagógicas potencia o no la formación ciudadana con los estudiantes? Claro que sí, porque en ocasiones uno se dedica solamente a su materia y deja de lado lo relacionado con potenciar la formación ciudadana.

6. ¿Qué características cree usted que debe tener un docente que quiera desarrollar procesos de formación ciudadana con los estudiantes? Pues primero que todo quererlo hacer, tener la capacidad y la conciencia de que está bien y pues eso es lo que se le enseña los estudiantes.

7. ¿Qué características de los niños y/ jóvenes deben ser tenidos en cuenta desde las instituciones educativas a la hora de desarrollar procesos de formación ciudadana? Pues yo creo que esto los niños son capaces de adquirir estos procesos de formación

ciudadana pero entonces lo importante es que los docentes seamos capaces de entrar en esa cabecita en esa conciencia para que ellos aprendan que es una buena formación ciudadana

8. ¿Cuál debe ser el papel de las instituciones educativas en la formación ciudadana? Pues pienso que todos los colegios deben tener como base la formación ciudadana no solamente la parte cívica o social sino en todas las áreas.

9. En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa, ¿existen algunas referencias a la formación ciudadana? Claro el PEI está vinculado porque pues por supuesto el colegio son visión es capacitar a los estudiantes para el futuro y si no nos capacitamos en la formación ciudadana no estamos en nada.

10. ¿Cómo fue el proceso de construcción de los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) en esta institución? Pues las directivas plantearon la misión y la visión, luego escogimos un grupo de Padres de familia y con los docentes han estamos pues lo que nos parecía conveniente o de pronto lo quitamos, lo que no nos parecía. FUE UN TRABAJO EN CONJUNTO. Si claro un trabajo en equipo.

11. ¿Cómo es entendida la formación ciudadana en esta institución? Es que la educación que debe recibir el estudiante y más que educación como la concientización de que el estudiante comprenda que está bien y que está mal, que debe hacer y que no debe hacer en pro de su futuro.

12. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en esta institución? Bueno pues yo pienso que a todos los estudiantes se les ha inculcado de pronto ese hecho de que no hay que votar papeles, de que hay que respetar a los compañeros, de que yo quiero a mi tierra y en el futuro voy a tener una mejor vida y mis hijos van a tener una mejor vida entonces pues día a día los niños van aprendiéndolo

13. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en el aula donde usted está desarrollando una clase? Bueno realmente un poquito he visto un problema de pronto en los grados inferiores como es el grado primero, que es un grupo grande y pues todavía estamos a mitad de año y todavía no se han concientizado de que el orden es muy importante en su ahora sí de que la basura va dentro de la caneca, pero yo creo que esto es un proceso y a final de año veremos los resultados.

14. ¿Qué hace usted como docente en el aula de clase para potenciar la formación ciudadana entre los estudiantes? Pues yo pienso que todo es motivación no, de pronto para concientizarlos, no sé yo, por medio de dibujos, de cuentos, de fotografías de cómo va a hacer un mañana, si yo hago las cosas bien o como va a ser un mañana si no las hago.

15. ¿Cuál es el grado de aceptación de los estudiantes respecto a los procesos de formación ciudadana que se desarrolla en esta institución? A la gran mayoría sí, yo

pienso que hay de todo, pero a la gran mayoría si. Igual yo pienso que esto tiene que ver mucho con la formación que también se da en casa no.

16. ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana? Si yo pienso pues que en todo hay formación ciudadana, en todas las actividades en todas de pronto las clases independientemente en la materia que se vea hay formación ciudadana.

17. ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos tres años para el desarrollo de la formación ciudadana?., ¿Cuáles fueron los propósitos de estos proyectos?. Proyectos ecológicos, el querer nuestro medio ambiente el cultivar las plantas excluidas los animales las mascotas en casa, también el proyecto de, el que maneja la Profesora Deisy, que es el proyecto de democracia. Este proyecto de democracia tiene mucho que ver con la elección del personero, con la elección de representante de curso, entonces pues ahí estamos ampliando la formación ciudadana.

18. ¿A quiénes estuvieron dirigidos los proyectos? A los niños, principalmente niños y pues prácticamente los Padres de familia también tienen mucho que ver porque ellos nos han colaborado en todas las actividades y pues lógicamente nosotros.

19. ¿Quiénes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana? Todos los docentes.

20. ¿Por qué esta institución educativa optó por el desarrollo de estos proyectos? Pues precisamente la misión, visión que tiene el colegio, nosotros queremos estudiantes capaces, estudiantes que en un futuro puedan ser libres, que puedan expresarse libremente, que puedan relacionarse libremente y qué mejor que en un país, y que en un territorio que tenga proyección ciudadana y participación ciudadana.

21. ¿Quiénes han venido participando en el desarrollo de estos proyectos? Los niños primero, los Padres de familia también y nosotros como docentes

22. ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron el desarrollo de estos proyectos? Pues los reglamentos nacionales digamos, institucionales, las leyes que otorga el gobierno, el ministerio de educación y pues las leyes internas del colegio

23. ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes? Más práctico que teórico diría yo acá se coloca es más la práctica para estos proyectos.

24. ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana? Pues digamos uno de los proyectos que se ha visto con mayor motivación tanto para los estudiantes como para los niños ha sido el ecológico, el proyecto ecológico ya que tenemos una huerta escolar y pues participaron los Padres de familia y los estudiantes y las docentes pues con mucho entusiasmo, con mucho ánimo. Claro que el proyecto de democracia pues también en su tiempo tuvo

mucho auge y pues la motivación de los estudiantes del querer saber quién iba a ser su líder y su representante de curso primero y luego la personera del colegio que fue Paula Gaitán quien fue elegida aunque eran cuatro candidatos, pero pues todos tenían unas propuestas pues muy buenas.

25. ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa? Pienso yo que cada actividad que se realiza el colegio crea conciencia ciudadana deja una semilla allá dentro de cada uno de los estudiantes

26. ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados? De pronto que algunos papitos no colaboran, de pronto pues que algunos de ellos pues no están motivados para las actividades que se van a realizar, pero pues igual es un proceso y todos los estudiantes están empezando, sobre todo los chiquitines, esperemos que crezcan para ver qué pasa.

27. Además de los proyectos anteriormente mencionados, qué otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana? Por ejemplo el proyecto de prevención de desastres desarrollado por la profe Jenny pues yo pienso, que mejor que un estudiante, que un Profesor sea capaz de pronto Dios no lo quiera, ocurra una tragedia y que sea capaz de decir bueno debo hacer esto, debo estar tranquilo, debo estar en tal sitio, debo reunirme en tal lugar, pues es un proyecto muy importante.

28. ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana? Yo pienso que ellos no lo toman como formación ciudadana sino que nosotros estamos encargados de formarlos pero ellos en su conciencia no lo tienen como formación ciudadana pero obvió porque son pequeños, cuando ellos ya estén en el bachillerato o en una universidad van a saber que en el colegio los ENCENILLOS se les enseñó esa formación ciudadana.

29. ¿La formación ciudadana es a menudo objeto de reflexión en esta institución? ¿Cuáles han sido las reflexiones más recientes que se han dado al respecto? Si cuando hay dirección este grupo, pues claro el docente lo que quiere es de pronto inculcar en sus estudiantes el respeto, el respeto a sus compañeros, a sus docentes a su medio ambiente. Por ejemplo cuando se hicieron las elecciones, nosotros con qué fin lo hicimos, de pronto con el fin de que ellos sepan que es elegir, y que hay que saber perder y saber ganar ahí está la formación ciudadana, cuando fuimos a la granja a la huerta, el hecho de que compartamos, sembrar un arbolito o regarlo, cuidarlo, pues ahí está la formación ciudadana.

30. ¿Cuáles cree usted que son las características que debe tener una institución educativa que quiere potenciar la conciencia ciudadana en el conjunto de la comunidad educativa? ¿Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana? Pues yo pienso que cada institución tiene su misión y su visión y su objetivo General pero todas las instituciones deben tener conciencia

ciudadana en sus estudiantes, porque si no hay cultura ciudadana en el futuro entonces dónde vamos a vivir. El hecho simplemente de cruzar una calle, mirar al lado y lado eso es conciencia ciudadana.

31. Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana? De pronto podrían ser anexar una hora, buscar el tiempo para que se quede como una asignatura en formación ciudadana.

32. ¿Considera usted que esta institución forma sujetos con conciencia ciudadana? Sí Sra. Pues esa es la misión de nuestro colegio que los estudiantes que tenemos en este momento se han mañana estos retos capaces de decir no o decir si, saberlo hacer perfectamente y decir porque sí o porque no.

PROFESORA NOSOTROS LE AGRADECEMOS DE VERDAD EL TIEMPO QUE SE TOMÓ PARA AYUDARLOS EN ESTA INVESTIGACIÓN Y PUES MUCHAS GRACIAS POR TODO. No pues gracias a ustedes espero que les haya servido un poco. Bueno hasta luego

Entrevista 3

Nombre de la institución educativa: Colegio Campestre Los Encenillos

Ubicación de la institución educativa: Cra 2 A N 3-25

Nombre del entrevistado: Gloria Esperanza Murillo Barajas

Edad 26 años

Lugar de nacimiento: Bogotá

Profesión: Docente

Tiempo de estar dedicado a la docencia: 3 años

Cargo en la institución Docente de matemáticas de 1° a 5° de primaria

Asignaturas a su cargo: Matemáticas

¿Cuánto tiempo lleva en esta institución: 3 años

¿Tiempo en el cargo actual? 3 años

1. ¿Qué entiende usted por formación ciudadana? Creo que la formación ciudadana se refiere a cómo la enseñanza y el aprendizaje y a cómo debe ser un comportamiento correcto, de los ciudadanos en la sociedad, no sé, al ser elegido, al ser representante en una comunidad

2. ¿Qué entiende usted por conciencia ciudadana? Se refiere a cómo son mis actos ante las personas que me rodea, creo que eso es conciencia ciudadana

3. ¿Ha recibido usted formación de orden teórico y/o práctico para el desarrollo de la formación ciudadana con los estudiantes? Creo que he recibido una formación práctica que es la que se refiere pues cuando hacemos las elecciones de personeros y representantes de curso en el colegio

4. ¿Se considera usted un docente con la capacidad suficiente para desarrollar procesos de formación ciudadana? No, no me siento capaz, pues porque no tengo claro bien qué es formación ciudadana para poderlo aplicar.

5. ¿Ha tenido usted la posibilidad para reflexionar acerca de la forma como desde sus prácticas pedagógicas potencia o no la formación ciudadana con los estudiantes? Sí, si he tenido la oportunidad, pues uno normalmente se pregunta, cómo hace, o sea que no se quede sólo lo de elegir un representante, o un personero en eso sino cómo uno hace para que eso también se, eso de participación ciudadana se visualice en el aula, entonces uno como docente debe tener en cuenta los puntos de vista de todos los niños, ver que cada niño tiene su propio, como su propio mundo y uno debe tratar de hacer reunir todos esos mundos en uno y tratar de entenderlos

6. ¿Qué características cree usted que debe tener un docente que quiera desarrollar procesos de formación ciudadana con los estudiantes? La primer característica, pues es tener la conciencia, esa conciencia de querer hacer, no cerrarse a que, bueno si yo veo participación ciudadana, a que todos somos distintos, entonces el profesor debe tener en su mente que uno debe respetar los puntos de vista de los demás, comenzando por tener esa conciencia de que todos somos diferentes

7. ¿Qué características de los niños y/ jóvenes deben ser tenidos en cuenta desde las instituciones educativas a la hora de desarrollar procesos de formación ciudadana? No creo que no, pues que los niños tengan características, no, que los quieran recibir ese conocimiento, pero que tengan una característica especial, no, porque para todos debería ser por igual, la formación.

8. ¿Cuál debe ser el papel de las instituciones educativas en la formación ciudadana?. La institución educativa, debe, como abrir los espacios para que se dé la participación ciudadana, que abra los espacios, si que se den esos espacios.

9. En los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) de esta institución educativa, ¿existen algunas referencias a la formación ciudadana? Sí, creo que sí, pues cuando habla de cómo se debe elegir el personero, cómo se debe elegir el representante, de los derechos, deberes de los estudiantes, pues de toda la comunidad, de los padres, de los profesores. DE PRONTO EN LA FILOSOFIA DEL COLEGIO, O EN LOS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES NO HAY ALGO QUE SE REFIERE A ESTA PARTE DE LA FORMACIÓN CIUDADANA? Sí creo que

sí, pero la verdad no lo tengo bien claro, no me acuerdo bien los principios, pero creo que sí

10. ¿Cómo fue el proceso de construcción de los documentos institucionales (Misión, visión, PEI, manual de convivencia) en esta institución?. De construcción yo no alcancé a estar en esa construcción, pero durante estos tres años que hemos estado, hemos estado como renovándolos, renovando y tratando de cambiar partes de la misión, de la visión, el PEI, que se adecúen cada día, cada año a las necesidades que van apareciendo de los niños de la comunidad educativa entonces lo que tratamos de hacer las docentes es involucrar todos esos aspectos que están influyendo en la comunidad y cómo les aplicamos en esos documentos.

11. ¿Cómo es entendida la formación ciudadana en esta institución? Pues creo que en la institución en general entendemos, como formación ciudadana al de elegir y ser elegido, al de respetar y ser respetado, respetar y ser respetado, sí en respetar y ser respetado en todo, en cómo pienso, cómo hablo, en esos aspectos.

12. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en esta institución? Cuando se elige el personero, los representantes, cuando se tiene en cuenta el punto de vista de los padres de familia, de los niños, cuando hay conflictos y se tratan de solucionar las quejas, ahí se visualiza esto.

13. ¿Cómo cree usted que se visibiliza la formación ciudadana en el aula donde usted está desarrollando una clase? OMITIDA

14. ¿Qué hace usted como docente en el aula de clase para potenciar la formación ciudadana entre los estudiantes? Creo que en clase puede uno potencializar eso de la formación ciudadana cuando se da algún punto de vista o se pide alguna, no se, se pide algo, algún concepto, uno como docente da la oportunidad a todos de poder dar, que ellos, expresen lo que ellos piensan, entonces ahí uno deja que todos participen y no sólo darle la oportunidad al que uno cree que es el más pilo, o al que más sabe o al que más ha estudiado, sino darle la oportunidad a todos, ahí es como uno potencializa eso.

15. ¿Cuál es el grado de aceptación de los estudiantes respecto a los procesos de formación ciudadana que se desarrolla en esta institución? Pues a veces digamos los que saben más se sienten porque a veces no siempre son ellos, como cuando uno le da la oportunidad a otros de que hablen pues los que saben más o los que siempre hablan se molestan porque no les dan la oportunidad a ellos entonces siempre hay un poco de rechazo y es por la idea de que casi siempre todos pensamos que uno es el que tiene la razón siempre entonces no escuchamos las versiones de los demás.

16. ¿La propuesta curricular de esta institución está orientada a la búsqueda de la formación ciudadana? Sí, creo que sí, pues a veces uno en su materia no lo ve, digamos yo en matemáticas diría cómo yo en mi propuesta curricular si todos son números, uno cree que en sociales o en ética y valores se ve esa formación y creo que en el currículo si hay algún momento que en sociales dirá cómo se elige los

representantes de la sociedad, pero digamos en matemáticas no hay nada de eso, como tema específico.

17. ¿Qué proyectos ha venido desarrollando esta institución en los últimos tres años para el desarrollo de la formación ciudadana?., ¿Cuáles fueron los propósitos de estos proyectos?. Pues el principal es el de democracias, el propósito de este es que los niños de la institución puedan elegir sus representantes, que son los que los van a representar ante la comunidad educativa, los que van a ser los voceros de sus puntos de vista ante la comunidad educativa.

18. ¿A quiénes estuvieron dirigidos los proyectos? A toda la comunidad educativa, principalmente a los niños

19. ¿Quiénes participaron en la construcción de los proyectos de formación ciudadana? Todas las docentes, todo lo que fue el plantel docente colaboramos en la construcción de esos proyectos

20. ¿Por qué esta institución educativa optó por el desarrollo de estos proyectos?
OMITIR

21. ¿Quiénes han venido participando en el desarrollo de estos proyectos? OMITIR

22. ¿Cuáles fueron los lineamientos filosóficos, pedagógicos, políticos y/o educativos que orientaron el desarrollo de estos proyectos? Pues primero se tienen en cuenta las necesidades que hay, cuando se plantea un proyecto de democracia, entonces se quiere dar a entender con ese proyecto, lo que se quiere buscar es cómo desde la escuela se comienzan a formar ciudadanos, cómo se forman ciudadanos para una sociedad, ciudadanos de bien, entonces cómo comenzamos, a que ellos comiencen a entender que yo puedo hacer parte de las decisiones que se toman en una sociedad al elegir a alguien.

23. ¿Los proyectos desarrollados buscaban dar elementos de orden teórico o práctico para el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes? Práctico, lo que se quiere con un proyecto es siempre llevarlo a la práctica, para que pueda ser adquirido por el niño ese conocimiento, más que teórico, sino práctico siempre se buscan las actividades.

24. ¿Cuáles han sido los desarrollos más visibles de los proyectos puestos en marcha para la formación ciudadana? Pues en democracia ya el ver que se eligió un personero y un representante que ellos está haciendo actividades que sean en beneficio de la comunidad educativa, por ejemplo la personera que ahorita está haciendo un campeonato para, pues primero para involucrar a los niños en una actividad, centrarlos en una actividad y segundo creo que en buscar algunos fondos para unas actividades que ella quiere hacer, creo que unos casilleros que es lo que quiere hacer para los niños.

25. ¿Considera usted que los proyectos desarrollados permiten el desarrollo de la conciencia ciudadana entre los integrantes de esta institución educativa? Claro y

supongo que es lo que busca cada proyecto, que los niños comiencen a tener esa conciencia ciudadana, de que todas las acciones que uno haga como persona van afectar a toda la sociedad, entonces el de elegir a un personero, mi voto cómo va afectar en que yo elija a un niño o a otro, de pronto un niño no va a hacer actividades y el otro sí, entonces se comienza a ver cómo mis actos influyen en la sociedad.

26. ¿Cuáles han sido los obstáculos para el logro de los propósitos buscados por los proyectos desarrollados? No pues, en el desarrollo de los proyectos?, a sí pues siempre se ve uno como corto en la realización de todas las actividades que se planean, como que uno se dedica más a cumplir con el currículo y se olvida de sus proyectos, los deja atrás.

27. Además de los proyectos anteriormente mencionados, qué otras acciones se desarrollan en esta institución para el logro de la formación ciudadana? Pues yo diría que además del proyecto de democracia existen otros proyectos que tienen en cuenta lo de formación ciudadana como el proyecto de medio ambiente, el proyecto de sexualidad, creo que esas son otras actividades.

28. ¿Qué importancia le dan los estudiantes de esta institución a la formación ciudadana? Creo que no se le da la importancia suficiente, porque desde uno como docente no le da esa importancia, entonces los niños también lo toman así como la actividad del momento y no hay repercusión entonces se ve como la actividad del momento y ya pasó entonces uno como que no toma conciencia de que esta actividad va a repercutir en algo, digamos de cuando yo escojo un personero, a veces los niños lo escogen porque es más bonito entonces lo escogen por eso y no por lo que plantean, es por el momento y ya.

29. ¿La formación ciudadana es a menudo objeto de reflexión en esta institución? ¿Cuáles han sido las reflexiones más recientes que se han dado al respecto? Sí, si hablamos de la participación ciudadana, de la conciencia ciudadana, la formación ciudadana es tener en cuenta o tratar de que las personas que estén alrededor estén bien y que mis actos los afectan, creo que la última vez que nos reunimos con las profes, eso fue antier, que nos reunimos para hablar sobre cómo iban los niños, cómo las actividades, lo que pasaba en sus casas los afectaba en lo académico, esas han sido las últimas reflexiones que hemos tenido en el colegio, como en su alrededor está afectando en el colegio.

30. ¿Cuáles cree usted que son las características que debe tener una institución educativa que quiere potenciar la conciencia ciudadana en el conjunto de la comunidad educativa? Creo que todas las instituciones deberían abrir más espacios para que se den esos momentos de formación ciudadana o que se visualicen más porque creo que uno se pone a reflexionar y dice bueno formación ciudadana pues en todo momento uno lo hace pero como que uno no tiene la conciencia de que eso pasa entonces que la institución trate de visualizar cuándo se está dando ese proceso de formación que se da en todo momento pero uno no lo ve. COMO QUE NO SE LE DA LA IMPORTANCIA QUE NECESITA, Sí, y así pasa con todos los proyectos.

31. ¿Qué cree usted que le hace falta a esta institución para potenciar los procesos de formación ciudadana? Pues lo que decíamos ahorita, darle esa importancia, que se comience a visualizar la formación ciudadana.

32. ¿Considera usted que esta institución forma sujetos con conciencia ciudadana? Si considero que sí se están formando porque no sólo estamos llenándolos o sea ellos no son entes que uno como docente está llenando de conocimientos sino que los estamos formando como ciudadanos que van a ser parte de una sociedad, entonces todo lo que nosotras como docentes hagamos va a influir en ellos y uno puede ver que normalmente los niños siempre toman como ejemplo a los docentes, entonces si uno como docente, no sé, grita entonces ellos también van a gritar en la calle o en la casa. Entonces sí, claro que nosotros y esa es la gran tarea que tiene el docente en el formar personas con conciencia ciudadana no sólo un computador al que se le mete conocimientos, porque ellos van a actuar ante una sociedad.

BIEN PROFE PUES MUCHAS GRACIAS POR SUS APORTES Y POR REGALARNOS UN MOMNETICO DE SU TIEMPO PARA DESARROLLAR ESTE PROCESO DE INVESTIGACIÓN. De nada, que les vaya muy bien.

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

Entrevista 1

Nombre: Paula Andrea Gaitán Arévalo

Lugar de nacimiento: Bogotá

Edad: 10 años

Grado que está cursando: 4° de primaria

Años de estar estudiando en esta institución: 9 años

1. ¿Se considera usted un joven respetuoso?
 - Con su familia? Si porque respeto a mi familia, trato bien a mis abuelos
 - Con las personas del lugar donde vive? si
 - Con sus compañeros de clase? Con algunos, porque algunas veces, Karen a uno le empieza a regañar
 - Con sus profesores? Si

2. ¿En dónde le han infundido el respeto a usted?

- En su familia? Si
- En esta institución educativa? Si

3. ¿Considera usted que esta institución lo está formando para ser una persona respetuosa y tolerante? Argumente su respuesta. Si, porque a uno le enseñan como cosas para cuando uno sea grande o adulto. NO SÓLO PARA COMPORTARTE ACA Y LA INSTITUCIÓN, SINO PARA CUANDO TENGAS QUE ENFRENTARTE A LA UNIVERSIDAD, el trabajo, a vivir sola.

4. ¿Aquí en esta institución usted puede exponer libremente sus opiniones? Si, una que otra vez porque a veces no puedo expresar mis opiniones. POR QUÉ CREES ESO? ES PORQUE ALGUIEN YE COHIBE ¿ O ES EL MIEDO A HABLAR ENTE EL PÚBLICO, ANTE LOS DEMÁS, ES MAS ESA PARTE O ES PORQUE DE PRONTO ALGUIEN TE DICE no, es porque mis papás dicen no le diga la Profesora lo que hablamos A YA, YA LO ESTAS RELACIONANDO MAS CON TU FAMILIA, DE PRONTO HAY COSAS QUE HABLAN CON TU FAMILIA DEL COLEGIO QUE TU NO PUEDES VENIR A COMENTARLAS CON NOSOTRSO, POR EJEMPLO, EN CUANTO A ESO TE REFIERES, si

5. ¿En el aula de clase usted y sus compañeros pueden exponer libremente sus opiniones?. Si EN TODAS LAS MATERIAS CREEN QUE HAY LIBERTAD DE ESPRESION, si

6. ¿Entre sus compañeros de curso hay respeto por las opiniones de los demás? Si

7. ¿Qué opina usted sobre el manual de convivencia de esta institución? Algunas partes, de los deberes de los derechos, PERO NO SOLO DE LOS ESTUDIANTES CIERTO? También de los docentes, y de los Padres de familia.

8. ¿Considera usted que el manual de convivencia y el reglamento en general, le permiten a usted ser una mejor persona y un mejor ciudadano? Sí, primero porque ese manual nos ayuda a cuando seamos grandes a nosotros los estudiantes crea un recuento de los derechos del Profesor, ESTE MANUAL DESDE PEQUEÑITOS, DESDE NUESTRA PRIMARIA NOS ESTÁ ORIENTANDO CIERTO, NO SE ESTÁ COMO DANDO LAS PAUTAS DE UNAS NORMAS Y DE UN REGLAMENTO QUE DEBEMOS SEGUIR Y CUMPLIR Y ESTO NOS FORMA INTEGRALMENTE COMO PERSONAS CIERTO, NOS PODEMOS DESENVOLVER ACA DENTRO DEL COLEGIO Y CUANDO SALGAMOS ACÁ DEL COLEGIO TAMBIÉN NOS VAMOS A PODER DESENVOLVER MUY BIEN CIERTO, si

9. ¿El manual de convivencia de esta institución y el reglamento en general han sido elaborados acorde con las expectativas y las necesidades de los jóvenes de la actualidad? Creo que no,

10. ¿Los estudiantes de esta institución han tenido la oportunidad de participar en la construcción del reglamento institucional? Creo que no, QUIÉN CREES QUE ORGANIZÓ ESE REGLAMENTO INSTITUCIONAL, la rectora.

11. ¿Qué le quitaría usted al manual de convivencia y al reglamento en general?, y en su lugar qué le colocaría?. Yo creo que no, mis papás lo leyeron y dijeron que no hay que quitarle nada, y yo estoy con ellos, TE PARECE QUE ESTÁ BIEN? Si

12. ¿Considera que sus docentes lo están formando a usted para ser un mejor ciudadano? Si porque ellos los docentes, en la clase pueden correr tiempo y enseñarnos a que como que hay, que no hay que hacer cuando grandes, porque las cosas que nos han enseñado en las clases, porque cuando uno sea grande tiene presente las cosas que nos enseñaron en la infancia.

13. Sus docentes y en general esta institución lo están formando para ser responsable con el entorno social? Sí, COMO CONSIDERAS TU ESA PALABRA RESPONSABLE QUÉ CREES QUE ES RESPONSABLE, tratar como de cuidar o también enseñarle a los hijos

14. Esta institución lo está formando a usted para desarrollar distintos tipos de liderazgos? (social, político, otro). Con mis amigos mis familia acá en el colegio sí. Si. CREES QUE ESTÁS HACIENDO FORMADA PARA SER UNA LÍDER, DE HECHO LO ERES PORQUE ERES LA PERSONERA, Y YA FUISTE, QUE ORGANIZARON UN PLAN DE GOBIERNO YA LLEVAS UN PROCESO MUY ADELANTADA, Y TAMBIÉN FUISTE REPRESENTANTE DE CURSO LÍDER. Tuviste la oportunidad de dirigirte a tus compañeros

15. ¿La institución lo está formando a usted para ser una persona ética?. OMITIDA

16. ¿Esta institución lo está formando para participar activamente en distintos espacios?. COMO CREES DE PRONTO QUE NOS REPRESENTARÍAS DIGAMOS DEPRONTO QUE HAYA UN FORO DE TODOS LOS PERSONEROS, ME SENTIRÍA ES CAPAZ DE IR Y REPRESENTARNOS EN OTRO COLEGIO. Si Y QUÉ HARÍAS yo hablaría con los personeros de actividades y todo eso.

17. ¿Qué opina usted sobre el gobierno escolar? (papel del personero y otros). Tu papel como personera acá en el colegio cómo ha sido, como fue ese proceso de la campaña, cuéntanos un poquito como fue eso. A mí me pareció chévere sobre el personero y yo creo que es rico según lo que se podía hacer personero con Gabriel y Juan Felipe, y llegamos y le dijimos a la Profesora que sí nos podíamos escribir, la profe Jenny dijo que si y nos inscribimos, hicimos la campaña y hasta ese

día fue el día preciso. Y QUÉ SENTISTE CUANDO ESCUCHASTE QUE ESTA VOTACIÓN TAN GRANDOTA, alegría, Y TUS PAPITOS QUÉ TE DIJERON, que felicitaciones, que muy bien que tengo que hacer en este año lo de los casilleros, Y MÁS O MENOS TU PROPUESTA DE GOBIERNO CUAL ERA, era para los pequeños era organizar una carrera de caballitos, lo del reciclaje, voy a hacer un jean day y voy a poner casilleros recogiendo fondos EN ESTE MOMENTO QUE ACTIVIDAD ESTÁS TRABAJANDO ¿, los partidos de fútbol Y CREES QUE HAS RECIBIDO LA COLABORACIÓN SUFICIENTE DE LAS DIRECTIVAS DEL COLEGIO PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES, sí O CREES QUE TE HACE FALTA ALGO, si me han colaborado.

18. ¿El gobierno escolar, es una forma de aprender a ser más democráticos? Con esa forma de ser personero sí, LA ELECCIÓN DEL PERSONERO DE UNA FORMA CLARA DE SER DEMOCRÁTICOS CIERTO, PORQUE CADA UNA ESCOGIO, EL ESTUDIANTE QUE QUISO CIERTO, si ENTONCES ESTA FUE UNA ESTRATEGIA QUE SE MANEJÓ ACÁ EN EL COLEGIO PARA SER DEMOCRÁTICO.

19. ¿La institución ha desarrollado algún proyecto de desarrollo? (ambiental, de educación sexual u otros). ¿Cuál fue el aporte de ese proyecto para los estudiantes de la institución?. Sí, el del día ambiental y el del día mundial del agua, Y ACÁ EN EL COLEGIO CREO QUE SE MANEJA UNA HUERTA ESCOLAR CIERTO sí, ESTO ESTÁ ENLAZADO TAMBIÉN CON EL CONCEPTO DE MEDIO AMBIENTE, COMO HA SIDO ESE TRABAJO EN LA HUERTA, bueno, PERO TÚ QUÉ CREES QUE EN ESA ELABORACIÓN DE HUERTA HUBO PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES si, Y APARTE DE LOS ESTUDIANTES QUIENES MÁS ESTUVIERON TRABAJANDO EN ESE PROYECTO, los Padres de familia y los estudiantes . CUÁL CREES QUE HAYA SIDO EL APOORTE CON ESTE TRABAJO DE LA HUERTA PARA TI COMO ESTUDIANTE, que hay que cuidar a la naturaleza.

BUENO PAULITA PUES MUCHAS GRACIAS POR REGALARME ESTOS MINUTICOS DE TU TIEMPO PARA REALIZAR ESTA ENTREVISTA QUE SE QUE VA A SER DE MUCHA AYUDA PARA NUESTRO PROCESO DE INVESTIGACIÓN. Gracias Chao.

Entrevista 2

Nombre: Erika Alejandra Sarmiento Sánchez

Lugar de nacimiento: Bogotá

Edad: 11 años

Grado que está cursando: 5° de primaria

Años de estar estudiando en esta institución: 10 años

1. ¿Se considera usted un joven respetuoso? SI
 - Con su familia? Si
 - Con las personas del lugar donde vive? Si
 - Con sus compañeros de clase? Más o menos, PORQUE MÁS O MENOS porque a veces me pongo brava y les pego, Y PORQUE ESA ACTITUD, no se
 - Con sus profesores? Si
2. ¿En dónde le han infundido el respeto a usted?
 - En su familia? Yo creo que mejor acá en el colegio. MÁS ACÁ EN EL COLEGIO QUE EN TU CASA, Y POR QUÉ EN TU CASA DE PRONTO NO SE VE ESA PARTE DEL RESPETO Y LOS VALORES, porque mi prima molesta mucho, CUÁNTOS AÑOS TIENE TU PRIMA, ES MAYOR, 25, y COMPARTES MUCHO TIEMPO CON ELLA, más o menos, ÓSEA QUÉ CREES QUE MÁS QUE TODO ES PARTE DE VALORES HA SIDO TRABAJADO MÁS AQUÍ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, sí Señora.
 - En esta institución educativa?
3. ¿Considera usted que esta institución lo está formando para ser una persona respetuosa y tolerante? Argumente su respuesta. Sí Señora POR QUÉ, porque sí, creo que a uno lo corrige en cuando uno hace algo mal y no es por molestar al estudiante sino por hacerlo una persona mejor
4. ¿Aquí en esta institución usted puede exponer libremente sus opiniones? No, porque yo le puedo decir a un niño feo y se siente mal o uno le dice a alguien no se chévere y al otro aburrido entonces uno se siente mal, aunque el otro se siente bien, entonces no sería bonito que a uno le dijeran que que feo, o que cansón
5. ¿En el aula de clase usted y sus compañeros pueden exponer libremente sus opiniones?. Si
6. ¿Entre sus compañeros de curso hay respeto por las opiniones de los demás? A veces, por qué a veces y locos en el salón, por qué, qué hacen en el salón, se oponen a jugar futbol, a unos le dicen que no a otros le dicen que sí, se ponen a

pelear y a uno lo ponen a vigilar cuando venga la Profesora o sea que hay una compinchería total en el salón, sí pero hay niños que se sienten mal cuando uno juega con ellos o cuando se burla de ellos tratando de jugar con ellos. BURLA EN EL BUEN SENTIDO DE LA PALABRA NO, PORQUE ESA PALABRA BURLA CONLLEVA A MUCHO ENTONCES DEBE SER UNA BURLA EN EL BUEN SENTIDO DE LA PALABRA.

7. ¿Qué opina usted sobre el manual de convivencia de esta institución? Más o menos, de que nos habla ese manual de convivencia, de los derechos de los estudiantes, de los profesores y de los Padres de familia? Habla de todo lo que hay en el colegio, lo que se puede hacer, bueno.
8. ¿Considera usted que el manual de convivencia y el reglamento en general, le permiten a usted ser una mejor persona y un mejor ciudadano? Sí, POR QUE, porque a uno le enseñan lo que tienen que hacer bien mas no mal.
9. ¿El manual de convivencia de esta institución y el reglamento en general han sido elaborados acorde con las expectativas y las necesidades de los jóvenes de la actualidad? Sí me parece bien
10. ¿Los estudiantes de esta institución han tenido la oportunidad de participar en la construcción del reglamento institucional? No Señora
11. ¿Qué le quitaría usted al manual de convivencia y al reglamento en general?, y en su lugar qué le colocaría?. Le quitaría algo del Profesor, a las profesoras, que no regañaran tanto. Y quitaría la de los Padres de familia que llega alguien y pueden sacar al higo inmediatamente de la institución.
12. ¿Considera que sus docentes lo están formando a usted para ser un mejor ciudadano? Sí Señora, POR QUÉ CREES ESO, porque nos enseñan, nos dicen nos explican y si no entendemos nos repiten
13. Sus docentes y en general esta institución lo están formando para ser responsable con el entorno social? Sí me queda en todos sitios
14. Esta institución lo está formando a usted para desarrollar distintos tipos de liderazgos? (social, político, otro). Sí, por qué, porque a uno lo apoyan y lo ayudan a estar mejor, lo ayudan a ser mejor, y como nos debemos comportar aquí en el colegio y en otras partes también
15. ¿La institución lo está formando a usted para ser una persona ética?. Si
16. ¿Esta institución lo está formando para participar activamente en distintos espacios?. Si, TE CONSIDERAS CON LA CAPACIDAD DE IR A PARTICIPAR LIBRE Y ABIERTAMENTE EN LO QUE TE INVITEN? Si
17. ¿Qué opina usted sobre el gobierno escolar? (papel del personero y otros) Sí me parece que está bien, QUÉ OPINAS DE LA PERSONERA, COMO HA SIDO EL

PAPEL DE LA PERSONERA, COMO FUE ESA CAMPAÑA, Y LA ELECCIÓN, la elección fue muy rara nadie supo quién votaba por quien, Y LA CAMPAÑA QUE HICIERON LOS PERSONEROS COMO TE PARECIÓ, CUÁNTOS CANDIDATOS HABÍA A LA PERSONERÍA cuatro, QUE TAL FUE ESA CAMPAÑA QUE HICIERON LOS PERSONEROS, bien pero la de Juan Felipe no me gustó, cuál fue la que más te gustó, la de Julián y Paula pero no nos ha dejado jugar y hay niños que juegan mucho, y no ha hecho nada más

18. ¿El gobierno escolar, es una forma de aprender a ser más democráticos? Sí porque no tenemos que saber lo de los demás para nosotros poder hacer lo mismo que ellos.

19. ¿La institución ha desarrollado algún proyecto de desarrollo? (ambiental, de educación sexual u otros). ¿Cuál fue el aporte de ese proyecto para los estudiantes de la institución?. Sí el de recoger papeles, Si ese es el de medio ambiente, el de reciclaje, QUE OTRO? no sé cuál más, proyecto el que hacen el colegio porque cada semana salimos a alguna parte o hacemos algo. QUÉ TE APORTAN ESTOS PROYECTOS A TI? No se enseña a no hacer cosas para dañar el medio ambiente, nos ayuda a convivir con otros colegios o a convivir con nuestros compañeros.

BUENO ERIKA PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN, POR ESTA ENTREVISTA, POR REGALARNOS UNOS MINUTICOS DE SU TIEMPO, Y PUES ESTA ENTREVISTA ES MUY ENRIQUECEDORA PARA NUESTRO PROCESO DE INVESTIGACIÓN. BUENO, bueno sí Señora

Entrevista 3

Nombre: Natally Daniela Ramírez Gantiva

Lugar de nacimiento: Bogotá

Edad: 10 años

Grado que está cursando: 5° primaria

Años de estar estudiando en esta institución: 8 años

1. ¿Se considera usted un joven respetuoso?
 - Con su familia? Yo creo que sí
 - Con las personas del lugar donde vive? Si
 - Con sus compañeros de clase? Si, más o menos
 - Con sus profesores? Si

2. ¿En dónde le han infundido el respeto a usted?
 - En su familia? Si
 - En esta institución educativa?
3. ¿Considera usted que esta institución lo está formando para ser una persona respetuosa y tolerante? Argumente su respuesta. Si, EN QUE LO NOTAS, en que nos exigen mucho, MUCHO RESPETO?, O PARTE ACADÉMICA?, las dos cosas.
4. ¿Aquí en esta institución usted puede exponer libremente sus opiniones? Sí puedo hablar libremente
5. ¿En el aula de clase usted y sus compañeros pueden exponer libremente sus opiniones? Si
6. ¿Entre sus compañeros de curso hay respeto por las opiniones de los demás? Pues a veces, porque a veces uno dice algo y lo molestan a uno
7. ¿Qué opina usted sobre el manual de convivencia de esta institución? Es bueno, pero no lo he leído, NO LO HAS LEÍDO NADITA NINGUNA DE LAS PARTES, no
8. ¿Considera usted que el manual de convivencia y el reglamento en general, le permiten a usted ser una mejor persona y un mejor ciudadano? Si porque nos, en qué te ayuda a ser mejor persona por ejemplo el manual, en que hay que cuidar nuestro ambiente para que podamos estar sanos
9. ¿El manual de convivencia de esta institución y el reglamento en general han sido elaborados acorde con las expectativas y las necesidades de los jóvenes de la actualidad? Si. Por qué, AHORITA DECÍAS QUE TE AYUDAN A SER MEJOR PERSONA CIERTO, Y ESO TIENE QUE VER ALGO CON EL MOMENTO ACTUAL QUÉ ESTÁS VIVIENDO? Si
10. ¿Los estudiantes de esta institución han tenido la oportunidad de participar en la construcción del reglamento institucional? No sabía
11. ¿Qué le quitaría usted al manual de convivencia y al reglamento en general?, y en su lugar qué le colocaría?. Pero no lo he leído, SI NO LO HAS LEÍDO TIENES TODA LA RAZÓN
12. ¿Considera que sus docentes lo están formando a usted para ser un mejor ciudadano? Si, porque nos exigen mucho sobre el respeto, como nos debemos cuidar.
13. Sus docentes y en general esta institución lo están formando para ser responsable con el entorno social? Si, en que no pastor que los están formando para eso, YO TE PODRÍA DAR UN EJEMPLO CUANDO LES DECIMOS POR FAVOR NO VOTEN BASURA EN EL PATIO, ES ALGO QUE TÚ PODÍAS LLEVAR AFUERA

O ESO NO ES UNA ENSEÑANZA PARA AFUERA, no si, QUE MAS, como nos debemos tratar con las demás personas.

14. Esta institución lo está formando a usted para desarrollar distintos tipos de liderazgos? (social, político, otro). TU ENTIENDES LO QUE ES SER LIDER, QUE CREERIAS QUE ES SER LÍDER?. Como ser la que dirige algo. CLARO QUE SI. TÚ CREES QUE ACÁ EN LA INSTITUCIÓN FOMENTAN ESE LIDERAZGO EN LOS ESTUDIANTES? Si

15. ¿La institución lo está formando a usted para ser una persona ética?. SABES QUE ES ETICO. TE LO VOY A EXPLICAR EN PALABRAS QUE PUEDES ENTENDER, LO BÁSICO DE SER ÉTICO ES SABER DIFERENCIAR QUE ES BUENO Y QUE ES MALO POR ESO LO ÉTICO ES DE CADA PERSONA, ES INDIVIDUAL LO QUE PARA TI ES BUENO PUEDE SER QUE PARA MÍ NO SEA TAN BUENO, ENTONCES TU CREES QUE ACÁ LAS PROFESORAS LAS ESTÁN FORMANDO PARA SER ÉTICOS. Si

16. ¿Esta institución lo está formando para participar activamente en distintos espacios?. Si, QUE ESPACIOS PODRÍAN SER, PARA FORMARLOS EN DISTINTOS ESPACIOS ES DECIR ACADÉMICAMENTE, DEPORTIVAMENTE, MUSICALMENTE, TENGO ENTENDIDO QUE ACÁ EN ESTE COLEGIO HAY UNA BANDA DE GUERRA, HAY UNA BANDA DE GUERRA, QUE OTROS CURSOS TOMAS ACA YO TE VEO EN MUCHAS ACTIVIDADES, SI PERO AFUERA, es que están creando una banda sinfónica desde nueve hacia arriba y entonces yo estoy en ella, Y QUÉ INSTRUMENTO TOCAS, saxofón alto.

17. ¿Qué opina usted sobre el gobierno escolar? (papel del personero y otros) buenas porque habían muy buenas campañas y tenían buenas propuestas, POR EJEMPLO DE TU SALÓN QUIEN FUE UNO DE LOS CANDIDATOS? Julián Zapata, Y QUE PROPONÍA EL, el proponía realizar un campeonato, Y TÚ SABES EL NOMBRE DE LA NIÑA QUE GANÓ COMO PERSONERA, Paula Andrea, Y TE ACUERDAS TÚ DE LO QUE ELLA OFRECÍAN EN SU CAMPAÑA? TÚ VOTASTE POR ELLA? No VOTASTE POR QUIEN, por Julián, POR EL NIÑO DE TU SALÓN. MUY BIEN.

18. ¿El gobierno escolar, es una forma de aprender a ser más democráticos? Si, porque le enseñan a uno a realizar propuestas, como hablar frente a los estudiantes.

19. ¿La institución ha desarrollado algún proyecto de desarrollo? (ambiental, de educación sexual u otros Si , una vez desde el ambiental no llevaron al barrio el Ruby a recoger basura y a reciclarla, eso muy bien, tú tienes claridad en cuál es el proyecto de la profe Gloria, no, el de la huerta no has escuchado hablar de él a así, qué piensas de ese proyecto, me parece muy bueno porque uno le enseñan a relacionarse con la naturaleza. Muy bien

20. ¿Cuál fue el aporte de ese proyecto para los estudiantes de la institución?
Aprender a sembrar, reciclar a relacionarse con la naturaleza, ESO TE HACE MEJOR
PERSONA CREES? . Si

MIRA NATALLY MUCHÍSIMAS GRACIAS QUE AGRADECEMOS EL TIEMPO
Y YO PERSONALMENTE TE AGRADEZCO A LO ACTIVA QUE ERES ACÁ EN
EL COLEGIO PORQUE ESO ES MUY MUY IMPORTANTE. Muchas gracias